

03 DE NOVIEMBRE, 2016



PRIMERAS PLANAS



Protege la Corte a Vega Pámanes



Ricardo Anaya se da vida de lujo en EU



México listo para eventual victoria de Trump. Meade



Diputados se premian por atender gente



Yunes pide a Peña “consideración” especial por crisis



Trump se acerca y pone nerviosos a los mercados



No habrá rescate financiero para Veracruz: Meade



Puede México hacer frente a la volatilidad



Ponen a Veracruz en terapia intensiva



Anaya también gana en el TEPJF: legales, sus spots de Presidente



Violencia expulsa a los michoacanos



México crecerá aún si Trump gana: Meade



¡Vida eterna!



Meade: Veracruz no será rescatado



Inquietud mundial por el resultado electoral en EE UU

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

La **UPN** honra a los fieles difuntos

Zacatecas.- Alumnos y maestros de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** Unidad 321 Zacatecas, celebraron el Día de Muertos con un festival en el que se realizaron concursos de disfraces, calaveras literarias y altares. (NTR Zacatecas.com)

14 años de Educación Superior

Sylvia Ortega Salazar. (...) titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en el DF y rectora de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**. (Milenio, p. 24-27-Campus)

Que no hubo represión y conservar la gratuidad en la UNAM, victorias del CEU (La Jornada, p. 34)

Entregó el Presidente premios ITAM a Calderón, Meade y Carstens (La Jornada, p. 7)

Inician proceso de selección de la nueva imagen institucional (Milenio, p. 41-Campus)

Afianza Jorge Olvera presencia de la UAEM en Estados Unidos (Milenio, p. 9-Campus)

El ITAM respalda la reforma educativa (El Economista, p. 48)

La UAS da muestra de su madurez y compromiso a través del liderazgo (Milenio, p. 4-Campus)

La autonomía y la propuesta de contra reforma en la Universidad de Colima (Milenio, p. 28-30-Campus)

Asesinan a cuatro alumnos de la Autónoma de Morelos (La Jornada, p. 27)

Urge una nueva ley para la educación superior en México (Milenio, p. 20-22-Campus)

Presentarán en la Asamblea un análisis presupuestal muy detallado en beneficio del IEMS (La Prensa, p. 6)

¿El gran negocio de la internacionalización de la educación superior? (Milenio, p. 34 y 35-Campus)

SEP

Rehabilita SEP 9 mil 879 planteles (La Razón, p. 7)

Destinaron \$6,783 millones a tablets; en el 2017, sin recursos (El Economista, p. 42)

Busca SEP aplicar en bachillerato modelo de desarrollo de habilidades (La Jornada, p. 33)

Es vital la evaluación en las universidades mexicanas: SEP (Milenio, p. 19-Campus)

Universidades politécnicas dan pasos gigantescos en educación superior (Milenio, p. 17-Campus)

SECTOR EDUCATIVO

Analizan mejoras a escuelas de Chiapas (La Razón, p. 7)

Se lleva a cabo el XII Foro Nacional de Evaluación Educativa Ceneval (Milenio, p. 19-Campus)

Conformación actual de la Asamblea de Asociados (Milenio, p. 13-Campus)

Mexicanos se forman para ser empleados (El Universal, p. 2)

Emplaza a huelga sindicato del Colegio de Bachilleres (La Jornada, p. 35)

Implementan ley de perímetro escolar (El Sol de México, p. 2-República)

SNTE /CNTE

Anuncia SNTE paro por adeudo en pagos (Reforma, p. 3)

Estudiará la SCJN si atrae amparo de Gordillo Morales (La Jornada, p. 8)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	NOTICIAS	WWW.NTRZACATECAS.COM

La **UPN** honra a los fieles difuntos

Alumnos y maestros de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** Unidad 321 Zacatecas, celebraron el Día de Muertos con un festival en el que se realizaron concursos de disfraces, calaveras literarias y altares.

Dichas actividades se desarrollaron con la intención de preservar las tradiciones mexicanas que honran a los fieles difuntos, por lo que los estudiantes se dieron a la tarea de investigar sobre los elementos que las conforman.

De este modo, los jóvenes hicieron gala de su creatividad al instalar altares dedicados a Antonio Aguilar, Tenamaxtle, Emiliano Zapata y La Malinche; aunque hubo dos dedicados al charro zacatecano, el primero que apreciaron los jueces se llevó el reconocimiento general y el primer lugar, pues abarcó prácticamente todo el salón, tuvo música ambiental y combinaron la vida y la muerte al instalar una jaula con un gallo giro y el “fantasma” de Antonio Aguilar llegó a caballo a la puerta del salón.

La celebración fue ofrecida como homenaje a la maestra July Silva Hernández, quien dedicó los últimos años de su vida al servicio de la educación en esta institución, por lo que el altar instalado en el patio central fue dedicado a su memoria.

Además, una de las aulas llevará su nombre desde hoy, por lo que el director de la **UPN**, Jesús Antonio Medina Lomelí, acompañado por la hermana de la homenajeada, Marlene Silva Hernández, develaron la placa que lo señala.

Los jóvenes también demostraron su ingenio al elaborar sus disfraces, en su mayoría con elementos reciclados, todos alusivos a algún personaje tradicional; participó La Novia de La Bufo, quien portaba un vestido confeccionado con vasos, platos y cucharas; Quetzalli, la mujer serpiente (quien llevó a su bebé en brazos); La Catrina; El Verdugo, y La Catrina Gargalaga, ataviada con papel periódico.

Fue la novia la que ganó el primer lugar, ante la algarabía de todos los estudiantes; de la misma manera fueron premiadas las calaveras literarias, cuyo primer sitio también quedó en el salón de séptimo semestre de Educación para Jóvenes y Adultos (Epja).

<http://ntrzacatecas.com/2016/11/02/la-upn-honra-a-los-fieles-difuntos/>

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	1	24-27



En algún momento de su proverbial lucidez, Jesús Reyes Heróles escribió: "Si en la educación reside la formación de las generaciones de mexicanos, en el presente y en el futuro, por ella, en buena medida, se decide el destino de la nación".

Desde ese sentencioso juicio, se llega a la conclusión de que los 14 años de vida de *Campus* han valido la pena, y más si sirven de estímulo para continuar con este que hace casi tres lustros fue proyecto y que hoy es el suplemento emblemático de la educación superior en el país.

Sabemos, sin embargo, esto no hubiera sido posible sin el respaldo de nuestros lectores y sin el concurso de mucha gente, en lo particular nuestros colaboradores. En esta ocasión queremos rendir homenaje a varias de las figuras universitarias que protagonizaron buena parte del acontecer de la vida universitaria nacional durante estos 14 años. Quiere ser una forma de reconocimiento y, en algunos casos añadimos la gratitud que deviene del impulso y aliento que brindan y brindaron a este suplemento.

En su gran mayoría son rectores, directores y funcionarios de instituciones y organismos públicos, pero cada uno de ellos ha sido actor relevante en el campo de la educación superior y la investigación.

Y creemos, que como Reyes Heróles y quienes colaboramos en este suplemento, consideran que en la educación está el destino del país.

Redacción de Campus



Enrique Agüera Ibáñez

» Con una visión innovadora, desde la cual encabezó a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), consolidó a la institución en materia de calidad, cobertura, investigación y difusión cultural. El doctor en Administración Pública, en el Instituto de Administración Pública (IAP) presidió la Región Centro-Sur de la ANUIES e impulsó como rector la construcción del Centro Cultural Universitario, en el cual convergen expresiones artísticas de la región, del estado y de todo el país. Ello, bajo la consigna de que un desarrollo integral de las universidades del país pasa también por su vocación para ser espacios de formación y difusión de la cultura. Durante su gestión al frente de la BUAP, la Casa de Estudios destacó por haber recibido premios sin precedente, entre los más importantes están el Premio SEP-ANUIES, Premio a la Calidad en la Matrícula a nivel Licenciatura; el Premio Nacional de Vinculación Universidad-Empresa por la ANUIES y la Secretaría del Trabajo.

Juan Ramón De la Fuente

» Fue el rector de la transición de la crisis a la recuperación académica y el prestigio institucional de la UNAM. Fue nombrado rector cuando la Universidad estaba cerrada por un grupo de estudiantes que la paralizaron durante casi diez meses. Logro a contracorriente de una opinión pública decepcionada de la institución, mediante un discurso en el que exaltó las mejores virtudes de las comunidades académicas, devolverle el brillo a la institución y el orgullo a los propios universitarios.

En menos de dos años, la Universidad recuperó estabilidad académica y gobernabilidad política. Se reconoció a la UNAM en el ámbito de la educación en Iberoamérica y logró que una parte emblemática de Ciudad Universitaria fuera declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad, según la UNESCO. Fue reelecto para un segundo periodo. Médico cirujano por la UNAM y reconocido neuropsiquiatra, de la Fuente fungió también como Secretario de Salud durante el sexenio de Ernesto Zedillo. Juan Ramón de la Fuente fue nombrado presidente del Comité Directivo del Instituto Aspen México.

Enrique Doger Guerrero

» Una de las voces más combativas entre los rectores a finales de la década de los 90 y principios de la siguiente. Durante la transición y el gobierno encabezado a nivel federal por el PAN en 2000, Enrique Doger Guerrero, rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), fue un férreo defensor de las instituciones en tiempos en los que los recursos asignados eran todavía más insuficientes que ahora. Sin cortapisas, elevó el reclamo ante legisladores y autoridades ante la inconsistencia presupuestal y la falta de apoyo al proyecto de educación superior del país. Colocó a la BUAP como una de las más reconocidas a nivel nacional y puso en marcha los procesos institucionales de calidad académica que hoy tiene a la institución poblana en un espacio privilegiado.

Enrique Fernández Fassnacht

» Uno de los académicos mexicanos más distinguidos de esta etapa crucial para la vida educativa y política del país. Ingeniero Químico Industrial por el IPN; maestro en Química por la UAM; doctor en Química por la UNAM. Realizó un Posdoctorado en la UCLA.

Figuró como uno de los cinco finalistas en el concurso para seleccionar al primer mexicano que viajaría al espacio. Fue rector de la Universidad Politécnica de Altamira, secretario General y rector general y rector de la UAM. Encabezó la Secretaría General de la ANUIES y fue llamado a la Dirección General del IPN como elemento clave en la solución del conflicto en 2014.

Ya en el cargo ha luchado denodadamente por la reconciliación y recuperación de la vida institucional. Ha sido un auténtico promotor del entendimiento de los problemas del instituto. Ha demostrado su honestidad política en búsqueda del cambio de personalidad jurídica y del modelo educativo del IPN, a través del diálogo. Es uno de los principales protagonistas de los cambios en la educación superior en México en los últimos años.

Mario García Valdés

» Fue uno de los primeros rectores que impulsó el proceso de evaluación, tanto externo como interno, en las universidades públicas del país. Ocupó la rectoría de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) durante dos periodos. En ese tiempo, posicionó a la máxima casa de estudios del estado como una de las instituciones más sólidas en materia de calidad, investigación y cultura. Sentó las bases para que la UASLP sea un referente a nivel nacional. De hecho, su reelección al frente de la universidad fue el respaldo de la comunidad académica a la labor que desempeñó en la defensa de la autonomía universitaria y la asignación de recursos a las universidades públicas. En el seno de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) fue siempre una de las voces más representativas del sector.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	1	24-27

Raúl Arias Lovillo

Es uno de los rectores que modernizó a la Universidad Veracruzana (UV) y la posicionó a nivel nacional y a nivel Internacional. Es doctor en Economía por la Universidad de Barcelona. Fue presidente de la Organización Interamericana Universitaria, OUI y en todos los ámbitos, un defensor inamovible de la autonomía universitaria. Tiene una carrera académica que inició en 1981 como Profesor de Tiempo Completo en la Facultad de Economía. En 2001 fue nombrado por la Junta de Gobierno secretario Académico y en 2005 asumió el cargo como Rector, para luego ser ratificado en 2009 para un periodo más al frente de la institución. Durante su rectorado, fue un fuerte impulsor de los programas de interculturalidad, vinculación, investigación y extensión. Además, siempre fue un negociador flexible frente a las limitaciones presupuestales que le imponían los gobiernos locales en turno. En su papel de miembro del Consejo Nacional de la ANUIES, fue una de las voces más críticas frente a los requerimientos de las instituciones públicas. Actualmente es Secretario Académico de la Universidad de Guanajuato.

Víctor Arredondo Álvarez

Es doctor en Psicología por la Universidad de West Virginia. Morgantown, West Virginia. E.U. estudió la licenciatura en Psicología, en la Escuela de Psicología de la Universidad Veracruzana y la Maestría en Psicología, en la Universidad de Western Michigan. Kalamazoo, Michigan. E.U. Fue Coordinador de la Carrera de Psicología de Escuela Nacional de Estudios Profesionales en el Campus Zaragoza de la UNAM. Ocupó el cargo de coordinador de programas académicos de la ANUIES, fue Director General de Educación Superior, Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP y Secretario de Educación Pública del gobierno de Veracruz de 2004 a 2010. Es autor de un sinnúmero de publicaciones sobre educación y es consultor de diversas instituciones. En 2002, siendo rector de la Universidad Veracruzana impulsó el nacimiento y desarrollo de Campus. Nació el 20 de Febrero de 1949 y fue rector por dos periodos de la Universidad Veracruzana, los cuales constituyeron un parteaguas para la modernización de la vida académica de esa casa de estudios. Fue un auténtico innovador.

Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla

Economista por la Universidad de Guadalajara, el actual el rector general de la Universidad General de esta institución se ha destacado desde estudiante por su capacidad de convocatoria, y ahora es uno de los líderes en el ámbito de las universidades públicas del país. Fue electo como rector general de la UdeG en un proceso en el que participaron todos los sectores de la universidad. Es Maestro en Administración Pública por la Universidad de Nuevo México, y cuenta con el Máster Universitario en Sociedad de la Información y el Conocimiento por la Universidad Abierta de Cataluña. Fue rector del CUCEA en dos periodos, de 1998 a 2003 y de 2010 a 2013. En congruencia con su proceder como diputado y presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de 2006 a 2009, ha impulsado un mayor financiamiento para la educación superior en México y se ha pronunciado por la defensa de la educación pública.

Yoloxóchitl Bustamante Díez

Fue la primera directora general en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) desde donde impulsó un proyecto de calidad al interior de la institución. Conocedora del sector, supo aglutinar a los académicos e investigadores bajo un esquema de eficacia que colocó al IPN en una posición inmejorable. Previamente, desde la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP) impulsó los primeros cambios sustanciales a nivel bachillerato, que años más tarde se decantaron en la Reforma a la Educación Media Superior (REMS) que ha comenzado a rendir sus primeros frutos. Su salida del IPN dejó un hueco en el sector de la educación superior, al que seguramente pronto, desde la academia o desde otra instancia, retomará toda esa serie de ideas que tanto han beneficiado a la educación superior del país.

Candita Gil Jiménez

Es una de las pocas rectoras que ha aparecido en el escenario nacional. La Directora General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP, es la primera mujer en la historia del Colegio que ocupa este cargo. Como rectora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), logró que la institución sea pieza central en el escenario nacional. A nivel estatal conformó una serie de redes y alianzas con el sector empresarial para permitir que la institución sea pieza central en la construcción de políticas públicas encaminadas a resolver los problemas del estado y de la región. En el ámbito cultural, le dió un peso mucho más decidido a eventos que hoy gozan de relevancia y prestigio. En el escenario de la educación superior, fue una defensora de la autonomía y una voz mesurada y hábil en la negociación del presupuesto educativo y en la inconformidad que las universidades del país expresaron cuando estaba en peligro su gobernabilidad y las metas académicas impulsadas a mediano y largo plazo.

Raul Godoy Montañez

Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán de 1999 a 2006, representó la llegada de una nueva generación a la conducción de esta casa de estudios. A partir de su gestión, se inició un proceso de modernización académica que le permitió llevar a la institución a niveles de excelencia académica. Con enorme capacidad organizativa y convencido de la importancia de la educación en su estado, trabajó con enorme dedicación y fue impulsor decisivo en el desarrollo de la investigación no sólo en la Universidad sino en todo el estado. La gobernadora Ivonne Ortega lo nombró Secretario de Educación y consagró con su apoyo una gran labor educativa en favor de las comunidades marginadas, al mismo tiempo que Yucatán se convirtió en un polo de desarrollo educativo en la región, ejemplo de lo que se puede hacer en el país. Actualmente, ocupa el cargo de es Secretario de Investigación, Innovación y Educación Superior del Gobierno del Estado de Yucatán, luego de haber sido ratificado en el cargo de Secretario de Educación durante un tiempo breve.

Enrique Graue Wiechers

El actual rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) llegó con el respaldo unánime de toda la comunidad académica, con la encomienda de seguir en la ruta de calidad, eficiencia y gobernabilidad que ha logrado la institución en los últimos años, tras el conflicto de 2000. Graue Wiechers, oftalmólogo de prestigio, avanza hacia su primer año al frente de la Máxima Casa de Estudios y seguramente presentará un informe con avances y logros de lo que ha sido su plan de trabajo en áreas como la ciencia, la investigación, la difusión de la cultura, la academia, el deporte, la gestión universitaria y la pertinencia educativa. En congruencia con la línea crítica de los rectores universitarios, ha hecho señalamientos justos sobre las reducciones presupuestales en materia de investigación. Con mesura pero consistente, trabaja para que la voz crítica de la UNAM no se pierda a pesar de las coyunturas, los escenarios políticos, las limitaciones presupuestales y los intentos siempre por vulnerar un espacio que es exclusivo de los universitarios.

Juan Eulogio Guerra Liera

El rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) ha estado inmerso, desde sus inicios, en el campo de la academia y la investigación, desde la propia institución que hoy dirige y a la que ha puesto de referente a nivel medio superior, toda vez que las preparatorias de la UAS han sido las primeras que han cubierto todos los estándares y lineamientos planteados por la reforma impulsada hace unos años. Es miembro de sociedades científicas como la International Society for Animal Hygiene, la Asociación Mexicana de Producción Animal, la Federación Agronómica del Estado de Sinaloa y de asociaciones civiles diversas, desde donde siempre ha trabajado para que la UAS y la educación superior del país sean esa palanca de desarrollo que tanto se espera. Además, ha impulsado estándares de calidad académica que le han generado el respaldo de la comunidad universitaria de la UAS. En estos momentos es presidente de la Región Noroeste de la ANUIES y vicepresidente del CUMEX, con lo cual ha logrado potenciar la presencia de la UAS a nivel nacional.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	1	24-27

Jorge Luis Ibarra Mendivil

➤ Cuenta con una larga y fructífera trayectoria en la vida universitaria, académica y política. Activista de las causas universitarias durante los años setenta, se advirtió en él desde entonces los deseos de participar en la vida política educativa del estado y del país. Así fue. Muy joven fue designado rector de El Colegio de Sonora y en 1993 fue nombrado rector de la Universidad de Sonora. Su liderazgo a nivel regional y luego nacional como rector, en un etapa de cambios políticos en el país, le fue reconocido y un grupo de colegas lo alentó para que aceptara ser Secretario General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), con lo cual fue el titular de ese organismo en el sexenio de la alternancia. En la ANUIES inauguró un modelo de relación con el gobierno y con el poder legislativo y fue el primero que acudió a demandar a esta instancia mayores recursos para las universidades públicas. Fue Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora del 5 de enero de 2011 al 12 de septiembre de 2015.

José Lema Labadie

➤ A pesar de las limitaciones presupuestales que aquejaron en esa época a la institución, José Lema Labadie supo sacar el mejor provecho de las circunstancias y mantuvo a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) dentro de las expectativas y dio un impulso sostenido a la ciencia y la investigación. Miembro del personal académico de la UAM desde 1980 y rector de la Unidad Iztapalapa, es doctor en Lingüística teórica por la Universidad de Ottawa y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Como rector general, Lema Labadie estuvo siempre cerca de la comunidad académica de la UAM y apoyó siempre las demandas de asignación de presupuestos justos y acordes con los esfuerzos que en materia de calidad desarrollan las instituciones de educación superior del país. Durante su gestión, la Autónoma Metropolitana buscó siempre abrir mayores espacios y mejores oportunidades para los miles de egresados y diversificó la oferta académica con la creación de programas de estudio acordes a las necesidades del país.

Rafael López Castañares

➤ Doctor en Química, por la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestro en Ciencias con especialidad en Química Orgánica por la UAEM, institución que dirigió de 2001 a 2005, es uno de los protagonistas de la vida educativa en el nivel superior del país en lo que va del siglo.

Político universitario por vocación, inyectó una dinámica más activa a la a la secretaría General Ejecutiva de la ANUIES que presidió durante dos periodos.

Durante su gestión, las relaciones con el gobierno federal fueron fluidas e impulsó la creación de normativas para la seguridad de las instituciones amenazadas por la violencia del entorno; en 2012, la Asamblea General de la ANUIES aprobó el documento Inclusión con Responsabilidad Social, que aún sigue normando las políticas de la Asociación.

Promovió la renovación del marco jurídico que sustenta las responsabilidades y las políticas de los gobiernos para el impulso y sostenimiento de las universidades del país y otorgarles certeza presupuestal a largo plazo. Actualmente es Director General del Ceneval.

Luis Mier y Terán

➤ Tras fungir como rector de la Unidad Iztapalapa de 1998 a 2001, fue elegido como Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de 2001 hasta 2005. Es Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y miembro de la Sociedad Mexicana de Física. Durante su gestión, siempre estuvo cerca de la comunidad científica de la institución, convencido del potencial que tenía la planta académica de la universidad. Años más tarde, se incorporó al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), desde donde siguió el pulso de los programas de becas para jóvenes investigadores y el Sistema Nacional de Investigadores. Luis Mier y Terán impulsó además en la UAM la educación de calidad bajo esquemas de evaluación novedosos y cercanos a las necesidades de la institución.

José Manuel Piña Gutiérrez

➤ Perseverante y honesto gestor del desarrollo académico de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, a lo largo de su rectorado, ha continuado con el proyecto académico que consolidó la calidad educativa de la UJAT en el contexto nacional. Hoy la institución participa en el padrón de las mejores universidades del país. Ha ampliado su infraestructura y mantiene a la comunidad académica fuertemente vinculada a los problemas de la sociedad tabasqueña.

Uno de sus grandes objetivos es la internacionalización, por lo cual ha firmado convenios con organismos y empresas de varios países del mundo, además de impulsar la movilidad estudiantil entre sus alumnos de licenciatura y posgrado. Otro de los grandes logros conseguidos por Piña Gutiérrez es la conformación de toda una estrategia para enfrentar el cambio climático y con ello contribuir a uno de los problemas más urgentes que tiene el estado y la región. Ello, aunado a otros proyectos que han ayudado a mejorar el manejo de los recursos hidrológicos y las ventajas que tienen los ecosistemas de la entidad.

Juan Carlos Romero Hicks

➤ Es licenciado en Relaciones Industriales por la Universidad de Guanajuato (UGto), institución de la que fue rector, y maestro en Ciencias Sociales y Administración de Negocios por el Southern Oregon State College. Su trayectoria ha estado ligada a la educación superior desde hace ya algunas décadas. Al llegar a la rectoría de la UGto, jugó un papel central en el desarrollo académico de las instituciones. Años más tarde, ocupó la Dirección General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) desde donde trató de garantizar a las universidades públicas del país los recursos necesarios para desarrollar investigación. Ello, convencido siempre de que las universidades del país deben ser la palanca para conformar un esquema sólido para fortalecer a la ciencia en el país. Actualmente, se encuentra en la Comisión de Educación del Senado de la República, donde se mantiene como un aliado de las instituciones y uno de los principales impulsores de los cambios a la legislación de educación superior.

Julio Rubio Oca

➤ Dentro de su amplia trayectoria profesional, se desempeñó como subsecretario de Educación Superior de la SEP y rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Como Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, insistió en que la educación superior pertinente y de muy alta calidad, es un bien público estratégico para consolidar la democracia, acelerar el desarrollo del país y construir una gran nación. De hecho, en este cargo, estuvo al frente de un documento estratégico que recogió las principales necesidades académicas de las universidades públicas frente al cambio de gobierno en 2000. Ya en la SEP como subsecretario, forjó todo un esquema de evaluación y desempeño de las instituciones públicas de educación superior que les reditaron dividendos y recursos adicionales. Todo, con el fin de contar con una mejor gestión y una planeación a mediano y largo plazo mucho más elaborada.

José Sarukhán Kérmex

➤ Rector de la UNAM de 1989 a 1997, supo mantener con prudencia y tacto político a la institución en un ambiente de estabilidad y desarrollo académico, a pesar del clima externo de tensión política en cuyos prolegómenos y momentos más álgidos grupos de universitarios significativos habían sido protagonistas.

Científico de renombre internacional, goza del respeto de la comunidad científica nacional. Es autor de una obra científica y educativa de relevancia, Las Musas de Darwin, Los Retos del Desarrollo Sustentable en el Contexto de los Cambios Ambientales Globales, La Universidad: Conceptos y Funciones, Para la Ciencia y el Arte, y El Poder de las Ciencias y las Tecnologías, entre muchos otros.

Es uno de los ecólogos con mayor reconocimiento en América Latina y se ha distinguido por sus investigaciones en este campo y por ampliar las expectativas de trabajo a favor de los ecosistemas. Sarukhán obtuvo el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales en 1990. En 1992 fundó la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), el cual preside de forma honoraria. Es miembro del Colegio Nacional y de la Academia Mexicana de la Lengua.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	1	24-27

José Narro Robles

Desde su incorporación a la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), fue una de las voces más respetadas y escuchadas en la educación superior del país. Es médico cirujano por la UNAM y efectuó estudios de posgrado en medicina comunitaria en la Universidad de Birmingham, Inglaterra. Crítico de las políticas educativas que atentaban contra la autonomía de las instituciones de educación superior fue también un impulsor de las estrategias más convenientes para su desarrollo. Durante su gestión, la máxima casa de estudios del país mantuvo su calidad en áreas como la ciencia, la tecnología, la investigación y la academia que le permitieron continuar un camino de logros y metas cumplidas. A lo largo de ocho años desempeñó un papel central en el sector y las universidades públicas estatales siempre lo vieron como un acompañante decisivo en la construcción y proyección de sus proyectos.

Jorge Olvera García

Político universitario de consensos y diálogo, desde su llegada a la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), el doctor en Derecho, ha impulsado proyectos innovadores para la institución y ha continuado con la expansión y la diversificación de la oferta educativa en todas las unidades asentadas a lo largo de la entidad. Ha impulsado el acercamiento con la comunidad académica de la UAEM para escuchar sus inquietudes y propuestas mediante las redes sociales. Ha explotado todas las posibilidades del internet y las nuevas tecnologías para difundir los logros de la universidad y su política de internacionalización se orienta a darle una mayor fuerza a la movilidad estudiantil y magisterial. En su ruta por la calidad, el rector de la UAEM mantiene los estándares de evaluación interna y externa que han validado la eficiencia de su gestión y le han permitido que la universidad pueda insertarse en el contexto nacional como una de las propuestas más sólidas a nivel nacional.

Esther Orozco Orozco

Una de las voces académicas más respetadas en la educación superior y en la investigación científica en México. Doctora en Química y especializada en Bacteriología, ha estado muy ligada al mundo universitario al cual le ha seguido de cerca y le ha aportado propuestas para consolidar el desarrollo científico y educativo de las universidades del país. Ha impulsado con denuedo la innovación y la difusión de los avances científicos y tecnológicos emprendidos por los investigadores universitarios. Del laboratorio, fue invitada a ser rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Puso en marcha medidas correctivas internas y denunció las irregularidades existentes afectando a los grupos enquistados en el poder de esta Universidad. Se pronunció siempre por posicionar a la institución en un parámetro reconocido por su calidad académica a nivel nacional. Sin embargo, las amenazas, la resistencia y oposición de algunos grupos políticos le impidieron consolidar su proyecto académico.

Sylvia Ortega Salazar

Ha dedicado su carrera política y académica a la educación pública. Es licenciada en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestra en sociología rural por la Universidad de Texas-Austin y doctora en Población y Desarrollo por la Universidad de Texas-Austin. En la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco fue jefa del Departamento de Sociología, directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y rectora de la Unidad. Ha sido directora general de Asuntos Internacionales y Becas en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en el DF y rectora de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Actualmente se desempeña como Directora General del Colegio de Bachilleres.

Fernando Serrano Migallón

Abogado, economista, politólogo, miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, ha dedicado su vida al ámbito académico y universitario. Actualmente es profesor titular de tiempo completo definitivo en la Facultad de Derecho de la UNAM y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel 2, desde donde continúa al tanto del acontecer en el sector de la educación superior. Sus líneas de investigación abarcan el Derecho constitucional, Propiedad intelectual, Derecho diplomático, Historia de México en el siglo XX, Migraciones, Asilos y Refugios, lo cual se ve reflejado en la autoría de 32 libros; coordinación de 22 obras, y coautoría de 4.

En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se ha desempeñado como Abogado General y como Director de la Facultad de Derecho. Como subsecretario de Educación Superior de la SEP, Serrano Migallón presidió la comisión gubernamental del diálogo con la Asamblea General Politécnica y su talento, tacto y prudencia política, abrieron el camino para que políticos y gobierno federal llegaran al acuerdo de dar fin al conflicto de 2014.

Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Con antecedentes en el terreno demográfico y en el conocimiento de la realidad cuantitativa y cualitativa del país, se sumó al escenario de la educación superior como Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Estableció relaciones fluidas y constructivas con las universidades del país y con la ANUIES, con la cual trabajó en el diseño de las políticas del sector. El doctor en sociología por la Universidad de Texas en Austin, pugnó por la asignación justa de recursos a las instituciones de educación superior y encontró en ellas un respaldo para la implementación de las políticas públicas. Más tarde, como Subsecretario de Educación Media Superior, le dio sostén a las reformas para mejorar la calidad y los índices de eficiencia terminal en el Sistema Nacional de Bachillerato. Es autor o coordinador de 30 libros y alrededor de 200 artículos en libros y revistas especializadas y de difusión temas socio-demográficos y en julio de 2004 se hizo merecedor del Premio Nacional de Demografía.

José Enrique Villa Rivera

Fue Director General del Instituto Politécnico Nacional de 2003 a 2009 y con su activismo político y académico logró reposicionarlo en el panorama educativo nacional. Trabajó intensamente en la acreditación de los programas académicos de las licenciaturas del IPN y de las vocacionales. Desde su reincorporación al Instituto en 1983 ha desarrollado actividades profesionales en la planeación, organización y conducción de las políticas de desarrollo del IPN, así como en la instrumentación y operación de estrategias y programas de docencia, investigación, extensión y vinculación. Además de haber presidido el Conacyt de 2011 a 2013, y el Instituto Mexicano del Petróleo, Villa Rivera ha sido un defensor del plano científico y tecnológico como presidente de El Colegio de Sinaloa. La Universidad Autónoma de Sinaloa le concedió el doctorado Honoris Causa y el poder legislativo de Guerrero le concedió la presea Sentimientos de la Nación.

Manuel Fermín Villar Rubio

Es uno de los principales estrategas de transformación que ha experimentado la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en los últimos años, y es en la actualidad uno de los rectores más prestigiados y respetados de las universidades públicas del país por su rectitud y honestidad.

Fue secretario de la UASLP durante ocho años, rector desde 2012 y fue reelecto para un segundo periodo en enero de 2016. Es académico de número de la Academia Mexicana de Arquitectura, y presidente del capítulo San Luis Potosí.

Es presidente del Polo Académico San Luis Potosí que agrupa a las universidades públicas y privadas del estado. A nivel nacional presidió el Consejo Directivo del Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior Ceneval. Vicepresidente de la Organización Iberoamericana Universitaria y miembro del Consejo de Administración de Grupo Universia. Durante su gestión se ha puesto énfasis en el impulso a la investigación y se concluyó el edificio del nuevo Campus de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste y la construcción del Centro de Investigación en Biomedicina y Salud.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

Que no hubo represión y conservar la gratuidad en la UNAM, victorias del CEU

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES ALONSO

Cuando valoran los alcances del movimiento del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) de 1986, muchos de los que estuvieron en éste llevan sus reflexiones a lo que pasó después, a la elección presidencial de 1988, al fraude electoral y al México de hoy, en el que no ven democracia.

Para ellos, el movimiento estuvo ligado a un reclamo de la sociedad por participar. Y piensan que sus mayores victorias son que no hubo represión y que se conservó la gratuidad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Andrea González era alumna de la Preparatoria 4 y ahora dirige el programa de VIH/Sida de la Ciudad de México. Tiene críticas de lo que pasó con algunos integrantes del CEU después del movimiento, pero piensa que culpar en lo individual a alguien de "la horrible situación de nuestro país y de su clase política" es absurdo. "El que estaba del otro lado de la mesa de negociación, el PRI, tiene más responsabilidad en el desastre que tenemos".

Ernesto Ruiz, quien era alumno de la Facultad de Ingeniería en la época del CEU, recuerda que en algún momento uno de los líderes del movimiento habló de una república

ceuista. "Se refería, creo, a una serie de valores que nos impulsaban y que creíamos necesarios para conseguir un país democrático".

Para uno de los líderes del CEU, Imanol Ordorika, de 58 años, aquel movimiento estudiantil tuvo como mayor logro el que no se repitiera la represión de 1968 y que el CEU de alguna manera perfiló "las condiciones del México que se abriría con más claridad en la campaña presidencial de 1988 y los años por venir".

Cree que los estudiantes demostraron que tienen capacidad de acción y reflexión, y que su presencia fresca, su politización renovada, sus formas de organización, representan parte de la esperanza del México que se puede construir.

Antonio Santos, de 55 años, quien fue otro de los líderes y entonces era estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras, cree que la victoria fundamental del CEU fue un asunto cultural. "Ganamos la discusión sobre la gratuidad de la universidad. Hoy todos, hasta los funcionarios, la reivindican. Aunque no lo logramos sólo nosotros, sino también, con sus bemoles, el Consejo General de Huelga en 1999-2000".

Nadie, dice Santos ahora dedicado a la política, tiene garantizado que la "gratuidad se conservará en la UNAM para siempre. "Cuando pase algo, tendrán que ser los estudiantes de ese momento los que salgan a pelear".

Leyla Méndez, quien fue representante de la Preparatoria 5 en los diálogos públicos entre el CEU y rectoría hace 30 años, asegura que aquellos universitarios fueron "una generación de poder. Una de las cosas que deja el CEU es la no estigmatización a los movimientos universitarios. Es el poder entender que hay muchos puntos de vista, que hay que escucharlos, analizarlos en su justa dimensión y que las diversas materias que puedas tomar en la universidad te permiten ampliar tu espectro de conocimiento y no te convierten en un ser monotemático, eso también te permite establecer otros niveles de reflexión".

Julio Sacristán, quien era estudiante de la Facultad de Ingeniería, afirma que mediante ese movimiento "conocimos una universidad totalmente diferente. Antes íbamos a estudiar a ella, pero en el movimiento conocimos a las personas, a los profesores, y la legislación, la historia, y la función de la UNAM".

Al paso de tres décadas, Maru de la Garza, quien era representante ante el CEU de la Escuela Nacional de Artes Plásticas y actualmente es profesora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, señala que en el país aún se debe construir la visión de que las instituciones pertenecen a todos y no sólo a un sector.

Ejemplifica: "La UNAM es de todos, no sólo de los estudiantes. Es como el caso del auditorio Che Guevara, donde un grupo se autoproclamó prácticamente su dueño, y no pasa nadie más. No, la universidad es de los estudiantes, sí, pero también de las autoridades, de los profesores, de los trabajadores. Eso es algo que en México no hemos terminado de construir, el que las cosas son de todos".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	POLÍTICA	7

Entregó el Presidente premios ITAM a Calderón, Meade y Carstens

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) es un organismo de excelencia académica que “ha aportado mucho a consolidar el modelo de mercado, de apertura comercial y estabilidad macroeconómica”, sostuvo el presidente Enrique Peña Nieto durante el 70 aniversario de la institución, ceremonia en la que entregó los premios del organismo al ex presidente Felipe Calderón; al secretario de Hacienda, José Antonio Meade, y al gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, entre otros.

En un comunicado, Presidencia informó que en la ceremonia, celebrada el martes pasado, Peña Nieto señaló que el instituto ha sido fundamental para la economía mexicana en 30 años recientes: “La comunidad del ITAM siempre ha aportado a la evolución de nuestro país, señalando con oportunidad los desafíos pendientes y contribuyendo también, o aportando ideas, a las posibles soluciones de esos retos que como nación enfrentamos”.

Insistió en la necesidad de destacar los avances del país: “He dicho muchas veces: no apelo a que se hable bien del gobierno y menos a que se hable bien del Presidente de la República, ya vendrán las evaluaciones que se quieran hacer de esta gestión gubernamental. Pero sí apelo a que como integrantes de esta sociedad, orgullosos que somos todos de ser mexicanos, hablemos bien y hablemos muy bien de lo mucho que somos como nación”.

En la ceremonia, Peña Nieto fue el encargado de entregar los premios que otorga el ITAM al personal destacado que ha participado en la institución durante 30 y 35 años, así como el premio Carrera al Universo a ex alumnos.

En este contexto, Peña Nieto entregó el reconocimiento al ex presidente Felipe Calderón y a otros personajes destacados.

En su discurso, el jefe del Ejecutivo federal destacó la evolución que ha tenido México no sólo por las reformas que ha impulsado su gobierno, sino por el esfuerzo conjunto de distintas expresiones políticas que han permitido, por ejemplo, sentar las bases de un mejor modelo educativo, consolidar la soberanía energética o contemplar la participación de la iniciativa privada en la explotación de los recursos energéticos.

Explicó que la reforma educativa tiene “tres importantes variables: lograr mejor y mayor profesionalización de nuestros docentes; tener maestras y maestros mejor preparados, mejor capacitados y sujetos a constante y regular evaluación, y tener también mejor infraestructura educativa”.

Dijo que “el ITAM, sin duda, es un gran ejemplo del modelo educativo que estamos impulsando; esta es una institución de excelencia”.

Peña Nieto reconoció el respaldo que ha dado el ITAM y el presidente de la junta directiva, Alberto Bailleres –a quien calificó de gran visionario y gran empresario–, a la reforma educativa, cuyos frutos “no se habrán de apreciar en el muy corto plazo”. Por ello, subrayó, “la educación debe guiarse y gestionarse como una política de Estado, debe estar a salvo de la lucha de los intereses partidarios y gremiales”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	1	41

Tecnológico de México

INICIAN PROCESO DE SELECCIÓN DE LA NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL

■ El Tecnológico Nacional de México (TecNM) inició el proceso de votación en línea para seleccionar su nuevo logotipo luego que el Jurado Calificador revisó más de mil propuestas y seleccionó diez logotipos finalistas para que la comunidad tecnológica elija la Imagen Gráfica ganadora que será su identidad Institucional.

El Jurado Calificador sesionó los días 27, 28 y 29 de octubre para analizar las propuestas que presentaron estudiantes, personal docente y no docente, así como egresados y jubilados en un proceso que inició con la revisión de 1,020 proyectos de imagen institucional del TecNM, lo que significa un éxito de la convocatoria de participación.

El Jurado Calificador se integró por Manuel Quintero Quintero, Director del TecNM; Eduardo Gutiérrez Campos, Coordinador de Comunicación Social de la SEP; los estudiantes Laura Cristina Valdez Vázquez,

Daniela Romero Escobedo, Bryan Alejandro Peralta Ortiz, Emmanuel de la Cruz Chacón, Héctor Adán Fernández López, Génesis Martín del Campo; así como los docentes Andrés Noé Ortega Y Briones, Heber Camargo González, Jesús Enrique Quiñonez López, Rubén Alejandro Meléndez Gallardo, y Armando Zapatero Campos.

Los estudiantes y docentes miembros del jurado fueron seleccionados por el comité de directores y los comités estudiantiles de más de 50 candidatos para formar el Jurado Calificador.

El proyecto ganador será develado en una ceremonia donde se reconocerá la aportación de los tres mejores participantes

La selección

La jornada de trabajo de los miembros de comité se desarrolló en un ambiente de júbilo y enorme compromiso que culminó con la elección de las 10 mejores propuestas gráficas de donde surgirá el logotipo ganador, en un proceso inédito de votación en el cual participan más de 600 mil miembros de la comunidad tecnológica.

Apegados a la octava base de la convocatoria que menciona los casos no previstos, los trece miembros del Jurado Calificador acordaron por mayoría absoluta presentar a votación únicamente las propuestas de logotipos y colores.

De esta forma se declaró desierta la selección del lema distintivo en este proceso de selección ya que no

cumplieron con las expectativas del comité, quienes los presentaron en los logotipos finalistas y acordó que se organice otro proceso de elección para elegir el lema distintivo del TecNM, en tanto esto suceda, se seguirá usando el actual.

El proceso de selección en línea terminará en dos semanas para elegir el primer lugar que recibirá 150 mil pesos; 75 mil pesos para el segundo lugar, y 50 mil pesos al ganador del tercer lugar.

La develación del proyecto ganador se realizará en una ceremonia que será presidida por el Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública (SEP) en donde los tres proyectos más votados, se les otorgará un reconocimiento por el aporte histórico institucional hecho al Tecnológico Nacional de México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	1	9

Construyen puentes entre naciones

Afianza Jorge Olvera presencia de la UAEM en Estados Unidos

La institución establece una relación fuerte de intercambio académico, de investigación y de movilidad con el país vecino



El rector Jorge Olvera García se reunió con el cónsul de México en San Antonio, Texas; Héctor Velasco Monroy.

REDACCIÓN CAMPUS

Con el propósito de promover la movilidad internacional de alumnos y profesores, y en consecuencia, una mayor presencia internacional de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), el rector Jorge Olvera García realizó una gira de trabajo en el estado de Texas.

Olvera García firmó un Memorándum de Entendimiento con el rector y vicepresidente de Asuntos Académicos de la Universidad del Estado de Texas, Gene Bourgeois, con lo cual inició las gestiones para contar con una oficina de enlace de la UAEM en la institución norteamericana y que permitirá consolidar las acciones de internacionalización que impulsa su administración

en este estado, ubicado en el sur de los Estados Unidos, especialmente las relativas a movilidad de estudiantes y académicos.

El rector de la UAEM subrayó que con este Memorándum de Entendimiento se busca establecer una relación fuerte de intercambio académico y movilidad estudiantil en diversas áreas del conocimiento, como son: Seguridad, Música y Cine, entre otras.

Establecen vínculos con consulado de México en San Antonio, Texas

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, sostuvo una reunión de trabajo con el cónsul de México en San Antonio, Texas, Héctor Velasco Monroy, e inició los trabajos de vinculación con esta sede diplomática, que

La universidad mexiquense ya es reconocida por su calidad en territorio estadounidense

permitirán a la institución mexiquense extender los servicios que presta a los migrantes mexicanos que radican en los Estados Unidos.

En esta reunión de trabajo, en la que se dieron cita empresarios, representantes de la sociedad civil y de instituciones educativas, así como de la comunidad México-Americana en San Antonio, el rector de la Máxima Casa de Estudios mexiquense aseveró que

“en lugar de construir muros, hay que construir puentes y vínculos que permitan a los migrantes tener mejores condiciones de vida y sobre todo, trabajar para que se les respete”.

Por ello, puso a disposición de esta oficina diplomática la plataforma del Bachillerato a Distancia que la UAEM ofrece a los migrantes mexicanos y a sus hijos, misma que se oferta en diversas ciudades de este país, con una matrícula cercana a los 200 alumnos.


“Queremos que San Antonio sea uno de los consulados que impulse este bachillerato, en beneficio de nuestros hermanos migrantes, quienes han coadyuvado a construir esta nación y hoy exigen mayores oportunidades para acceder a una mejor

calidad de vida”, afirmó Jorge Olvera, quien además propuso la instalación de una Biblioteca Digital en esta región, donde migrantes, incluso de otras nacionalidades, tendrían acceso a toda la información que genera la Máxima Casa de Estudios mexiquense.

Antes de hacer entrega a Héctor Velasco de una colección facsímil de *El Sexto Día. Los Cristos*, del artista plástico mexiquense y Doctor Honoris Causa por la UAEM, Leopoldo Flores, con la finalidad de dar a conocer su obra, así como de la exposición itinerante “Vivir la Muerte”, en el marco de los festejos del Día de Muertos, a la directora de la Casa Mexiquense de Houston, María del Carmen Quiroz Latour, el rector refrendó el interés de esta casa de estudios para generar beneficios para los connacionales y establecer puentes de identificación y pertenencia entre las nuevas y viejas generaciones.

Jorge Olvera García resaltó que estas acciones son apoyadas por el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, quien se distingue por su solidaridad con los migrantes mexiquenses.

En tanto, Héctor Velasco Monroy destacó la presencia que ya tiene la Universidad Autónoma del Estado de México, emblemática y ubicada entre las mejores universidades de México, en diversas instituciones de educación superior de Texas.

Consideró que la relación de la UAEM con universidades texanas puede generar nuevos estudios relacionados con la migración y sobre el cambio de paradigma de la visión de México en Estados Unidos, lo que puede abrir las puertas a un nuevo alcance del comercio bilateral y la cooperación entre ambas naciones. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	1	48

EL INSTITUTO CELEBRA 70 AÑOS DE FUNDACIÓN

El ITAM respalda la reforma educativa

El presidente Enrique Peña Nieto encabezó el acto, en el que destacó la labor profesional de sus egresados

Nelly Toche

EL ECONOMISTA

DURANTE LA ceremonia del 70 aniversario del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), quedaron evidenciadas varias coincidencias con el gobierno federal en el campo de la educación.

El presidente de la Junta de Gobierno de esta institución, Alberto Baillères González, afirmó que la reforma educativa emprendida por el presidente Enrique Peña Nieto “es la que brinda la mayor contribución al desarrollo, porque beneficia directamente a todas las familias mexicanas, al ofrecerle a sus hijos y a las siguientes generaciones una mejor oportunidad de superación personal y de bienestar”.

Consideró que “se trata de un largo y sinuoso camino para conseguir la implementación cabal de la reforma educativa, y con ella lograr el desarrollo social y económico del país (...) Como sociedad debemos asumir que el derecho de los niños y jóvenes a una buena educación debe estar por encima de cualquier otro derecho, y por supuesto, de cualquier otro interés”.

Asimismo, puntualizó: “Debemos comprender que el financiamiento de la **educación pública** proviene del sacrificio de todos los mexicanos. En consecuencia, malgastar estos caudales ofen-

de al pueblo, que ha renunciado a una parte de su dicha inmediata en beneficio de la superación espiritual y del futuro material, que únicamente la educación permite conseguir”.

Por su parte, el mandatario mexicano agradeció a Baillères su respaldo a la reforma educativa y puntualizó que los frutos de la misma “no se habrán de apreciar en el muy corto plazo”.

Al encabezar esta ceremonia, Peña Nieto agregó que “el ITAM es un gran ejemplo del modelo educativo que estamos impulsando, esta es una institución de excelencia” y recordó que varios hombres y mujeres egresados de esta institución le han acompañado, “han aportado mucho a consolidar este modelo de mercado de apertura comercial y de estabilidad macroeconómica que ha conducido a la economía mexicana en los últimos 30 años”.

El ITAM, que fue fundado por la Asociación Mexicana de Cultura, reunía a un grupo de banqueros, industriales y comerciantes, liderados por Raúl Baillères. La propuesta era formar profesionistas capaces de impulsar y generar, en los ámbitos económico, técnico y administrativo, un nuevo modelo de desarrollo para México. La Escuela de Economía fue la carrera pionera y el motor de su propósito.

El doctor Silvano Espíndola, exalumno y docente en el departamento de Economía, aseguró que en lo académico esta institución se ha caracterizado por sus opiniones respecto a la situación nacional y sus propuestas, “eso nos ha ayudado a crecer y ser identificados en otro tipo de actividades como la investigación, tanto pura como aplicada”.

Además de las aportaciones a la investigación, dijo que la contribución más importante es buscar una sociedad más justa, “los programas académicos establecen un compromiso para que sus alumnos no sólo salgan bien preparados desde el punto de vista técnico, sino que también tengan la conciencia de que han sido afortunados en tener la posibilidad de estudiar una profesión, en una estupenda institución académica de prestigio y estar bien preparados para enfrentar su vida profesional”.

nelly.toche@eleconomista.mx

El ITAM, que fue fundado por la Asociación Mexicana de Cultura, reunía a un grupo de banqueros, industriales y comerciantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	1	4

Fortalecen presencia nacional e internacional

La UAS da muestra de su madurez y compromiso a través del liderazgo

A tan sólo seis años de integrarse al CUMex, el rector Juan Eulogio Guerra Liera asume la vicepresidencia del organismo

REDACCIÓN CAMPUS

■ A seis años de que la Universidad Autónoma de Sinaloa lograra su ingreso al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), organismo que aglutina a las mejores universidades del país, la institución sinaloense asumió la vicepresidencia en la figura de su Rector Juan Eulogio Guerra Liera.

Correspondió al subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, Alberto Begne Guerra, tomar protesta al nuevo presidente del CUMex, Javier Saldaña Almazán, rector de la Universidad de Guerrero; al vicepresidente, Juan Eulogio Guerra Liera, rector de la Autónoma de Sinaloa y al comisario, Ángel Rivero Palomo,

rector de la Universidad de Quintana Roo, en el marco de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Rectores del CUMex.

El Consorcio de Universidades Mexicanas constituye un espacio común para la educación superior de buena calidad en el país, con una alta competitividad académica y un enfoque estratégico y está conformado por instituciones de educación superior que se distinguen por atender a más del 93.43 por ciento de la matrícula total en programas de calidad.


El Rector Juan Eulogio Guerra Liera calificó este logro como un gran avance para la institución en cuanto al reconocimiento que significa y recordó cómo la UAS ingresó a este Consorcio en 2010, durante el rectorado del doctor Víctor Antonio

El nombramiento es un reconocimiento al trabajo de la universidad, cuyos indicadores la colocan entre las más destacadas del país

Corrales Burgueño, cuando estaba al frente del organismo el doctor Humberto Veras Godoy, rector de la Universidad del Estado de Hidalgo y que en esta ocasión es quien deja el cargo al concluir su segundo periodo como presidente.

“La Universidad asume la vicepresidencia al lado del rector Javier

Almazán, de la Universidad de Guerrero; es una distinción y un gran reconocimiento que nuestra Universidad esté compartiendo la dirección del Consorcio de Universidades Mexicanas, por lo que esto implica en el impacto de la calidad de las instituciones”, expresó Guerra Liera, en entrevista al término del evento.

Destacó que el requisito principal para estar en este Consorcio es la calidad a través de diversos indicadores los cuales la UAS ha trabajado en los últimos diez años muy fuerte y eso la coloca como la tercera universidad pública estatal en el país por su calidad, indicadores que hoy se han rebasado, le han dado solidez a la institución y reconocimiento, y esta Vicepresidencia es una prueba de ello. 



PARA EL RECTOR de la UAS es importante interactuar en nuevos espacios en donde se pueden generar soluciones

Reflejo de los logros

► El liderazgo que ha alcanzado la Universidad Autónoma de Sinaloa en los últimos años en organismos y consorcios nacionales e internacionales, es resultado del esfuerzo de la comunidad universitaria y demuestra que la Máxima Casa de Estudios sinaloense es una Universidad madura y sobresaliente, comprometida con la calidad educativa, con la cobertura, equidad, inclusión y rendición de cuentas.

El rector de la institución habló de las representaciones que ha logrado la UAS en los últimos años y su relevancia.

“Creo que la Universidad está en un punto del quehacer institucional de gran madurez y empiezan a reflejarse los logros en este sentido, hemos asumido en los últimos años liderazgos regionales, nacionales e internacionales: tenemos la Vicepresidencia de la AUIP, que es la Asociación de Universidades Iberoamericanas de Posgrado, cuya sede está en España, donde se integran grandes instituciones de Brasil, de España, México y otros países que tienen un gran quehacer académico”, dijo.

Guerra Liera habló sobre el ingreso de la UAS al Consejo de Rectores de Universia Santander,



Nombramientos como la vicepresidencia de la AUIP refrendan los logros de la universidad sinaloense.

que tiene que ver con el quehacer académico, de becas, movilidad e internacionalización; también se refirió a la obtención de la

Presidencia del Consejo Regional de ANUIES; la Presidencia de la Asociación Mexicana Para la Educación Internacional (AMPEI);

las representaciones regionales de ANUIES en las redes de Extensión de la Cultura, de Editorial Universitaria y del Nivel Medio Superior.

Agregó que ahora la Universidad Autónoma de Sinaloa ya se encuentra en la mesa donde se plantea, se soluciona y se entrevista con interlocutores desde el Presidente de la República, desde el Secretario de Hacienda, entre otros funcionarios federales importantes, para atender las necesidades de las universidades públicas, es decir, se abren los caminos para llegar a esas personas de gran peso en aras de gestionar mejores condiciones para la institución.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	1	28-30

Reafirman identidad

LA AUTONOMÍA Y LA PROPUESTA DE CONTRA REFORMA EN LA UNIVERSIDAD DE COLIMA

El pasado 14 de octubre en la sesión del Congreso Estatal se desechó una iniciativa para reformar la Ley Orgánica de esta casa de estudios que, a todas luces, buscaba soslayar su estabilidad y desarrollo

Durante las últimas décadas, la Universidad de Colima ha sido un factor político importante en la vida pública del estado. El viernes 14 de octubre de 2016, el Congreso local desechó una iniciativa, para reformar la Ley Orgánica de esta casa de estudios. La resolución que contuvo el proyecto fue pública y tuvo una enorme repercusión política en la sociedad colimense.

Lo que ocurrió se describe en una breve introducción y acto seguido pasaremos al análisis de la propuesta.

Esta fue presentada el pasado 24 de mayo por el doctor Manuel Salvador González Ávila, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la propia Universidad, la cual alentaron algunos legisladores opuestos al gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez, electo en enero de este año en una segunda elección después de un proceso electoral bastante conflictivo. Y aunque la iniciativa y proyecto tenían nulos fundamentos para prosperar, como lo demostró la institución a través de varios documentos entregados a la propia Cámara como respuesta, la insólita iniciativa atrajo a los malquerientes de la Universidad,

apenas llamó la atención de algunos sectores de la Universidad, pero sí puso en alerta a las autoridades encabezadas por el rector José Eduardo Hernández Nava, quienes advirtieron el oportunismo de la iniciativa debido a las circunstancias políticas en el estado, pero sobre todo, por la intención evidente de lesionar la autonomía universitaria que llevaba implícita la propuesta.

En la sesión del Congreso Estatal del 14 de octubre, el palacio legislativo estaba abarrotado de universitarios y eso ya era una respuesta de la comunidad universitaria. Pero quienes ocupaban las butacas de la

primera fila, mandaron un mensaje político todavía más claro: el rector Hernández Nava tenía a su derecha al ex gobernador y ex rector Fernando Moreno Peña y estaban presentes los ex rectores Miguel Ángel Aguayo López Mario de la Madrid de la Torre y Arturo Cedillo Nakay.

Pero al margen de este hecho político que demostraba la fuerza y unidad de la comunidad, la propuesta era tan absurda que fue rechazada por todas las fracciones parlamentarias, excepto por Movimiento Ciudadano. El diputado Federico Rangel, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Peticiones, leyó en la resolución señalando, entre otras cosas, que además de la falta de sustento jurídico, incumplía las formalidades relativas a una iniciativa popular, pues no contaba con el respaldo de al menos el 2 por ciento de los inscritos en el listado nominal de electores del estado. En nombre de las fracciones parlamentarias Héctor Magaña, diputado y líder estudiantil, argumentó en contra de la propuesta lo siguiente: "La Universidad de Colima no es uno, no son dos, no son tres o cuatro personas, la Universidad de Colima somos todos nosotros y las decisiones de su vida interna deben ser tomadas sólo por universitarios, pero no por uno, dos o tres desestabilizadores sino por toda la comunidad universitaria".

Al margen de la gran demostración de unidad y fuerza de la comunidad universitaria y del estado, la propuesta de reforma era absurda y fantasiosa

Suficiente. La fantasiosa y ocurrenciosa propuesta, no procedió y la autonomía quedó a salvo.

En torno a esta, con el apoyo de un grupo de académicos de la Universidad de Colima analizamos su contenido, cuyos puntos principales considero políticamente trascendentes y que aquí trato de resumir con la idea de que testimonie una experiencia más de los riesgos a las que están expuestas las universidades autónomas del país.

La ética de una ley

Una propuesta de ley orgánica debe responder a la necesidad de resolver alguna carencia o una problemática determinada. La vigente Ley Orgánica de la U de C aprobada por esta representación en 1980, cuando la institución cumplía cuarenta años de fundada, fue fruto de una inicia-



A LO LARGO de la historia, la institución ha probado su relevancia a escala local y nacional

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	1	28-30

tiva de la gobernadora Griselda Álvarez, quien vislumbró en la adición del régimen de autonomía al Artículo de 3º de la Constitución Federal, la necesidad de instalar a la Universidad de Colima en la misma perspectiva jurídica institucional de las universidades públicas del país, al mismo tiempo que reconocía sin eufemismos su papel de conciencia crítica de la sociedad.

Con evidente respeto al legislador, a través de un lenguaje limpio y llano, revelando con claridad el objetivo jurídico y político de aquella iniciativa, la Ley Orgánica vi-

gente creada por esta legislatura hace 36 años, contrasta radicalmente con la iniciativa que motiva estas observaciones.

Reformar la ley orgánica de una institución, cuya relevancia ha sido demostrada empíricamente a lo largo de la historia, constituye un acto de responsabilidad educativa y de moral universitaria. En lo práctico, una reforma presupone un análisis riguroso de la ley vigente y de los reglamentos internos de la propia institución, acompañado de la elaboración de un diagnóstico profundo y objetivo de la realidad

académica y administrativa, así como un conocimiento certero del contexto nacional e internacional de la educación superior, todo lo cual debe ser el punto de partida para discutir la necesidad o no, de una iniciativa de ley de esta envergadura.

Una nueva ley universitaria supone también que la comunidad, y una generación de universitarios, han diseñado un proyecto común para responder a los retos del presente y del porvenir.

La forma es fondo

Quien firma el proyecto, en el escrito dirigido a los señores legisladores, escribe con poco cuidado al señalar que el documento se entrega con el objetivo de que sea "evaluado y eventualmente aprobado, *sin menoscabo que ello conlleve la pérdida de identidad de la U de C*".

Tal vez quiso decir que "sin que esto signifique la pérdida de identidad de la U de C", puesto que en la exposición de motivos refiere que la reforma ha de llevarse a cabo "sin perder nuestra identidad institucional".

La contradicción evidente del autor pudo no ser intencional, o por tratarse de un asunto de mera redacción, no merecer mención alguna. Sin embargo, las frases

carentes de sentido y la redacción imprecisa como ésta, aparecen copiosamente a lo largo del documento revelando que el proyecto no fue elaborado "con toda responsabilidad y conciencia", como se asegura en dicha exposición de motivos.

Un detalle de fondo se puede observar en el artículo 4 del Capítulo I: "DEL ALCANCE DEL ESTATUS DE AUTONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD": sin obviar que se trata de una norma de 7 párrafos incluidas 6 fracciones, los autores de la iniciativa intentan ofrecer una "lección" de hermenéutica jurídica al establecer por cuenta propia los alcances de la autonomía. Con ello, ignoran y contravienen la interpretación que ya fue dada a conocer por la Suprema Corte respecto de los alcances de la autonomía.

Es decir, el artículo 4º soslaya y distorsiona el verdadero espíritu y la esencia fundamental del artículo 3º constitucional en la fracción de la autonomía, concluyendo con una deriva chata y aliterativa, con lo cual el legislador podrá darse una idea de lo que le espera en los siguientes 90 artículos.

Pero siendo tolerantes, todavía se pueden añadir algunos ejemplos más de esta visión reduccionista y desequilibrada de la uni-

versidad. Nada se debe hacer en exceso, es un dicho muy popular. Mucho menos en una ley. Una iniciativa que añade a capricho o por mera presunción moralista a los rubros administrativos, principios o deberes de forma extensa y reiterada, es contradictoria con la claridad que debe caracterizar una norma jurídica.

Ya veríamos a los órganos de gobierno de la universidad enfrascados en discusiones bizantinas sobre el significado una de las potestades que le atribuyen a la autonomía en la fracción VI del citado artículo 4º en el que se dice: "Responsabilidad: Para generar y aplicar un régimen de responsabilidades estricto". Ante el confuso párrafo, los lectores se preguntarían: "Responsabilidad para qué o para quién; quién o quienes la generan, por qué la aplicarían, qué o quién define lo "estricto" y responsabilidad respecto de qué".

En los artículos 5, 6 y subsiguientes relacionados con los "derechos deberes de los estudiantes" sólo hay puerilidad y bisteria jurídica y se podría llegar al convencimiento de que se trata del reglamento de una sociedad de alumnos, con los atisbos del dogmatismo propio de un régimen autoritario.



La ley vigente de la institución fue aprobada en 1980. Una propuesta de reforma debería atacar alguna falla o problemática.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	1	28-30

► La iniciativa, germen del burocratismo

La universidad actual, en su administración y en su gestión académica, está "sobrecargada por exigencias múltiples y encontradas de globalización, democratización, internacionalización, eficiencia y calidad". (Brunner, Acosta, 2009). Considerando válido lo anterior, constituye un contrasentido postular la idea de una ley cuyo cantidad de artículos y el volumen de su contenido anegán las estructuras de la institución, al proponer un excesivo e innecesario número de órganos, cuyos indefinidos procedimientos burocráticos dan lugar a una mayor incertidumbre jurídica.

La ley vigente deposita la conducción de la U de C en tres autoridades, el Consejo y los funcionarios designados conforme a la ley y los Consejos técnicos de escuela e institutos. En la propuesta que referimos, en el artículo 29 añade 6 más, 9 en total y cada una con sus respectivas estructuras.

Una universidad que aspire a la excelencia académica y a la flexibilidad de sus estructuras y programas educativos, lo que reclama es una perspectiva clara de su proyectos y alternativas de futuro, para lo cual es necesario que permanezcan abiertas puertas y ventanas que faciliten a docentes y estudiantes tener libre acceso a los espacios del conocimiento, a las nuevas tecnologías y a los recursos que requieren para el logro de sus programas.

No lo permitiría una estructura obesa como la que se propone.

En la iniciativa mencionada, sin explicación ni justificación alguna, se formula la creación de nuevos órganos de autoridad, se recurre a procesos internos de decisión aparentemente "democratizadores", que en realidad supondrían la creación desordenada y disfuncional de burocráticas estructuras de mando y de gravosos procedimientos. (Título segundo, capítulo I, artículo 29 y subsiguientes).

¿Podemos imaginar el costo que esto significaría para la institución?

El proyecto de ley contiene la friolera 94 artículos más 6 transitorios. Se puede decir que el jurista o los juristas que la redactaron, fusionaron de forma desordenada, a lo que presuntamente sería una ley, un conjunto de normas reglamentarias (artículos 30, 31) y estatutarias, generando un chirrioso entramado jurídico. En sus 94 artículos se condensa una aberrante, incomprensible y difusa iniciativa, la cual no armoniza con una institución pública que requiere modernidad y flexibilidad en su organización y en estructura, y claridad y sencillez en los elevados fines que persigue.

La actual Ley orgánica contiene 40 artículos y 4 transitorios. Han pasado 36 años y sigue siendo un modelo de sencillez y claridad jurídica. Otras leyes orgánicas de instituciones como la de la



Héctor Magaña, diputado y líder estudiantil, argumentó en contra de la propuesta, mientras que el legislador Federico Rangel, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Peticiones, señaló la falta de sustento jurídico y el incumplimiento de formalidades de la propuesta.



UNAM -vigente, por cierto desde 1944- cuenta con 18 artículos y 8 transitorios; la de la UAM suma 37 artículos y 6 transitorios.

Se advierte que la iniciativa de referencia se ve como un frondoso e invasivo árbol jurídico, que en su ramaje desprende folios de contenido oscuro y en ciertos artículos hilaridades, debido a sus sesgos pretenciosos y pedantes, y por sus errores de redacción y sus reiteraciones abusivas. Un solo artículo, el 37, ha de leerse en cinco páginas!

La junta consultiva

Pero la propuesta que puede ser el sello de identidad de esta propuesta de ley, en la que se demuestra un escaso conocimiento de la universidad como institución, es la que contiene la creación de nuevos órganos de autoridad, en la que destaca una babelica y archipoderosa "junta consultiva" (artículo 34) de cuarenta miembros, que asesora a una junta de gobierno de 30 personas y al Consejo Universitario -que es el órgano que la elige-, que también asesora al rector, con facultades de hacer propuesta a todos ellos. Esta propuesta demuestra fehacientemente un desconocimiento del sistema educativo superior del país y de las necesidades y retos de la Universidad de Colima.

Cesión de autonomía

Hay aquí, sin embargo, otras razones para pensar que esta es una iniciativa riesgosa para la autonomía de la Universidad de Colima, cuando se pretende que la integración de los 30 miembros de la Junta de Gobierno sean elegidos por el Congreso del Estado, veinte de los cuales serán universitarios y diez de los elegidos, miembros de la sociedad civil, "preferentemente colimenses poseedores de trayectoria ejemplar, honradez y probidad". Se cede autonomía al dejar en manos ajenas a los universitarios el nombramiento de un órgano de gobierno interno como

► El proyecto presentado ante el Poder Legislativo de Colima es mucho más que un atentado al Derecho, es un atentado a la inteligencia

señala la propia Constitución y la Ley Orgánica vigente. Pero proponer que se nombren a personajes extraños a la vida universitaria, cuyos miembros permanecerán por 8 años tomando decisiones fundamentales en la vida universitaria es, por decirlo en palabras biensonantes, un grave riesgo para la institución. Nadie pondría en duda que ocho años después de aprobarse esta ley, la universidad sería distinta a la que hoy existe. Y es posible afirmar que no serían, precisamente, los universitarios, los autores de la transformación.

¿De qué se trata cuando en el artículo 26, fracción III, al personal administrativo y de servicios, se les otorga el derecho y el deber de "Vigilar y exigir la correcta administración del presupuesto y de los demás bienes universitarios"? Se olvida, tal vez se ignore que con estas concesiones demagógicas se sientan las bases para la gestación de deformaciones sindicales, de las cuales hay experiencias nefastas en las universidades del país?

Ya en el tobogán de las contradicciones, en la fracción VI del mismo artículo, los promotores del proyecto proponen que las autoridades intervengan en la vida interna de las organizaciones de los trabajadores, indicándoles las formas de organización y el método de elección de sus dirigentes.

En el recuento de aberraciones se reiteran sin sentido alguno un listado de deberes, principios y derechos relacionados con los profesores y estudiantes; asimismo, se mezclan y se confunden

términos como "atribuciones" y "obligaciones", y se señala el concepto de "misión" de la universidad sin haberla definido en ningún capítulo o artículo previo de la iniciativa. (Artículos 17, 18, 19, 20, 21 y otros).

La sobrepolitización

Se encumbra la sobrepolitización con procesos de elección universal, directa y secreta de todos los órganos de autoridad. Este fenómeno no es desconocido en el mundo de las universidades en los años recientes. Este método es el germen del radicalismo y de su inevitable consecuencia: la derrota de la inteligencia, el oscuro túnel del democratismo que conduce al fracaso académico.

Esta politización se expresa también en el artículo 33 de la iniciativa. Se refiere al Consejo Universitario como "el máximo órgano de representación de la comunidad universitaria", el cual estará integrado "por el Rector, el Secretario General y el Tesorero, y un número relativo y variable de miembros universitarios donde al menos y siempre un cincuenta y uno por ciento serán docentes e investigadores, y el resto serán miembros de los distintos sectores de la comunidad universitaria...". Se trata, como se podrá observar, de conceder todo el poder del Consejo a los académicos. Pero la porosa redacción del artículo no quiere dejar ninguna duda de ello cuando enfatiza que, "al menos y siempre", ese cincuenta y uno por ciento es incuestionable. Y el resto, el menospreciado y minoritario resto son concejales, donde sólo dos de ellos pertenecen a la organización de los estudiantes.

En la fracción II del artículo citado se establece como una de las facultades del Consejo: "Tomar la protesta al Rector, autorizar sus licencias, aceptar sus renuncias y destituirlo por falta grave, que la Junta de Gobierno apreciará discrecionalmente". (Las cursivas son para resaltar que los autores

abren la puerta a que intervengan en los procesos internos intereses políticos ajenos a la institución).

Pero más graves e insoslayables son los potenciales conflictos de competencia o de autoridad que se generarían entre ambos órganos de gobierno de la Universidad.

En esa ruta de descomposición de la vida institucional por la que conduce la iniciativa, se plantea el funcionamiento del Consejo Universitario de la Junta de Gobierno. Usando el mismo texto para ambos órganos, establece que: "... actuará válidamente con la asistencia de más de la mitad de sus miembros, a menos que se trate de decisiones que requieren de mayor porcentaje de asistentes. Si no hubiere quórum, se citará para una segunda sesión, la cual se efectuará 72 horas después, sea cual fuere el número de concurrentes. Salvo prevención en contrario, el consejo adoptará sus resoluciones por simple mayoría de votos". Los dos ordenamientos terminan ad litteram: "Sólo tendrán derecho a votar los consejeros presentes, sin que puedan jams computarse los votos ausentes o representados por apoderados".

No hay ningún rubor en el copy paste ni en la improvisación. Ya se vería a plenitud en estos procedimientos de validación de las decisiones señaladas en la propia ley, al activismo furioso de las minorías activas imponiéndose a las mayorías pasivas.

Pero tan espino como lo anterior, es que con esos métodos se da cabida a la manipulación y al autoritarismo; se pone en marcha el veneno de la intención populista, cuyo efecto nocivo e históricamente pernicioso sería la paralización y el derrumbe académico de la Universidad de Colima.

Por ello, se puede afirmar con toda convicción que la propuesta constituye un riesgo para la autonomía, la estabilidad y el desarrollo de la vida académica.

En un sentido estricto, sería una contrarreforma que alejaría a la Universidad de Colima de las grandes transformaciones que hoy ofrece la sociedad del conocimiento.

Los autores afirman en la exposición de motivos que la iniciativa es resultado de un arduo trabajo de análisis y deliberación a lo largo de varios meses al interior de la Universidad. Además, se afirma que es fruto del consenso y de un ejercicio democrático de los universitarios. Evidentemente lo anterior configura un sofisma. La realidad es que la iniciativa es producto de un grupo minoritario que trabajó en las sombras al margen de la gran mayoría de los universitarios.

Al Poder Legislativo del soberano Estado de Colima no se le puede engañar. Mucho menos se le puede faltar al respeto con un proyecto que es un atentado al derecho, y más aún, a la inteligencia.

Además, nadie tiene derecho a desacreditar a la educación pública del país, que en este estado representa la Universidad de Colima. ◻

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	ESTADOS	27

Asesinan a cuatro alumnos de la Autónoma de Morelos

RUBICELA MORELOS CRUZ

Corresponsal

Cuernavaca, Mor.

Cuatro estudiantes de preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) en el municipio de Jojutla fueron asesinados y sus cuerpos encontrados ayer en un paraje de Yautepec.

La UAEM informó que las cuatro víctimas de Yautepec eran Alejandro Medina Juárez, Melesio Pizaña Flores, Alberto Emiliano Sánchez López y Francisco Emiliano Carmona Servín. Tenían entre 15 y 17 años y eran alumnos de primero y segundo años.

Fuentes policíacas revelaron que los cuatro alumnos de bachillerato tenían golpes y heridas de arma punzocortante. Tres fueron degollados.

Los cadáveres fueron encontrados alrededor de las 8 horas en un paraje de la colonia La Nopalera, municipio de Yautepec, uno de los municipios más violentos de Morelos. Las víctimas fueron identificadas en la tarde.

La UAEM, encabezada por el rector Alejandro Vera Jiménez, emitió un comunicado en el que condenó el "artero asesinato de nuestros cuatro estudiantes, igual que el de todas las víctimas de la violencia que provocan el crimen organizado y la negligencia de las autoridades".

Expresó apoyo y solidaridad a las familias de los muchachos y demandó una investigación exhaustiva para hacer justicia. Asimismo, exigió al gobernador Graco Ramírez expresar condolencias y comprometerse a hacer justicia en todos los casos.

El mandatario perredista se encuentra en París, donde participa en un foro de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

La máxima casa de estudios de la entidad llamó a las autoridades a evitar la criminalización de las víctimas. "Les pedimos no hacer juicios anticipados".

La Fiscalía General del Estado difundió un comunicado en el que descartó la participación "de los grupos delictivos organizados" en el homicidio múltiple.

Según la dependencia, los jóvenes habrían estado la noche del martes en el poblado de Ticuman, municipio de Tlaltizapán, "de donde salieron juntos a bordo de un vehículo compacto propiedad de uno de ellos. A partir de entonces se desconoce lo sucedido".

Yautepec fue el primero de los 33 ayuntamientos donde Graco Ramírez impuso el modelo policíaco de mando único, encabezado por Alberto Capella, luego de que en 2014 se cometió una serie de secuestros en la cabecera municipal. Sin embargo, sigue siendo una de las demarcaciones con mayores índices delictivos por la operación de bandas del crimen organizado.

Cerca de las 8 horas de ayer fueron hallados los cuerpos de dos jóvenes varones, amarrados de pies y manos y con heridas de arma punzocortante en el municipio de Tetecala.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	1	20-22

Enrique Fernández Fassnacht:

URGE UNA NUEVA LEY PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

El director general del IPN busca crear una propuesta innovadora que pueda transformar este nivel educativo con estricto respeto a la autonomía de las instituciones

Si me pregunta si es necesario un nuevo diseño institucional para la educación superior que permita superar los problemas que hoy le afectan, mi respuesta es afirmativa, y tengo desde hace tiempo, una propuesta para enfrentarlos: una nueva Ley para la Coordinación, Evaluación y Financiamiento de la Educación Superior, la cual podría ser un primer instrumento para sentar las bases de la transformación de la educación superior”.

Esto sostiene sin vacilaciones Enrique Fernández Fassnacht, quien en la actualidad tiene bajo su responsabilidad la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, y con los antecedentes de haber encabezado otras instituciones como la ANUIES y la Universidad Autónoma Metropolitana.

Adelanta que la propuesta de dicha ley tendría por objeto coordinar la función social educativa de tipo superior en todos los niveles y establecer las bases para su financiamiento y evaluación.

En esta ley, Fernández Fassnacht advierte la conveniencia de crear un Consejo Nacional de Educación Superior, que sería un órgano de consulta de la Federación con atribuciones para concertar, diseñar y proponer políticas públicas en materia de educación superior, coadyuvar en la armonización de la educación superior, con estricto respeto a la autonomía y diseñar un modelo de financiamiento plurianual a la educación superior, señala.

En entrevista para *Campus*, Fer-

nández Fassnacht reitera que la educación superior resulta estratégica en la generación de capital humano, y nuevos conocimientos que hagan más justas y competitivas a las sociedades. Y no hay que olvidar, dice, que es el espacio idóneo para analizar rigurosamente los muchos problemas que enfrentan las naciones y para construir, a partir de la investigación científica y el desarrollo tecnológico, las soluciones más adecuadas para ellos.

Observa, sin embargo, que mientras en México estos y otros problemas como el del financiamiento y la cobertura crecen, otros países están haciendo lo propio en ese sentido y a México se le han adelantado en materia de formación profesional, investigación académica y desarrollo tecnológico, lo cual indica que pese a los esfuerzos que se han hecho por parte del gobierno, estos han sido insuficientes.

70, países como Argentina, Dinamarca, Francia, Noruega y Holanda en los 80 y naciones como Reino Unido, Chile y Eslovenia en la década posterior.

Pero para que se entienda la gravedad del tema, la cobertura en México se encuentra por debajo del promedio de América Latina que para este año fue de 44.5 por ciento.

Aquí, Fernández Fassnacht recuerda el documento de la ANUIES en su diagnóstico de 2012, *Inclusión con Responsabilidad Social*: “una baja cobertura en educación superior impacta de forma negativa en las posibilidades presentes y futuras de desarrollo económico, social y cultural, y a la postre, en la fortaleza de la vida política y la solidez del sistema democrático mexicano”.

De ahí la importancia de enfatizar que existe una marcada desigualdad a nivel de entidad federativa en materia

Fernández Fassnacht elabora un diagnóstico de los problemas más desafiantes para la educación superior y esboza propuestas en algunos de los que considera prioritarios: cobertura y equidad, pertinencia, evaluación de la calidad, carrera académica, financiamiento y gobernanza.

Cobertura y equidad

En el caso de la cobertura señala que aún es baja en comparación con otros países en este nivel educativo: para 2014 con base en datos de la UNESCO, fue de 29.9 por ciento y ocupamos el último lugar entre los países de la OCDE. Fue 10 puntos menor a la registrada en China, menos de la mitad de la que tiene Rusia (78.6 por ciento) y 17 y 50 puntos menores a las coberturas que registraron países como Argentina y Brasil, respectivamente.

De acuerdo con los datos oficiales, la cobertura que incluye, además, a la modalidad no escolarizada, fue de 33.1 por ciento. Ese nivel de cobertura lo alcanzó Finlandia en la década de los

Campus MILENIO



La educación superior resulta estratégica en la formación de capital humano que pueda aportar soluciones de valor para la sociedad.

de cobertura en educación superior, pues para el ciclo 2013-2014, 15 entidades federativas se ubicaron con coberturas por debajo de la nacional y cuatro de ellas (Chiapas, Guanajuato, Guerrero y Oaxaca) tienen coberturas menores al 20 por ciento.

El otro aspecto a tomar en cuenta en la problemática de la cobertura es la deserción de los estudiantes. Pese a que en los últimos años se ha llevado a cabo un esfuerzo por incrementar el número de instituciones públicas en las diversas modalidades, la deserción es un asunto relacionado con el nivel de ingreso de los estudiantes, con el acceso a infraestructura suficiente y la existencia de incentivos como bibliotecas, internet, mecanismos de impulso a la titulación, entre otros, que obstaculizan cuando no están resueltos para los estudiantes, las condiciones para dejar la escuela son propicias.

Ante esta problemática propone el director del IPN hay que revisar a profundidad la capacidad instalada de las instituciones tanto en términos de recursos materiales como humanos y financieros, pero también crear nuevas universidades, más que IES tecnológicas, que respondan a las tendencias de la demanda por estudios de este nivel educativo.

Las instituciones públicas de probada calidad deben incrementar la cobertura mejorando el uso de

su capacidad instalada, habilitando nuevos espacios en los ya existentes y atreverse a crear nuevos campus.

Asimismo, debe incrementarse la planta académica y construir la infraestructura necesaria para la nueva oferta educativa, explorar alternativas de nuevos programas en la modalidad mixta.

Todos estos aspectos materiales y educativos favorecen el objetivo educativo de los estudiantes que, al mismo tiempo, deben recibir incentivos morales para concluir satisfactoriamente sus estudios.

Pertinencia

En relación con los retos que plantea la pertinencia de los programas académicos, Fernández Fassnacht reitera la necesidad de que las instituciones estén en estrecha vinculación con sus entornos, para responder adecuadamente a lo que la sociedad espera. No hay otra manera más eficiente, explica.

Formar profesionistas de alta calidad y generar y aplicar conocimiento social y económicamente útil, así como preservar el patrimonio cultural tangible e intangible del país, depende en buena medida de que desde edades tempranas se fomenten habilidades para que las personas sean capaces de gestionar sus conocimientos y orientarlos a la identificación y resolución de problemas.

Esto, sin embargo, no siempre ocurre, y reitera que la falta de vin-

El titular del IPN advierte la conveniencia de crear un Consejo Nacional de Educación Superior

culación de estudiantes y profesores con los sectores privado, social y público, así como con los entornos locales, nacionales e internacionales, es un problema que tiene que superarse, pues ésta es la forma de contribuir a la atención de las necesidades económicas y sociales.

En ese sentido, reconoce el Director del IPN que las políticas gubernamentales e institucionales en esta materia aún no son suficientes y las formas de gobernanza actuales de las IES no siempre promueven vínculos más sólidos y de alto impacto con su entorno, comentó. Para ello es necesario, señaló, propiciar la elaboración de programas de estudio y proyectos de investigación articulados con las problemáticas de las regiones con un enfoque multidisciplinario que contenga aspectos científicos y humanísticos, todo ello, sin soslayarlos la libertad de cátedra e investigación.

Ante la complejidad que plantea la pertinencia, es conveniente fomentar, extender y profundizar en la divulgación científica para que la sociedad desarrolle una cultura científica y tecnológica y valore la ciencia como una herramienta para el bienestar.

Fernández Fassnacht considera que la pertinencia cobra fuerza si se establecen redes de comunidades virtuales de líderes y tecnólogos de empresas, científicos e ingenieros con experiencia, capaces de diseñar e implantar estrategias de innovación a partir de experiencias nacionales e internacionales.

Por ello, fortalecer la infraestructura en ciencia, tecnología e innovación, a través de la creación y consolidación de clusters, tecnopolos, parques científico-tecnológicos (físicos o virtuales), nuevos centros de investigación, así como de la consolidación de cuerpos académicos en las IES estatales, con énfasis en programas de investigación y de posgrados interinstitucionales vinculados con temas de índole regional, será posible fortalecer el desarrollo regional y la colaboración con grupos de otros países, puntualizó.

En tal sentido, afirma el científico mexicano, ayuda a una pertinencia eficaz planificar la movilidad nacional e internacional de estudiantes y profesores.

Evaluación de la calidad

De acuerdo con la opinión del director del IPN, la evaluación para mejorar la calidad de la educación superior desde su implantación, ha estado ligada a los recursos financieros con el fin de lograr la regulación en el crecimiento de la matrícula, de programas y de personal académico.

Estos tipos de evaluación contribuyeron al ordenamiento de procesos sustantivos y lograron una política de rendición de cuentas, pero de acuerdo a organismos como CIEES, COPAES y CONACYT, no se ha logrado establecer una mejora en la calidad de la educación.

Hay avances pero no suficientes, los indicadores utilizados para calificar la calidad educativa, se han agotado y la realidad es que los índices de abandono escolar, el rezago o la eficiencia terminal no han mejorado, la oferta de contenidos y la organización curricular tampoco se ha actualizado sistemáticamente.

Evaluación integral

Para Fernández Fassnacht, la evaluación de la Educación Superior debe ser un mecanismo integral que permita conocer si el sistema y sus componentes funcionan adecuadamente, en total respeto a la autonomía y características particulares de las instituciones.

Considera que este es el momento para fijar una nueva política de evaluación que descarte la lógica de asignación de los recursos, para transitar de una visión que privilegia la evaluación de insumos (matrícula, profesorado, programas educativos) a una que valore resultados e impactos, sobre todo en términos de aprendizaje, construcción de saberes, empleabilidad y contribución al desarrollo local, regional y nacional.

Sostiene el funcionario que la evaluación debe proteger "el tiempo académico" por sobre el administrativo, para que los académicos estén en condiciones de mejorar su productividad en términos del tiempo que dedican a tareas sustantivas y aminorar aquel que pasan en la elaboración de informes, lo que requiere, en principio, de una simplificación de los procesos de evaluación vigentes.

Por último, Fernández Fassnacht propone la constitución de un Sistema Nacional de Evaluación orientado hacia el seguimiento de resultados e impactos sociales del quehacer académico e institu- ▶

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	1	20-22

cional, que considere las diferencias y particularidades de los subsistemas e instituciones de educación superior y que sea conducido por las mismas IES y sus comunidades, que serán las únicas instancias habilitadas para evaluar a sus pares.

Carrera académica

Con base en su propia experiencia como dirigente de instituciones de educación superior, Enrique Fernández Fassnacht hace hincapié en la importancia de la carrera académica. Éste es uno de los grandes dramas de la vida de las instituciones: apenas el 30 por ciento del cuerpo académico nacional en la educación superior está contratado a tiempo completo, mientras que alrededor del 65 por ciento son profesores de asignatura y un 5 por ciento por tres cuartos de tiempo o medio tiempo, dice.

Y el problema es que prácticamente la totalidad de los programas gubernamentales e institucionales de mejoramiento del profesorado está enfocado a los contratados a tiempo completo, lo que acarrea problemas en la habilitación profesional y laboral de la mayor parte de los profesores.

Por otro lado, señala Fernández Fassnacht, existen problemas estructurales relacionados con el ingreso, la promoción, la permanencia y el retiro en la carrera académica.

En efecto, el retiro digno de los profesores es una problemática estructural, ya que al margen de las normas sobre retiro y la jubilación, los profesores se resisten a solicitar la jubilación, ya que el ingreso que perciben por estímulos es una parte muchas veces mayor a la del salario y esa se pierde al momento del retiro, dice.

Además, este fenómeno común en el sistema educativo, indica, limita la capacidad de reclutar nuevos profesores a tiempo completo. La mayor parte de los jóvenes científicos e investigadores que se interesan por la carrera académica laboran como profesores de asignatura, sin los apoyos necesarios para consolidar carreras académicas estables.

Rediseño estratégico en la academia

La solución de este problema tiene sus complejidades. Según el director del Politécnico, se debe partir de una visión estratégica que considere la reorganización del trabajo académico en función de las etapas profesionales y vitales de los profesores y con base en ello, ajustar los mecanismos de ingreso, promoción, permanencia y retiro, con las políticas institucionales y gubernamentales orientadas a esta población.

Para la carrera académica, argumenta, es necesario construir propuestas de rediseño que la revitalicen a través de estas estrategias y el establecimiento de incentivos económicos y académicos que se adecuen al ciclo de vida de los investigadores, explica.

Será benéfico, por lo tanto, incrementar el salario base de los

académicos y la disminución paulatina de los estímulos, para que cuenten con mejores condiciones de vida y un retiro digno, y adicionalmente, como parte de estas propuestas, es necesario promover la incorporación de nuevos investigadores en las instituciones de educación superior.

Financiamiento

El financiamiento insuficiente pone en riesgo a uno de los sectores estratégicos del país. Desde su perspectiva, Fernández Fassnacht reconoce que las instituciones de educación superior sufren cotidianamente la inercia de los subsidios ordinarios, que tienen además al financiamiento extraordinario como medida compensatoria, derivada de la insuficiencia del subsidio.

Lo dice así el ex secretario de la ANUIES: el presupuesto ordinario no es estable ni suficiente para cumplir con sus funciones sustantivas y por ello es importante revisar la forma en que se asigna el financiamiento extraordinario. Añade que las IES públicas estatales están en constante tensión debido a que no reciben de forma regular y suficiente los recursos de parte de algunos gobiernos de los estados, afirma.

El diagnóstico del funcionario podría ser firmado íntegramente por la comunidad académica del país cuando afirma que: "el actual modelo de financiamiento no brinda condiciones de certeza jurídica para destinar los recursos necesarios para abatir los rezagos más urgentes de las instituciones, no genera certidumbre para la planeación de mediano y largo plazo, no estimula la corresponsabilidad de todos los actores involucrados y tampoco promueve la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en la aplicación de los recursos públicos".

Ligado a lo anterior, Fernández Fassnacht recuerda que un problema central es el tema ya crónico de las pensiones y jubilaciones.

Hacia un nuevo modelo de financiamiento

Según el director general del Politécnico, es indispensable que se construya un nuevo modelo de financiamiento plurianual, pero que además tome en cuenta las particularidades de cada institución.

Pugna en su propuesta por construir "un acuerdo nacional entre los poderes Ejecutivo y Legislativo de los tres órdenes de gobierno, las IES, los actores políticos y la sociedad en su conjunto, que permita aplicar nuevas políticas basadas en instrumentos más eficientes para el impulso del desarrollo de la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología".

Al mismo tiempo, apoya la necesidad de promover la instauración de un mecanismo de asignación presupuestal ordinaria plurianual que asegure un ejercicio presupuestal que se ajuste a los programas institucionales y a la evaluación de los resultados e impactos de las actividades de docencia, investigación y extensión, acepta.



El diagnóstico del funcionario podría ser firmado íntegramente por la comunidad académica del país.

Al promover la creación de instrumentos que garanticen la transparencia y la rendición de cuentas y el acceso a la información de los recursos ejercidos por las IES públicas, se pone en práctica un mecanismo de control social que las instituciones admiten.

Además, resulta recomendable que las asignaciones presupuestales extraordinarias estén orientadas a recompensar el desempeño verdaderamente sobresaliente de las instituciones o a financiar proyectos innovadores o de un potencial impacto social alto.

La gobernanza

En su análisis, Fernández Fassnacht confirma que "el Sistema de Educación Superior en México está compuesto por al menos diez subsistemas: las universidades públicas federales, las universidades públicas estatales, los institutos tecnológicos públicos, las universidades tecnológicas públicas, las universidades políticas públicas, las universidades interculturales, las escuelas normales, instituciones de educación superior particulares, centros públicos de investigación y otras instituciones de educación superior".

Este fenómeno, fruto de la falta de planeación y las malas prácticas políticas institucionales, ha provocado una serie de problemáticas que Fernández Fassnacht puntualiza: "la poca capacidad para articular esfuerzos entre ellas, en temas como la movilidad estudiantil y el reconocimiento mutuo de créditos; la regulación de la nueva oferta educativa; la desarticulación entre políticas de educación superior y aquellas orientadas al fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación; la desigual distribución de profesores de tiempo completo entre instituciones; y un notable crecimiento de programas académicos de licenciatura y posgrado que no reúnen condiciones mínimas de calidad".

Aunque hay esfuerzos en el sentido de articular la colaboración entre instituciones como el Espacio Común de Educación Superior Tecnológico los intentos por habilitar Comisiones Estatales Para la Planeación de la Educación Superior y Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología, la realidad es que no existe una consistente colaboración interinstitucional, señala.

Además, abona a esta dispersión y desarticulación educativa, el crecimiento notable de instituciones particulares, pues para el ciclo escolar 2014-2015 el 69 por ciento de las instituciones de educación superior pertenecían a este subsistema, que aglutinaba al 30 por ciento de la matrícula total.

De acuerdo con Fernández Fassnacht, el problema de esto es que aquí coexisten unas pocas instituciones "de élite" con un número importante de instituciones que no cumplen con requerimientos mínimos para brindar servicios adecuados, y que en muchas ocasiones ofrecen carreras atractivas para los jóvenes pero que se encuentran saturadas en el mercado laboral, asevera el dirigente politécnico.

A este archipiélago de universidades y subsistemas, hay que añadir las instituciones internacionales que en muchas ocasiones ofrecen programas en línea que representan verdaderos fraudes para los estudiantes, señala.

Y es aquí donde se refleja el deficiente funcionamiento de mecanismo del REVOE (Reconocimiento de Validez Oficial de Estudio), mediante el cual el Estado mexicano reconoce la validez de los programas académicos de estas instituciones. Agrava esta situación que el Gobierno Federal, los Gobiernos Estatales y las Universidades Públicas, pueden dar este reconocimiento pero en cada caso la regulación y nivel de exigencia es diferente, declara.

Influye en una baja calidad de la gobernanza la inseguridad en los Campus, como lo demuestran los sucesos violentos ocurridos en ellos, pero también los problemas que provocan algunos grupos internos que aprovechan la débil seguridad en las instalaciones.

Por una nueva Ley para la Coordinación, Evaluación y Financiamiento de la Educación Superior

Para grandes males, grandes remedios. Sin duda, como lo afirma Enrique Fernández Fassnacht en sus comentarios, la gobernanza debe ser una prioridad basada en un conjunto de nuevas regulaciones y mecanismos que permitan a las instituciones de educación superior operar en condiciones óptimas y disminuir, las opciones educativas de poca calidad o incluso fraudulentas.

Eso sólo se va a lograr con una nueva normatividad y para la cual, el también ex rector de la Universidad Politécnica de Altamira, propone una nueva ley para la Coordinación, Evaluación y Financiamiento de la Educación Superior, que fije los lineamientos de la nueva gobernabilidad de la educación superior en su conjunto.

Endicha ley, se propone un nuevo diseño institucional para la gestión y coordinación de la educación superior que contemple, por un lado, una mayor coordinación entre instituciones, y por otro, el aseguramiento de las condiciones básicas para que las IES cumplan con sus misiones institucionales. "Dicho diseño institucional sería coordinado por un Consejo Nacional de Educación Superior en el que estarían representados los principales actores de este sector, el cual tendría como principal tarea el alineamiento de objetivos y tareas comunes entre los diferentes subsistemas".

En esta nueva norma, la federación tendría, entre otras obligaciones:

"Incrementar la cobertura de la educación superior mediante la diversificación de opciones y modalidades educativas;

"Auspiciar y apoyar la celebración de convenios para el fomento y desarrollo armónico de la educación superior entre la Federación, los organismos descentralizados, los estados y los particulares;

"Fomentar la evaluación de la educación superior con la participación de las instituciones;

"Financiar la educación superior pública mediante la asignación de recursos públicos federales, para lo cual realizará erogaciones y establecerá programas plurianuales a fin de garantizar el mejoramiento de la calidad, la ampliación de la cobertura y el desarrollo institucional".

Con estos breves ejemplos de su contenido, la nueva ley que propone el director del IPN, Enrique Fernández Fassnacht busca abrir una vía para debatir si es posible construir una vía común y por consiguiente de las instituciones, para transferir la educación superior de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	1	6

Presentarán en la Asamblea un análisis presupuestal muy detallado en beneficio del IEMS

Raúl Macías

Al acercarse en la Asamblea Legislativa la discusión del paquete presupuestal para el gobierno de la Ciudad de México, comienza el nerviosismo de titulares de dependencias y órganos autónomos por la posibilidad de que tengan un recorte en su presupuesto para 2017 y esto afecte la funcionalidad de las áreas de la administración que son consideradas como importantes, inician reuniones con diputados locales.

Sin embargo, el diputado local del Panal, **Juan Gabriel Corchado Acevedo**, dejó en claro que no se va a permitir que se haga una reducción en el presupuesto al Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México que encabeza Ulises Lara López, puesto que se debe proteger a los jóvenes para que continúen con sus estudios y no haya deserciones escolares o cierre de planteles.

En este tenor, **Corchado Acevedo**, quien es vicepresidente de la Comisión de Educación y Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales de la ALDF, adelantó que va a presentar un análisis presupuestal muy detallado para que el Instituto de

Educación Media Superior no sufra recorte alguno, sino que se logre impartir una educación integral, justa, incluyente, democrática, popular y realmente beneficiosa para los jóvenes estudiantes.

“ES UNA DE LAS MEJORES OPCIONES PARA LA JUVENTUD”

Reconoció que en los 20 planteles educativos con los que cuenta el IEMS, se ha convertido en una de las mejores opciones para la juventud, “y eso es algo de aplaudir, por lo que desde la Asamblea Legislativa vamos a pugnar porque no tengan recorte presupuestal para el ejercicio fiscal de 2017, sino más bien buscarán que tenga un incremento y siga con su crecimiento”.

Por su parte, Ulises Lara explicó que con más de 20 planteles educativos en la Ciudad de México, se cubre la educación de más de 25,000 estudiantes, por lo que adelantó que su petición será que se incremente de 895 millones a 1,200 millones de pesos el presupuesto para el 2017, lo que dará certeza a los jóvenes que son el futuro de la capital del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	1	34 Y 35

Las ganancias detrás de la expansión

¿EL GRAN NEGOCIO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR?

En el terreno educativo, al igual que en otras áreas, no todos se están beneficiando por igual con la globalización

MARION LLOYD*

No hay duda, la internacionalización de la educación superior es un gran negocio. Algunas estimaciones fijan las ganancias obtenidas por los estudiantes extranjeros, los nuevos campus "satelitales" y otras modalidades internacionales en USD\$500 mil millones al año. Asimismo, se espera que, en los próximos años, la cifra global ascienda a USD\$1 millón de millones—monto casi equivalente al PIB de México en 2015.

El boom del mercado internacional se debe en gran parte a la enorme expansión en la movilidad estudiantil en los últimos años, impulsada por la creciente demanda asiática.

Entre 2000 y 2015, el número de universitarios inscritos en instituciones fuera de sus países de origen se ha duplicado, de 2 millones a casi 5 millones. También se proyecta que el número total rebasa los 8 millones de estudiantes para 2025, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Pero si los avances son impactantes, también ha habido algunos retrocesos y muchas promesas incumplidas. Por ejemplo, la meta de atraer a 50 mil estudiantes estadounidenses a México para finales del gobierno de Peña Nieto, o la de enviar a 100 mil estudiantes mexicanos al vecino país durante el mismo periodo. Aún sin el muro de Donald Trump, esas metas parecen imposibles de cumplir.

Cabe resaltar que la internacionalización va mucho más allá de la movilidad estudiantil. Incluye los intercambios de académicos, los campus universitarios y centros de investigación en el extranjero, los llamados "núcleos de educación superior", las carreras compartidas entre instituciones, los Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC por sus siglas en inglés), y la presencia internacional de empresas educativas con fines de lucro. Juntos, constituyen un nuevo paradigma en la educación superior, que a su vez es reflejo del proceso de la globalización.

Sin embargo, el éxito de los programas depende de los esfuerzos institucionales, nacionales y regionales, así como de las condiciones económicas, políticas y sociales de cada país. De este modo, como sucede con la globalización en general, no todos se están beneficiando por igual.

El intercambio estudiantil

Quizás el área más visible de la internacionalización de la educación superior son los intercambios estudiantiles, cuya magnitud varía enormemente según la región y el país.

Actualmente, Estados Unidos es el líder indiscutible en el número

de estudiantes extranjeros inscritos en sus instituciones: estos sumaron casi 1 millón en 2015, y generaron ganancias anuales por encima de los USD\$30 mil millones, según el último reporte *Open Doors*, del Instituto de Educación Internacional. Le siguieron el Reino Unido, con 427 mil estudiantes extranjeros en 2014, Francia con 271 mil y Australia con 250 mil, según la Unesco. Ningún país latinoamericano figuraba entre la lista de los primeros 20, y España se ubicó en el lugar 16, con 56 mil estudiantes extranjeros.

Sin embargo, el dominio de los países angloparlantes en el mercado internacional de la educación superior se vislumbra tambaleante, ante la ascendencia de Asia, el Medio Oriente y otras regiones. En los últimos años, un creciente número de países ha fijado metas ambiciosas en materia de movilidad estudiantil, aunque con resultados variados. Entre estos, destacan China, la India, Brasil, Taiwán, e Irlanda.

China actualmente envía más estudiantes al extranjero que cualquier otro país. En el año académico 2014-2015, hubo 304 mil estudiantes chinos cursando programas en Estados Unidos, lo que representó 31 por ciento del total de estudiantes extranjeros en ese país, según *Open Doors*. La cifra es resultado del incremento anual a doble dígito del número de estudiantes chinos en universidades estadounidenses desde 2007, cuando estos sumaban 81 mil.

Gran parte de los estudiantes recibieron fondos del gobierno chino, como parte de una estrategia de volver más competitivo al gigante asiático. Desde 2013, cuando se reemplazó 70 por ciento

"Estados Unidos sigue obteniendo la mayor parte de las ganancias económicas del proceso de internacionalización, tanto en sus acuerdos con México, como con otros países"

del liderazgo político del país, el gobierno ha buscado transitar de una economía basada en la exportación de productos baratos, a una centrada en servicios y tecnología.

Actualmente, China quiere volverse país receptor. Ha fijado la meta de atraer a 500 mil estudiantes extranjeros para 2020, según *University World News*. Aunque China recibe pocos estudiantes estadounidenses (hubo menos de 13 mil estadounidenses en el país en 2014), se ha vuelto un destino principal para estudiantes de otras naciones asiáticas, que buscan aprovechar los bajos costos y el relativamente alto nivel de la educación superior china.

Mientras tanto, la India ha emergido como un actor importante en el mercado internacional. En 2014, hubo casi 200,000 estudiantes indios en el extranjero, incluyendo 133 mil en Estados Unidos, según *Open Doors*. En comparación, los países latinoamericanos en conjunto enviaron 86 mil estudiantes a universidades estadounidenses en el mismo año. La proporción de estudiantes

del país asiático en Estados Unidos aumentó 29 por ciento respecto al año anterior, y también hubo cifras record de estudiantes indios inscritos en Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Alemania.

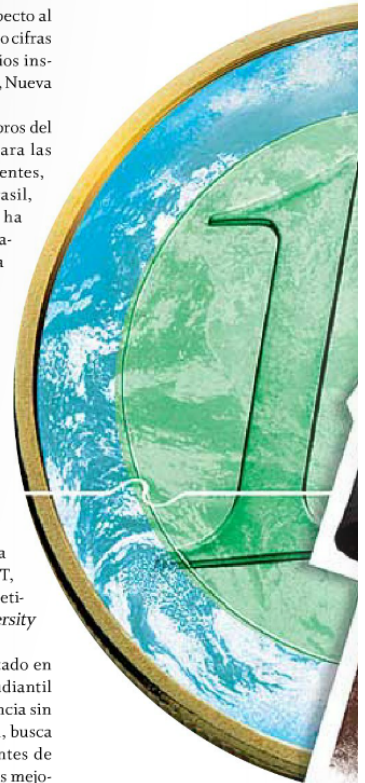
Como los demás miembros del grupo BRIC (acrónimo para las nuevas economías emergentes, que también incluye a Brasil, Rusia y China), la India ha puesto la internacionalización en el centro de su agenda de educación superior. La nueva Política Nacional de Educación contempla grandes inversiones en las universidades indias de mayor nivel, incluyendo la red de Institutos de Tecnología de la India (IITs), que busca atraer a 10 mil estudiantes extranjeros en los próximos años. Para ello, se han relajado los requisitos de admisión para estos estudiantes en los IIT, las instituciones más competitivas del país, según *University World News*.

Otro país que ha apostado en grande a la movilidad estudiantil es Brasil. El programa Ciencia sin Fronteras, lanzado en 2011, busca enviar a 200 mil estudiantes de licenciatura y posgrado a las mejores universidades del mundo para 2017. El programa, cuyo presupuesto en 2015 fue de USD\$918 millones, representa por mucho la apuesta más grande de América Latina en materia de movilidad académica. Sin embargo, el programa ha enfrentado muchos problemas, tanto logísticos como económicos.

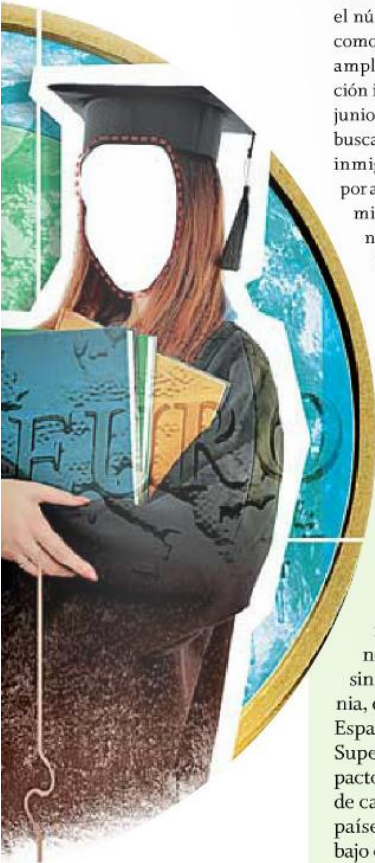
Bajo el esquema inicial, se preveía que el gobierno brasileño cubriría el costo del 75 por ciento de las becas y el sector privado lo restante, pero la inversión del segundo sector ha sido mucho menor. Como resultado, para 2015, sólo se habían entregado 93 mil becas a estudiantes brasileños, de las cuales casi una tercera parte fue para Estados Unidos, seguido por Inglaterra, según las cifras oficiales. A su vez, sólo una pequeña minoría—14.4 mil estudiantes—ha logrado la meta de entrar en las 25 mejores universidades del mundo (clasificadas a través del ranking *Times Higher Education*), según el *Folha de Sao Paulo*. Esto se debe en parte al pobre manejo del inglés de muchos de los becarios, por lo que el gobierno ha tenido que invertir millones de dólares en cursos de idiomas en Estados Unidos y Brasil.

Aun menos alentador, se congeló la solicitud de nuevas becas para 2016, debido a la crisis económica y política en Brasil. En julio de este año, el gobierno interino de Michel Temer anunció una nueva convocatoria para el programa, que dará prioridad a los estudios de posgrado, con el fin de fortalecer el desarrollo de la ciencia y tecnología en el país. Sin embargo, se espera que el número total de becas será mucho menor que lo propuesto por el anterior gobierno de Dilma Rousseff. La ex presidenta fue desafiada en agosto por el congreso brasileño, bajo cargos de maquillar cifras económicas en un afán por asegurar su reelección en 2014, acusaciones que ella niega. Actualmente, el futuro de Ciencia sin Fronteras, así como las otras iniciativas en materia de educación superior del país, resulta incierto.

Hay otro grupo de países más pequeños que han lanzado estrategias ambiciosas en materia de movilidad estudiantil, entre ellos Taiwán. La nación isla, que tiene una población de 23 millones y una de las economías más fuertes de la región asiática, busca incrementar el número de estudiantes extran-



Campus MILENIO



vador del Reino Unido de reducir el número de visas estudiantiles, como parte de una estrategia más amplia de combate a la inmigración ilegal. El país, que decidió en junio salirse de la Unión Europea, busca reducir el número de nuevos inmigrantes a menos de 100 mil por año—actualmente está en 327 mil. Sin embargo, una encuesta nacional realizada en octubre encontró que 75 por ciento de la población quiere aumentar el número de estudiantes extranjeros, debido a los beneficios económicos y en recursos humanos que estos representan para el país, según reportes de prensa locales.

El Proceso de Bolonia

Además de los programas nacionales, ha habido varios esfuerzos regionales notables. El mayor de ellos, sin duda, es el Proceso de Bolonia, que llevó a la creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Firmado en 1999, el pacto buscaba unificar criterios de calidad y titulación entre los países europeos participantes, bajo el liderazgo de la Unión Europea. Eso incluyó fijar los tiempos de los distintos niveles del sistema terciario bajo el esquema de 3-2-3: 3 años para la licenciatura, 2 años para la maestría y 3 para el doctorado (antes los tiempos para la titulación variaban entre países). También se flexibilizaron los créditos académicos para facilitar la movilidad temporal de estudiantes. Como resultado, para 2011, 10 por ciento de los estudiantes de la región europea había estudiado fuera de su país, y se fijó la meta de llegar a un 20 por ciento de movilidad estudiantil para 2020. Entre 1999 y 2009, el número de países participantes en el acuerdo creció de 29 a 46.

La apuesta México-Estados Unidos

El proceso de Bolonia ha servido como modelo para distintas iniciativas de movilidad estudiantil en el continente americano. Destaca el Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII), anunciado por los presidentes de México y Estados Unidos en mayo de 2013. El foro busca crecer de forma exponencial el in-

tercambio de estudiantes y académicos entre ambos países, así como la colaboración en investigación en temas estratégicos. Sin embargo, hay importantes diferencias en las metas de los dos gobiernos. Mientras Estados Unidos busca atraer a 100 mil estudiantes de América Latina y el Caribe, México quiere un monto equivalente de lugares sólo para mexicanos. Tal meta implicaría incrementar 7 veces el número de estudiantes mexicanos inscritos en Estados Unidos durante 2013-2014, que fue de 14,779. A su vez, el gobierno mexicano anunció la meta de multiplicar por 12 el número de estudiantes estadounidenses en el país, de poco más de 4 mil a 50 mil, para el fin del actual sexenio.

Hasta ahora, los números de movilidad estudiantil se han mantenido prácticamente iguales con respecto a 2013, con una excepción. Aunque el número de estudiantes mexicanos en universidades estadounidenses incrementó 15 por ciento, para llegar a 17,052 en el año escolar 2014-2015, casi la mitad estaba inscrito en programas de idiomas, según un nuevo estudio del Instituto Baker de Políticas Públicas de la Universidad de Rice en Houston. De las 12,490 nuevas visas estudiantiles para mexicanos en 2014, 8,835 fueron para programas de inglés. Mientras tanto, el número de visas para estudiantes de licenciatura y maestría bajaron en el mismo periodo, de 2,128 a 2,093 y de 1,308 a 1,252 respectivamente, al tiempo que las visas para el doctorado crecieron apenas de 303 a 310.

El último reporte de *Open Doors* no tiene datos sobre el número de estadounidenses estudiando en México en 2014-2015. Pero entre 2012-2013 y 2013-2014, la cifra incrementó 19 por ciento, para llegar a 4,445 estudiantes, lo que aún está muy lejos de la meta de los 50 mil.

No obstante, ha habido avances importantes en otras áreas relacionadas con la internacionalización. Porejemplo, en 2014, casi 27 mil estudiantes y profesores viajaron a Estados Unidos para participar en programas de estudio y entrenamiento de corto plazo, el doble de los que fueron el año anterior, según un boletín emitido por ambos gobiernos en enero de 2015. En el mismo año, los presidentes de algunas de las universidades estadounidenses de mayor nivel, así como los gobernadores de California y Nueva Jersey, y otros altos funcionarios, visitaron México para firmar acuerdos de colaboración en materia académica.

Como resultado, aumentó de forma marcada el número de acuerdos bilaterales en materia de intercambio estudiantil y de investigación científica—23 tan solo en 2014—así como en la creación de nuevos centros de investigación bilaterales. Estos incluyen los nuevos centros de estudios mexicanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la Universidad Estatal de California-Northridge, la Universidad de Washington y la Universidad Estatal de Arizona.

También, en 2014, se empezó la construcción del nuevo campus de la Universidad Estatal de Arkansas en Querétaro—la primera sede de una universidad pública de Estados Unidos en México. El campus, que tiene capacidad para 20 mil alumnos, planea empezar clases en el verano de 2017. Además, 5 universidades mexicanas han sido aceptadas como miembros de la Asociación de Universidades Públicas y de Dotación de Terrenos (Land-Grant, en inglés), lo cual facilitaría el intercambio de estudiantes y académicos entre instituciones públicas de ambos países.

Sin embargo, Estados Unidos sigue obteniendo la mayor parte de las ganancias económicas del proceso de internacionalización, tanto en sus acuerdos con México, como con otros países. Esto se debe al prestigio de sus universidades y al dominio de ese país en las nuevas modalidades de la educación transnacional. Estas incluyen los campus satelitales de universidades en el extranjero y las empresas con fines de lucro, que operan universidades alrededor del mundo.

Los campus y universidades internacionales

Para mediados de 2015, había más de 230 campus internacionales en el mundo, según un estudio de la Universidad Estatal de Nueva York en Albany. Entre ellos destacan los dos campus de la Universidad de Nueva York en Abu Dabi y Shanghái. Por su parte, el Instituto de Tecnología de Nueva York, que fue una de las primeras instituciones en abrir un campus en los Emiratos Unidos Árabes, también tiene 6 campus o programas bilaterales en Taiwán, Canadá, Brasil, Francia, Turquía y China; y tiene planes para abrir programas en la India, Corea del Sur y México, según Al Fanar Media. Otros países que han abierto campus en el extranjero son el Reino Unido y la India.

En muchos casos, los campus se establecen dentro de los llamados núcleos de educación superior (*education hubs*)—generalmente zonas libres de impuestos, en donde se dan facilidades a las universidades. Entre los países que han optado por esta estrategia en las últimas décadas se encuentran Malasia, Singapur, Hong Kong, Corea del Sur, Sri Lanka y los Emiratos Unidos Árabes.

Hay dos motivos detrás de la expansión de los campus satelitales: dinero y prestigio. Muchas universidades reciben fondos o terrenos por parte del país anfitrión, lo cual reduce sustancialmente el costo de crear una presencia en el extranjero. Tal es el caso del nuevo campus de la Universidad de Arkansas, que se construyó sobre un terreno de 35 hectáreas que fue donado por un empresario local. Se prevé que el 30 por ciento de estudiantes de la universidad serán extranjeros, y cobrará colegiaturas de USD\$20 mil al año (pagadas en pesos mexicanos), monto que ubicaría al campus como uno de los más caros de México.

Otra modalidad que ha beneficiado enormemente del *boom* internacional es la de las empresas educativas con fines de lucro con operaciones a nivel global. Quizás la mayor de estas sea la empresa Laureate Education Inc., con sede en Baltimore, Maryland. Actualmente, la red de Laureate International Universities opera más de 70 instituciones en todo el mundo, incluyendo 30 en América Latina, según la página web de la empresa. Laureate cuenta con dos universidades en México: la Universidad del Valle de México (UVM) y la Universidad Tecnológica de México (Unitec), que juntas registraron casi 120 mil estudiantes de nivel superior en 2014, según el Explorador del Estudio Comparativo de las Universidades Mexicanas.

Estas universidades atraen a estudiantes con la promesa de cursar estudios en otros países, sin la necesidad de salir de la red institucional (o de validar créditos). Pero para sus dueños, la mayor motivación parece ser económica. Las instituciones con fines de lucro han enfrentado fuertes críticas y demandas legales en Estados Unidos, por el bajo gasto por estudiante y por engañar a los potenciales “clientes” sobre la rentabilidad de sus títulos universitarios.

Finalmente, la educación superior internacional representa un negocio redondo, y la bonanza parece destinada a crecer en los próximos años. La pregunta es: ¿quién se beneficiará?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	MÉXICO	7

Rehabilita SEP 9 mil 879 planteles

Por María Cabadas ▶
maria.cabadas@razon.com.mx

AL SEÑALAR que en política las ideas son hechos, el director general del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), Héctor Gutiérrez de la Garza, informó que actualmente se están rehabilitando 9 mil 879 planteles de educación básica de todo el país y que la meta es

llegar a 11 mil el próximo 1 de diciembre.

"Hace poco más de un año, el Presidente Enrique Peña anunció el programa de mejoramiento de la infraestructura educativa más importante de las últimas décadas. Hoy podemos ver que esto es una realidad y que seguimos trabajando para cumplir con la meta fijada".

Sostuvo que en años anteriores la política pública estuvo dirigida a construir

más escuelas para llevar la educación a todos los rincones del país, por lo que al paso de los años se detectó que esos planteles estaban deteriorados.

"El Programa Escuelas al 100 no va dirigido a construir escuelas, pero sí a mejorar y ampliar las existentes, sobre todo las que tienen mayores necesidades y han sido incluidas en los listados que al término del 2018 sumarán 33 mil escuelas intervenidas", agregó.

33
Mil escuelas
intervenidas, la meta
para 2018

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	1	42

PROGRAMA DE INCLUSIÓN DIGITAL

Destinaron \$6,783 millones a *tablets*; en el 2017, sin recursos

Leopoldo Hernández

EL ECONOMISTA

LA SECRETARÍA de Educación Pública (SEP) suspenderá en el 2017 la entrega de *tablets* a alumnos de 5º año de primaria, ya que el Proyecto de Presupuesto de Egresos para ese año no contempla una partida para tal efecto.

Implementado desde el 2013, el Programa de Inclusión y Alfabetización Digital buscó el fortalecimiento educativo a través de la entrega de dispositivos personales con los que intentó reducir la brecha digital y el uso de las nuevas tecnologías de la información.

De acuerdo con un reporte de la dependencia federal, hasta el 2015 habían sido beneficiadas 15 entidades con el reparto de *tablets* entre los estudiantes.

Asimismo el cuarto Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto da cuenta de que desde que arrancó el programa al ciclo escolar 2015-2016, se benefició a 1 millón 73,174 personas que recibieron equipos de cómputo portátiles y *tablets*.

“La población beneficiada fueron alumnos de 5º grado de educación primaria de las 15 entidades federativas, los cuales recibieron una *tableta* electrónica en propiedad; los docentes frente al grupo de 5º grado, directores de escuela, jefes de zona y supervisores recibieron una *tableta* en resguardo”, detalló.

El documento precisó que para el 2016 se aprobó el ejercicio de 2,510.1 millones de pesos, mientras que para el 2015 el Programa de Inclusión y Alfabetización Digital erogó 2,339.2 millones de pesos destinados a la adquisición de los equipos electrónicos.

Destacó que esta cifra fue 17.4% superior a lo ejercido en el año anterior, el 2014, cuando se destinaron 1,934 millones de pesos. En el ciclo escolar 2015-2016 se benefició a 1 millón 73,174 alumnos y maestros.

Cifras oficiales de la SEP indican que para el ciclo escolar 2013-2014 se entregaron 240,000 equipos a estudiantes de quinto y sexto grado de primarias públicas y autoridades educativas en los estados de Colima, Sonora y Tabasco.

Para el ciclo escolar 2014-2015 la dependencia federal contabilizó la entrega de 709,824 equipos electrónicos.

Correspondiente al 2015-2016, aseguró la entrega de 1 millón 73,174 *tablets* en entidades como la Ciudad de México, Colima, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Estado de México, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

Además, de acuerdo con el documento presidencial, a la par de la entrega de las *tablets* se capacitó a más de 14,000 maestros en estas entidades sobre elementos técnicos de los dispositivos y a otros 19,000 docentes para la elaboración de proyectos destinados a favorecer la inclusión tecnológica en los salones de clase.

leopoldo.hernandez@eleconomista.mx

2

MILLONES

de dispositivos electrónicos se entregaron por el gobierno federal desde el ciclo escolar 2013-2014.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Busca SEP aplicar en bachillerato modelo de desarrollo de habilidades

LAURA POY SOLANO

En México, la escolaridad promedio se incrementó 30 por ciento desde la década de 1990, pero la productividad sólo creció 7 por ciento en ese mismo lapso, reconoció el subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, quien destacó que modificar esta tendencia demanda una "reconceptualización" de la relación educación-empleo.

"Debemos ir de un modelo de aumento de escolaridad a uno de desarrollo de habilidades y competencias estratégicas", pues creímos, afirmó, que con más grados de estudio en la población "íbamos a ser más productivos, y eso no ha sido así".

En entrevista con *La Jornada*, señaló que para impulsar esa transformación, el nuevo modelo educativo y la propuesta curricular para el nivel medio superior proponen una "ruptura importante en la forma de hacer las cosas, pero también supone que esta tarea no es sólo del sector de la enseñanza, sino de todos".

Entre las cosas que deben cambiarse, explicó que es un nivel educativo con "saturación de asignaturas y poco desarrollo de habilidades socioemocionales, pero también hay una falta de articulación clara entre la formación práctica y la teórica, es decir, entre la formación en el aula y la que se da en el espacio de trabajo".

La educación, resaltó, "no puede ser considerada todavía como un proceso independiente del desarrollo laboral, sino como parte de un proceso a lo largo de la vida y de la formación de las personas".

Agregó que el replanteamiento de la forma en que se concibe la formación media superior implica profundizar, entre otras acciones de política pública, el llamado Modelo Dual, el cual, agregó, llegó a una etapa en que "está en condiciones de generar su escalamiento, pero requiere del apoyo decidido del sector empresarial".

Con este esquema, indicó, se busca que el alumno que cursa su bachillerato tecnológico pueda desarrollar habilidades para el trabajo en un modelo que lo convierte en aprendiz en el entorno de la empresa, pero advierte que debe existir un cambio en lo que ocurre en el aula, donde se requiere que impulse sus habilidades disciplinares.

Tuirán Gutiérrez señaló que actualmente cerca de 3 mil jóvenes participan en el Modelo Dual, y se prevé que antes de que concluya este año puedan alcanzar los 5 mil, con una meta al final del sexenio de entre 10 mil y 15 mil estudiantes, cifra que, reconoce, aún no es significativa para un nivel educativo que atiende en todo el país a 5.3 millones de alumnos.

Resaltó que también se han impulsado acciones como el proceso de certificación de las competencias que los alumnos adquieren.

"Solicitamos al Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) para que nos ayude a analizar la educación media superior, y hoy el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) ya evaluó a 35 mil alumnos, quienes egresan no sólo con su bachillerato tecnológico, sino con garantías en diversas competencias".

Otra de las acciones que se impulsa en la educación media superior, indicó, es el desarrollo de habilidades emprendedoras, por lo que hasta la fecha se han creado cerca de 3 mil centros de la materia dentro de los espacios educativos. La meta, al final de esta administración, agregó, es contar con 5 mil espacios de este tipo en todo el país.

Detalló que uno de los proyectos más ambiciosos es el impulso hacia una orientación vocacional "vivencial", que le permita a los estudiantes que cursan el bachillerato acudir a los espacios laborales y de especialización a los que desean dedicarse a lo largo de su vida.

"Si a un joven le interesa ser médico, la idea es que pueda ir a un hospital y ver de cerca esa realidad. Lo mismo ocurre si quiere ser ingeniero o administrador de empresas, debe acudir a la empresa y conocer qué ocurre ahí", resaltó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	1	19

Es vital la evaluación en las universidades mexicanas: SEP

Es importante que las instituciones de educación superior impulsen la evaluación de sus programas para refrendar la pertinencia académica y asegurar un futuro productivo a sus egresados, opinó David Xicoténcatl Rueda López, coordinador de vinculación de la subsecretaría de Educación Superior de la SEP.

En su intervención, el funcionario comentó que este tipo de

eventos es un espacio para la reflexión de las universidades para resaltar la valía de la evaluación, así como el bienestar e impacto que tienen los programas que ofertan en sus alumnos y egresados.

De este modo explicó que subsecretaría de educación superior, es la encargada de coordinar todos los esfuerzos de evaluación a nivel nacional, ya sea para los jóvenes que egresan a un programa de licenciatura como lo que ingresan, esto para tratar de asegurar que los perfiles que están definidos

en los programas de estudio se cumplan.

“Tenemos que ver que cuando este chico haya cursado su carrera realmente tenga un impacto importante en la sociedad, entonces nos toca coordinar los trabajos con los CIEES, Copaes, Ceneval y todos los organismos evaluadores”, acotó.

Rueda López, mencionó que en México una de las principales metas a nivel federal es la cobertura de educación superior, y la meta es alcanzar un 40 por ciento de esta cobertura, siendo

un 36 por ciento la alcanzada hasta este momento. Por lo que se trabaja en acciones que ayudan a que las instituciones de educación pública, ya sean universidades, tecnológicos y politécnicos incrementen su número de matrícula.

De igual forma comentó que la SEP ha promovido para este objetivo diversos programas, entre ellos, el Fondo para la ampliación de la oferta educativa, donde se otorgan recursos para que las instituciones puedan incrementar sus instalaciones e

implementar nuevos programas académicos.

Dijo que la respuesta de las instituciones es muy importante, pues de forma anula mandan proyectos para obtener recursos, y dijo que este fondo cuenta con alrededor de 5 mil millones de pesos anuales, que tiene más de 10 años operando en México.

Por último, indicó que en los últimos diez años se ha duplicado la matrícula de nivel superior en el país, pues hoy en día México tiene 4 millones de alumnos de licenciatura.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	1	17

Aurelio Nuño Mayer:

Universidades politécnicas dan pasos gigantescos en educación superior

Celebran 15 años de la creación de universidades politécnicas destacando sus aportes a la educación nacional

REDACCIÓN CAMPUS

Quienes se oponen a la Reforma Educativa roban el presente y el futuro a niños y jóvenes, pues pretender educar como en el pasado significa robarles el mañana, manifestó Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública, quien destacó el aporte de las universidades politécnicas, en las que el 70 por ciento de sus egresados tienen empleo antes de seis meses, por la vinculación de esas instituciones con el sector productivo, su calidad, cobertura y pertinencia.

Al celebrar los 15 años del inicio de esas universidades, dijo que con educación de calidad los estudiantes pueden romper barreras y moldes, porque ésta es la puerta del éxito, y recordó al filósofo, pedagogo y psicólogo estadounidense John Dewey, quien expresó: "Si enseñamos a los estudiantes de hoy como les ense-

ñamos ayer, les estamos robando el mañana".

En el salón Hispanoamericano de la Secretaría de Educación Pública, Nuño Mayer estuvo con rectores y estudiantes de universidades politécnicas, ante quienes comentó que el presidente de la República inició una transformación educativa porque se quieren romper moldes, y reiteró que atrás de un estudiante triunfador hay un maestro que inspira.

Señaló que ese tipo de universidades educan de manera innovadora y con calidad, y tienen una cobertura de más de 90 mil estudiantes, con pertinencia, y con equidad de género, porque dan acceso a mujeres a carreras de ingeniería, ciencias y tecnología, y en las que ocho de cada 10 alumnos son la primera generación en sus familias que acceden a la Educación Superior.

El secretario de Educación Pública indicó que las universidades poli-

En 15 años se han formado más de 44 mil ingenieros y mil 200 posgraduados


técnicas "dan pasos gigantescos" en Educación Superior, con un sistema de vinculación entre lo educativo y lo laboral, para el presente y futuro de México. Son, además, muestra de equidad social, señaló.

"Ocho de cada 10 estudiantes que están en las universidades politécnicas son la primera generación en su familia en estar en la Educación Superior y eso es algo que nos llena de orgullo y que a los jóvenes les debe de llenar de orgullo, ser los primeros en su familia en alcanzar el triunfo de estar en la Educación Superior y estar en universidades de esta gran

calidad, como las universidades politécnicas, es algo que también nos llena de orgullo".

Por eso hoy a 15 años de haberse fundado, continuó Nuño Mayer, estamos celebrando a estas universidades tan exitosas. Universidades que están dando pasos gigantescos para mejorar la cobertura de la Educación Superior en nuestro país.

"Que tienen un alto nivel de pertinencia y que han logrado hacer una gran unión entre el sistema educativo y el sistema productivo, que se refleja en que siete de cada 10 de estos jóvenes encuentren empleo a los seis meses de haber concluido sus estudios".

El presente le pertenece a esta nueva generación, para romper barreras, y demostrar que son jóvenes sin complejos que quieren competir y luchar, para conseguir sus sueños, y en esto lo más importante es la educación, que tiene el poder de transformar vidas, dijo Aurelio Nuño Mayer. 



70%

de los egresados de estas instituciones consiguen trabajo antes de seis meses

8

de cada 10 de sus estudiantes son la primera generación en su familia en cursar educación superior

90,000

alumnos constituyen la matrícula actual de estas escuelas

Destacan aporte de politécnicos

El subsecretario de Educación Superior, Salvador Jara Guerrero, explicó que las universidades politécnicas tienen vocación de formación e investigación científica aplicada, con convenios para que los estudiantes hagan estancias en las empresas, pero también para que los trabajadores se capaciten en estas instituciones educativas.

Abundó que los programas académicos están vinculados con las empresas, y que los planes de estudios se actualizan

de acuerdo con las necesidades, y precisó que las universidades politécnicas ofrecen carreras relacionadas con las tecnologías de la información, mecatrónica, biotecnología, agrotecnología, investigación científica, negocios internacionales y sector petrolero, entre otros.

Jara Guerrero informó que en 15 años se han formado más de 44 mil ingenieros y mil 200 posgraduados, con movilidad en más de 30 países, y con programas de becas a la tercera parte de los estudiantes de escasos recursos.

En tanto, el coordinador general de Universidades Tecnológicas y

Politécnicas, Héctor Arreola Soria, precisó que la matrícula es de más de 91 mil 500 estudiantes, en 62 instituciones de 26 entidades federativas, y que se estima que en 2018 habrá 127 mil alumnos. Indicó que en esas instituciones operan consejos institucionales de vinculación social, y que se cuenta con diseño curricular por competencias profesionales, lo que permite que los egresados se coloquen en el mercado laboral en seis meses.

Refirió que en materia de calidad, el 86 por ciento de los profesores de tiempo completo acreditan estudios de maestría o

doctorado, y destacó los avances en la certificación de programas académicos a través de organismos externos y de diversos procesos sustantivos, con base en normas internacionales.

En el caso del Subsistema de Universidades Politécnicas, a septiembre de este 2016, el modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable se incorporó en siete instituciones en seis entidades federativas, lo que permite atender a una matrícula de 5 mil 130 estudiantes, dijo Arreola Soria, quien comentó que cada año por lo menos 2 mil 500 alumnos participan en

programas de movilidad mediante convenios con instituciones de más de 30 países, entre ellos Estados Unidos de América, Francia, España, Canadá, China, Argentina, Alemania, Chile y Perú.

Señaló que en el contexto de la inclusión, las universidades politécnicas atienden a una matrícula de 251 estudiantes con algún tipo de discapacidad, además de tener una matrícula de mil 157 alumnos de comunidades catalogadas como indígenas, además de que asisten un total de 36 mil 211 mujeres, lo que representa el 40 por ciento de la matrícula total.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	MÉXICO	7

Analizan mejoras a escuelas de Chiapas

EL GOBERNADOR de la entidad, Manuel Velasco y el titular de la SEP dialogan sobre infraestructura; es de las demandas más sentidas; dice

Redacción > La Razón

EL GOBERNADOR de Chiapas, Manuel Velasco Coello, analizó durante una reunión de trabajo en el marco del programa "Escuelas al 100" con el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, mayores alternativas de financiamiento para infraestructura educativa.

El programa es impulsado por el gobierno de la República así como las autoridades chiapanecas para dignificar los espacios educativos.

Velasco Coello señaló al respecto que el mejoramiento de las instalaciones escolares en los 122 municipios de la entidad representa una de las demandas más sentidas del magisterio, de los alumnos y padres de familia.

> el dato

LOS MAESTROS también presentaron la "evaluación complementaria" que abarca temas de tecnología y lenguas maternas como chol, tojolabal y tzozil.

Afirmó que se planteó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) ir en un mismo frente en común para alcanzar la asignación de mayores fondos a infraestructura educativa en todos sus niveles.

El Ejecutivo estatal asistió a las oficinas centrales de la SEP en compañía del senador de la República, Roberto Albores Gleason así como del secretario de Educación de Chiapas, Roberto Domínguez Castellanos.

Tanto Nuño como Velasco enfatizaron la participación de más de 10 mil normalistas y jóvenes egresados de universidades públicas así como privadas que en el lapso de cuatro días presentaron su examen para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Chiapas.

Los resultados de la evaluación se darán a conocer en la segunda quincena de noviembre y Otto Granados, subsecretario de planeación y evaluación de la SEP confió que con esto la educación en la entidad va a mejorar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	1	19

Con sede en la UASLP

Se llevó a cabo el XII Foro Nacional de Evaluación Educativa CENEVAL

Durante dos días, expertos nacionales e internacionales intercambiaron sus experiencias en la materia

REDACCIÓN CAMPUS

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) fue sede del XII Foro Nacional de Evaluación Educativa CENEVAL “Buenas prácticas de evaluación en las instituciones de educación superior”, espacio de encuentro y reflexión para la comunidad interesada en la evaluación de los niveles superiores de educación.

El encuentro organizado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) y la UASLP contempló dos días de conferencias, talleres y mesas de diálogo a cargo de expertos nacionales e internacionales en el Centro Cultural Universitario Bicentenario de la institución potosina.

El director general de CENEVAL, Rafael López Castañares, hizo entrega de un reconocimiento de parte del CENEVAL al rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Manuel Villar, por sus contribuciones como director del

Consejo Consultivo del Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior, CENEVAL.

Durante la inauguración, López Castañares resaltó que este evento representa uno de los más importantes para estimular las reflexiones sobre la evaluación educativa, y expresó su gratitud y reconocimiento a la UASLP por el apoyo para el desarrollo de este encuentro que mencionó ayudará a la comunidad de la evaluación a crecer.

“Para el CENEVAL, es una preocupación permanente procurar la evaluación educativa en el país a través de diversas actividades y eventos para el análisis y rediseño, trabajando para atender el plan estratégico hacia el año 2025 para ser una organización confiable y respetada por la sociedad para la generación y desarrollo de instrumentos que evalúen los aprendizajes y las competencias de las instituciones”.

Este Foro, aseguró López Castañares, es un referente para el encuentro de autoridades edu-

cativas, agencias evaluadoras y usuarios del mismo. Este encuentro cuenta con la participación de especialistas nacionales y extranjeros de alto nivel que compartirán sus experiencias en temáticas de las prácticas de evaluación que resultan de interés para las instituciones de educación superior para contribuir al cumplimiento eficiente de sus funciones sustantivas, abriendo la posibilidad de conocer y reconocer el trabajo de las instituciones de educación del país a través de las conferencias paneles y talleres para discutir sobre este tema y contribuir a las líneas de investigación y cuerpos académicos de las instituciones de educación superior.

En su mensaje, Manuel Fermín Villar Rubio, destacó que las instituciones a lo largo del tiempo se han tenido que adaptar a los cambios del contexto local, regional, nacional e internacional, lo que ha hecho necesario mantener actualizadas sus funciones: “las entidades de educación superior

La actualización en la materia resulta una labor permanente para las instituciones participantes

no han sido ajenas a estos procesos de adaptación, porque la influencia del contexto social en que se desenvuelven las comprometen a dirigir sus esfuerzos hacia nuevas formas de llevar a cabo sus actividades”.

Añadió: “han cambiado su estructura tradicional por nuevos diseños organizacionales y nuevos modelos educativos, para garantizar la mejora continua y la calidad de sus programas académicos, así como para enfrentar las exigencias y consecuencias de la globalización”.

Para la UASLP, dijo el rector, es fundamental reflexionar como institución en las líneas de acción

planteadas para contribuir al mejoramiento de la educación superior, orientada al cumplimiento eficiente de las funciones sustantivas y para la formación de calidad de nuestros jóvenes.

La declaratoria inaugural del Foro, estuvo a cargo del ingeniero Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación de Gobierno del Estado, quien acudió en representación del Gobernador Juan Manuel Carreras. Ahí destacó que la calidad educativa representa un gran desafío, para aportar a las soluciones a las necesidades del crecimiento económico, sin subordinar las necesidades sociales.

La ceremonia fue presidida por el coordinador de vinculación estratégica de la Secretaría de Educación Pública, David Xicotécatl Rueda López; el presidente de FIMPES, Francisco Ramírez Yáñez; el director general de COPAES, Vicente López Portillo; y el coordinador general de los CIIES, Rafael Vidal Uribe. ©

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	1	13

Conformación actual de la Asamblea de Asociados

➤ El máximo órgano de gobierno del Ceneval es la Asamblea General, constituida por instituciones educativas, asociaciones y colegios de profesionales, organizaciones sociales y productivas y autoridades educativas gubernamentales, comprometidas con el mejoramiento de la educación y el desarrollo humano.

Asociaciones e instituciones educativas: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C.; Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, A.C.; Instituto Politécnico Nacional; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad Autónoma de San

Luis Potosí; Universidad Autónoma de Yucatán; Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla; Universidad Tecnológica de México.

Asociaciones y colegios de profesionales: Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C.; Colegio Nacional de Actuarios, A.C.; Colegio Nacional de Psicólogos, A.C.; Federación de Colegios y Asociación de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de México, A.C.; Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Organizaciones productivas y sociales: Academia de Ingeniería, A.C.; Academia Mexicana de Ciencias, A.C.; Academia Nacional de Medicina, A.C.; Fundación ICA, A.C.

Autoridades educativas gubernamentales: Secretaría de Educación Pública.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	NACIÓN	2

Mexicanos se forman “para ser empleados”

- Nivel de emprendedurismo, de los más bajos en AL: OCDE
- Jóvenes optan por carreras técnicas para evitar deserción

TERESA MORENO

justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Los jóvenes mexicanos se están preparando para convertirse en empleados y optar por una carrera técnica que los aleje de la deserción escolar, mientras que el emprendedurismo (que desarrollen sus propias empresas y se vuelvan empleadores) está menos extendido en nuestro país que en América Latina y el Caribe, y es más difícil iniciar una empresa.

El más reciente estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), *Perspectivas económicas de América Latina 2017. Juventud, competencias y emprendimiento*, señala que en nuestro país ha habido un impulso importante a la educación vocacional y técnica.

Este tipo de formación (que se imparte a partir del nivel medio superior) representa una opción para los jóvenes que se encuentran en riesgo de deserción escolar. En ese contexto, 17% de los jóvenes está inscrito en una institución de este tipo.

Estudio señala que el nivel educativo en México es menor que el promedio de la región en el nivel medio superior, pero mayor en educación superior. En 2014, 45% de los jóvenes (de 25 a 29 años) terminaron la secundaria (en comparación con el promedio de 55% en América Latina y el Caribe) y 18%

completaron sus estudios de nivel superior (frente al promedio de 16% en esta región).

“Como otros países de la región, México enfrenta altas tasas de deserción escolar y un bajo índice de finalización de ciclos de enseñanza: 41% de los jóvenes (de 15 a 29 años) dejaron la escuela sin terminar la educación secundaria. La educación técnica y vocacional desempeña un importante papel social en México al ofrecer posibilidades de aprendizaje a estudiantes que corren el riesgo de abandonar sus estudios o que viven en regiones apartadas”, señala el reporte.

Capacitación, en el olvido. El reporte destaca que México es la nación que menos dinero gasta en políticas activas del mercado laboral, puesto que su inversión representó sólo 0.04% del Producto Interno Bruto (PIB) en programas de capacitación laboral, cifra muy inferior tanto al promedio de la región, que es 0.12%, como al de la OCDE, de 0.15%.

En contraste, en nuestro país sólo 5% de los jóvenes de 14 a 29 años son trabajadores por cuenta propia (en comparación con 16% de América Latina) y 2% de ellos son empleadores (la misma cantidad que en la región). En México, 17% de los emprendedores jóvenes (de 18 a 29 años) en la etapa inicial de su emprendimiento inician empresas por

necesidad, cifra que está por debajo del promedio regional (26%) y es similar al promedio de la OCDE (16%).

El estudio encontró que en nuestro país los obstáculos a la actividad empresarial son ligeramente mayores que el promedio de la OCDE, pero menores que los registrados en la región de América Latina. Entre los obstáculos más importantes a los que se enfrentan los emprendedores están la protección de la reglamentación y las cargas administrativas para las nuevas empresas.

Para el organismo internacional, fomentar el emprendimiento de los jóvenes ayuda a promover la generación de empleos y la movilidad social, “generando a la vez una transformación productiva (...) Los jóvenes emprendedores latinoamericanos suelen tener una menor educación y provenir de entornos socioeconómicos más desfavorecidos que los de las economías de la OCDE”.

“Con menos recursos, competencias y experiencia, aquellos afrontan mayores obstáculos en la creación de empresas a la hora de acceder al financiamiento, adquirir competencias empresariales, integrar redes empresariales, crear nuevos mercados y superar las barreras regulatorias. En cierta medida, las políticas públicas en estos ámbitos han mejorado las perspectivas de emprendimiento joven”. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Emplaza a huelga sindicato del Colegio de Bachilleres

PATRICIA MUÑOZ RÍOS

En defensa de su contrato colectivo y del programa de recategorización de puestos administrativos, y en demanda de un incremento salarial superior a los niveles de inflación en el país, el Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB) emplazó a huelga para el próximo 16 de noviembre.

El gremio, que encabeza Alicia Mayra Romero Sánchez, detalló en un comunicado que llevan a cabo su revisión contractual 2016-2018, así como su negociación salarial anual, en la que los trabajadores demandan aumento de 20 por ciento, así como el ajuste de diversas prestaciones, que garantice la mejora de las condiciones laborales.

Tras rechazar el recorte presupuestal a las instituciones educativas y a los programas de cultura y fomento a la ciencia y tecnología en el país, este sindicato planteó que "los recortes se deben aplicar a la cúpula política que gobierna el país, y a los exorbitantes salarios de los poderes Legislativo y Judicial, que son comparsas de la corrupción, violencia e injusticia que padece hoy día la ciudadanía".

Respecto de su emplazamiento, detalló que los puntos prioritarios que contiene son: igualar sus prestaciones con los trabajadores de educación media superior, ya que se encuentran muy rezagados en salarios y estímulos económicos; revisión del contrato colectivo de trabajo, sin mutilación de ninguna de sus cláusulas; concluir el programa de recategorización de puestos administrativos y garantizar la estabilidad en el empleo.

También son prioridades la reinstalación de profesores despedidos por la aplicación de la Evaluación Docente de carácter punitivo; así como del personal administrativo que injustamente fue cesado, entre otras.

El SINTCB expuso que está por el diálogo en esta negociación, y exigió que las autoridades respeten los derechos del personal académico, plasmados en el contrato colectivo, que están siendo transgredidos e indicó que buscan llegar a un acuerdo antes de la fecha del emplazamiento a huelga.

El Colegio de Bachilleres tiene casi 100 mil estudiantes distribuidos en 20 planteles y diversos programas, así como 7 mil trabajadores.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	REPÚBLICA	2

Implementan ley de perímetro escolar

El Sol de México
POR DAVID CASAS

CORRESPONSAL

MONTERREY, NL. (OEM-Infomex).- De ahora en adelante, los estudiantes de educación básica contarán con un perímetro escolar que les brinde seguridad al acudir a los planteles escolares, tanto al interior como en su exterior, además de que no podrán instalarse giros negros a menos de 400 metros a la redonda.

Durante la sesión ordinaria en el Congreso local, fue aprobada la propuesta realizada por la diputada del PRI, Rosalva Llanes Rivera, para la implementación por ley de un "Perímetro Escolar Seguro", al modificar una serie de reformas a distintas leyes.

"Es un grupo de reformas de ley para salvaguardar la integridad física de los menores al interior de los planteles así como en el entorno y calles aledañas a la escuela, con la Ley de Protección Civil del Estado se está reformando para generar un plan anual para poder capacitar a la gente y cada escuela pueda tener un grupo de brigadistas dentro de cada una de las escuelas, entre alumnos y padres de familia, porque se debe involucrar a todos".

"En la parte de afuera, tendrá

que ver con la señalética, con las señales viales preventivas en el cruce, reductores de velocidad, todo lo que ya conocemos pero que verdaderamente existan y además que los niños sepan con esos cursos para qué sirven todas esas señales", comentó Rosalva Llanes.

Con esta serie de reformas, en las escuelas de nueva creación no podrán instalarse negocios denominados giros negros a menos de 400 metros a la redonda de las escuelas, y los municipios tendrán alrededor de cuatros meses para adecuar sus reglamentos.

PROTECCIÓN

El "Perímetro Escolar Seguro" en su esencia busca proteger a la comunidad educativa





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	NACIONAL	3

Anuncia SNTE paro por adeudo en pagos

REFORMA / STAFF

La Sección 56 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Veracruz anunció un paro de labores y la toma de todas las instalaciones de la red educativa de la entidad.

En un comunicado, dirigido a los docentes y padres de familia, anunció que las acciones de protesta iniciarán este jueves para exigir que el Gobierno del estado cumpla el pago de las compensaciones de la segunda quincena de octubre.

“Suspendaremos labores y tomaremos escuelas, oficinas de supervisión, delegaciones regionales y oficinas centrales de la Secretaría de Educación de Veracruz, hasta que el Gobierno del estado pague lo que debe a nuestros agremiados”, señalaron.

En el documento aclararon que se trata de la primera fase de la movilización y adelantaron que no realizarán bloqueos a vías de comunicación.

“Lamentamos suspender labores, no nos han dejado otra alternativa para defender nuestros derechos laborales”, indicaron.

La Sección 56 del SNTE pidió a sus agremiados mantenerse atentos y en comunicación, ya que de persistir la falta de pago, el próximo sábado 5 de noviembre anunciarán nuevas acciones.

En otro comunicado, el Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio de la Educación anunció también la suspensión de labores los días 3 y 4 de noviembre en todas las escuelas y oficinas donde existan militantes de esa organización gremial.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	POLÍTICA	8

Estudiará la SCJN si atrae amparo de Gordillo Morales

■ JESÚS ARANDA

A petición del ministro José Ramón Cossío Díaz, la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará si ejerce su facultad de atracción para conocer el amparo en revisión interpuesto por los abogados de la ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Elba Esther Gordillo para que continúe su proceso en prisión domiciliaria.

En la sesión del próximo 16 de noviembre, la primera sala analizará la solicitud de ejercer la facultad de atracción presentada por Cossío Díaz, quien hizo suya la petición de los abogados de Gordillo, quienes “no están legitimados legalmente para pedir a la SCJN que resuelva el amparo”, acerca de que los ministros resuelvan en definitiva la demanda.

Según Cossío, el asunto es de “trascendencia e importancia jurídica” y por sus características merece la atención de la Corte. Entre los argumentos del ministro destaca la necesidad de que el máximo tribunal defina si el juez de la causa que negó la prisión domiciliaria, interpretó y aplicó incorrectamente el artículo 55 del Código Penal Federal, que señala los requisitos legales para otorgar el beneficio de la prisión preventiva domiciliaria.

También plantea revisar si el juez no cumplió con su obligación de observar el principio “pro persona” en materia de derechos humanos de los adultos mayores, de acuerdo con la jurisprudencia nacional e internacional.

Cabe señalar que esta será la tercera vez que la defensa de Gordillo Morales intenta que la SCJN resuelva uno de los amparos que ha presentado contra los procesos penales que enfrenta.

Las dos ocasiones anteriores (2014 y 2015) la misma sala rechazó conocer el amparo presentado por la ex lideresa magisterial contra al auto de formal prisión por delincuencia organizada y lavado de dinero, así como una petición para que no fuera el quinto tribunal colegiado en materia penal el que resolviera en definitiva el auto de formal prisión de la acusada, con el argumento de que dos de los tres magistrados no serían imparciales.

En concreto, la sala revisará el amparo en revisión 69/2016, radicado en el quinto tribunal colegiado en materia penal del primer circuito.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna. Arsenal. “¡Quítenme este desmadre!” (Excelsior, p. 4)
- Columna. El gobernador y la rectora (Milenio, p. 6-Campus)
- Columna. Retos académicos y políticos de la universidad pública (Milenio, p. 18-Campus)
- Columna. Desafíos de la educación superior en México (Milenio, p. 12-Campus)
- Columna. Universidad crítica. Las universidades ante la degradación moral (Milenio, p. 14-Campus)
- Columna. Vanguardia política (El Sol de México, p. 11)
- Columna. Así lo dice Mont (El Sol de México, p. 9)
- Columna. Frentes políticos. Carnicería (Excelsior, p. 11)
- Columna. Ventana. Veracruz, rincón de patria... en quiebra total (El Universal, p. 13)

SEP

- Columna. Con piez y cabeza. Nuño y Velasco se reúnen en Chiapas (Milenio, p. 8)
- Columna. Desde el portal. Senado y cancillería (Diario Imagen, p. 8)

SECTOR EDUCATIVO

- Columna. La escuela que todos queremos (El Financiero, p. 37)
- Columna. ¿Qué puede esperar México? (Milenio, p. 8-Campus)
- Columna. Desfondadas las sociedades del conocimiento (Milenio, p. 10-Campus)
- Columna. Punto y aparte. Jóvenes mexicanos sin empleo ni educación (La Razón, p. 22)

SNTE/CNTE

- Columna. Las cartas de Alazraki. Carta dirigida a Lía Limón y a Zoé Robledo (Sí, pero... ¡¡¡No!!!) (La Razón, p. 10)
- Columna. Confidencial. Más malas noticias para Veracruz (El Financiero, p. 42)
- Columna. El correo ilustrado. Demandan solución para maestros cesados (La Jornada, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	PRIMERA	4



Arsenal
**FRANCISCO
GARFIAS**
panchogarfiass@yahoo.com.mx

“¡Quítenme este desmadre..!”

Así reaccionó el delegado Ricardo Monreal al constatar que varias cuadras fueron tomadas por personal de Alfonso Cuarón.

A José Narro, exrector de la UNAM, secretario de Salud, no paran de lloverle condecoraciones y comentarios favorables a su proyección como abanderado del PRI en las elecciones presidenciales de 2018.

El apreciado doctor recibirá el martes el premio anual que entrega la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Narro tiene muy buena mano izquierda. Es el único priista que eventualmente podría entrar como candidato presidencial a Ciudad Universitaria, sin grandes riesgos o alboroto.

Tiene la cara limpia, ganó prestigio durante sus años como rector, cuenta con el respeto hasta de los conservadores. En contra, pesa que los priistas no lo ven como militante.

En la contienda interna hacia 2018 tiene como potenciales adversarios a Miguel Osorio, secretario de Gobernación, José Antonio Meade, titular de Hacienda, Aurelio Nuño, de Educación, o la autodestapada Ivonne Ortega.

Por cierto que por allí anda, aunque no dentro del PRI, otro carismático exrector de la UNAM, que desde hace mucho trae ganas, pero le mide demasiado: Juan Ramón de la Fuente. De tanto pensarle se le va a pasar el tiempo.

¿Qué dice? ¿Se anima a gritar ¡gooooya!?

■ “¡Quítenme todo este desmadre!”, ordenó, en voz alta, Ricardo Monreal, delegado en Cuauhtémoc, luego de constatar personalmente que varias cuadras de la colonia Tabacalera habían sido literalmente tomadas por personal de seguridad de la compañía Olkan, contratada por el cineasta Alfonso Cuarón.

El video de la gresca ya está en YouTube. Muestra a un Monreal muy irritado que no cesaba de repetir que la delegación “no es tierra de nadie”, y que no basta el permiso de la comisión de filmación de la ALDF para apartar lugares “en 20 calles”, y molestar a vecinos, viandantes y ciudadanos en general.

En el video se aprecia igualmente que los de Olkan se le pusieron al tiro al delegado. “¿Usted quién es?, ¿cómo se llama?”, preguntaron. Pero le bajaron cuando les dijo “me llamo Ricardo Monreal, soy el delegado, y sin permiso de la delegación no pueden hacer esto”.

La Procuraduría de Justicia de la CDMX tomó cartas en el asunto. Ayer convocó de urgencia una rueda de prensa y sacó un comunicado en el que informa que abrió una carpeta de investigación sobre el incidente.

El tono del comunicado es abiertamente favorable al personal contratado por Cuarón y en contra del delegado de Morena, muy cercano, por cierto, a López Obrador. Al personal de la delegación lo califican de “agresor”.

Los de seguridad de Olkan se quejan de que les robaron dos celulares y una cartera con siete mil pesos. La delegación, que ya se excusó con Cuarón, dice que si se comprueba que los inspectores se excedieron, serán sancionados. Aseguran igualmente que fueron objeto de agresiones físicas.

“Las diversas lesiones que presentan serán clasificadas por peritos en la materia”, señala la Procuraduría.

Con estas acciones, finaliza el comunicado, la Procuraduría General de Justicia capitalina garantiza una actuación apegada a derecho en beneficio de las y los capitalinos.

■ En el CEN del PAN celebraron como si hubiesen ganado la copa del mundo el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que exonera a Ricardo Anaya, jefe nacional del partido, de las acusacio-

nes que le hacen distinguidos calderonistas y el mismísimo Gustavo Madero, en el sentido de que utiliza los spots del partido para un proyecto personal.

La cúpula del azul se apresuró a sacar un comunicado en el que afirma que quedó claro que Anaya no violó ninguna norma al aparecer en los spots de radio y televisión del PAN y que, por lo tanto, no es merecedor de ninguna sanción.

Los magistrados salientes, que ayer celebraron su última sesión, subrayaron que “no se acredita un uso indebido por un posicionamiento ilegal de una persona a través de las prerrogativas del partido”.

Y más: “No se advierten elementos suficientes que permitan concluir que la direccionalidad del discurso de los promocionales denunciados, o su coherencia narrativa, implique una violación a la normativa electoral al momento en que se difundieron”.

■ Batear las impugnaciones del PRI, PRD y Morena en la elección de gobernador de Puebla fue otra de las resoluciones de los ministros salientes del TEPJF.

La Sala Superior señaló que no fue acreditada la distracción de recursos públicos para incidir en el proceso electoral. En consecuencia, el triunfo del morenovallista Juan Antonio Gali Fayad fue validado.

La magistrada María del Carmen Alanís, sin embargo, emitió un voto concurrente porque, según ella, hubo violencia política de género en contra de las candidatas Ana Tere Aranda, del PAN, y Roxana Luna, del PRD.

Gali rendirá protesta el 1 de febrero de 2017 para un miniperiodo de 18 meses.

Ese mismo día, el gobernador saliente, Rafael Moreno Valle, arranca su gira proselitista para buscar la candidatura presidencial del PAN.

ARSENAL, Diario Digital
<http://www.elarsenal.net>

Un video, que ya está en YouTube, constata a un Monreal irritado, que reiteró que la delegación “no es tierra de nadie”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	OPINIÓN	6

Veracruz

EL GOBERNADOR Y LA RECTORA

Carlos Pallán Figueroa
MIEMBRO DE LA JUNTA
DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA METROPOLITANA
CAPAFI2@UNEDMEX.COM



Ante la desaparición de Javier Duarte de Ochoa, queda la incógnita de qué sucederá con el adeudo hacia la UV

Introducción: Personalidades y Destinos

Mundo de contrastes. El lunes 24 de octubre los medios nacionales calificaban en sus primeras planas como 'oficial' la desaparición del gobernador de Veracruz, con licencia, Javier Duarte de Ochoa (JDO) y la Procuraduría General de la República empezaba su búsqueda. En matutinos locales de Veracruz se destacaba, en espacios interiores, la nota relativa a que la Rectora de la Universidad Veracruzana (UV), Sara Ladrón de Guevara (SLG), había presentado dentro de un simposio en la Universidad de Harvard una destacada intervención sobre el inframundo de las culturas indígenas en Veracruz, una de las líneas de investigación a la que ha dedicado buena parte de su trayectoria académica

"A ojos de los hombres hay actos que parecen temerarios", se afirma en uno de los parlamentos de *Espec-tros*, obra del dramaturgo noruego H. Ibsen. Y así parecen ser la mayor parte de los actos desarrollados por JDO prácticamente desde el inicio de su mandato, en el distante diciembre de 2016. Otro tanto, en sentido opuesto, sucede con SLG. Primera mujer Rectora en la historia de la UV, su mandato de cuatro años se vio lastreado fuertemente por el gobierno del Estado, todavía antes de cumplir su primer año de gestión. No obstante los obstáculos interpuestos a la UV por el gobierno, ésta ha salido adelante. Pero su actual situación no puede prolongarse por mucho tiempo más. Esto se desprende de los acontecimientos que aquí sucintamente se consignan y analizan.

El Gobernador: Origen y Promesas

Duarte había llegado a la gubernatura el primero de diciembre de 2010, abanderando la coalición "Veracruz para adelante" y derrotando por estrecho margen a Miguel Ángel Yunes del PAN. A sus 37 años, y con una meteórica carrera que lo llevó por la administración estatal y la Cámara de Diputados, estaba listo para llevar al estado a una nueva senda de progreso ya que —como apuntó en su toma de posesión—, él encabezaría "un gobierno honesto y firme que dirigiría sus acciones en la legalidad". Duarte y Roberto Borge, de Quintana Roo, eran, como lo resaltó en su día el candidato Peña Nieto, los dos modelos de gobernadores jóvenes y enjundiosos que el país requería. Pero esa 'honestidad y legalidad' pronto estuvieron en entredicho. A principios de 2012, con las campañas presidenciales a punto de iniciar legalmente, se presenta el primero de lo que después serían casi rutinariamente "actos inexplicables". Los ocupantes de un aparato del gobierno veracruzano son detenidos en el aeropuerto de Toluca con una caja conteniendo 25 millones de pesos, casi dos millones de dólares de la época. La explicación, baladí o insulsa, no pareció convencer a nadie, excepto a las autoridades del caso. Era dinero para contratar proveedores para la inminente fiesta de la Candelaria en Tlacotalpan.

La Rectora: Origen y Trayectoria

SLG llega a la Rectoría, en septiembre de 2013, cuando JDO se aproximaba a la mitad de su mandato. La designación de la Rectora nada tuvo que ver, en términos de influencia, con el mandatario estatal. El otorgamiento de la autonomía de la UV en 1996, en tiempos del Gobernador Patricio Chirinos, y los proyectos de Ley de Autonomía y nueva Ley Orgánica de la Universidad,

decisivamente impulsados por el mandatario, pusieron las bases para que se ejerciera efectivamente dicha autonomía en distintas facetas de la vida institucional y, esencialmente, en la designación del Rector. El mecanismo descansaba en que la Junta de Gobierno, a quien correspondían esas funciones, se integrase por una adecuada combinación de académicos distinguidos, tanto locales como externos. Dicha combinación, reconocimiento profesional y origen institucional, más la independencia de juicio personal, tornó siempre imposible, como hasta ahora, que el gobernador del Estado tuviese una posición que inclinara la balanza hacia algún candidato. La Junta de Gobierno ha ejercido siempre, en los hechos, la autonomía institucional.

La designación del año 2013 lucía distinta. A diferencia de la primera de 1996, misma que fue discutida durante semanas en el seno de la JG, las que siguieron, cada cuatro años, resultaron sencillas: el candidato con mayor apoyo de la comunidad universitaria, y desde luego, con buenas prendas académicas, resultó fácilmente designado. La diferencia ahora estribaba en que los dos contendientes que rivalizaban en apoyos cuantitativos enormes, de multiplicación de grupos de apoyo, propaganda y exposición de medios, se enfrentaban a una académica de cuerpo entero, con una trayectoria impecable en este terreno, mostrada en una copiosa producción de libros y artículos a escala internacional, mismas que reflejaban en buena medida un intenso trabajo de campo, y que había mostrado, además, cualidades en materia administrativa. Inicialmente, cuando en calidad de Secretaria Académica del primer rector tuvo a su cargo la responsabilidad en el diseño y puesta en marcha del nuevo modelo educativo, posiblemente el cambio más trascendental en la institución en los últimos 20 años; pero también, esas dotes de organización las había mostrado al frente del Museo de Antropología, esa joya de la vida cultural del país, con sede

Con pocos adeptos, en comparación con los otros dos candidatos, SLG tuvo, sin embargo, muy significativos apoyos, mismos que para la JG fueron definitivos. Pesó más, sin duda, la personalidad de la candidata quien, debido a su trayectoria, podía llevar a la institución a una nueva etapa de desarrollo.

Avatares de una Relación

La comunicación entre Gobernador y Rectora fue cordial desde el principio. El primero se expresó con entusiasmo de quien recién llegaba a la Rectoría. En cada acto público no perdía ocasión para encomiar a la doctora Ladrón de Guevara, pero también manifestar su respeto y apoyo irrestrictos a la máxima casa de estudios de la entidad. Posiblemente esa 'luna de miel' haya durado un año, sobre todo porque el gobierno fue puntual en el pago de las asignaciones de subsidio consignadas en el presupuesto de 2014. Sin embargo, el tema de los adeudos y sus reclamos, que se remontaban a la gubernatura y rectoría anteriores (900 millones), planteado siempre en tono comedido por la Rectora, empezó a ser materia de disenso.

La señal de alarma, a fines de 2014, fue que el gobierno estaba ya retrasando pagos en la propia administración pública, municipios y otros organismos, pero, particularmente, porque la Auditoría Superior de la Federación, en noviembre de ese año, presentó tres denuncias penales contra el gobierno veracruzano por no haber solventado adecuadamente las observaciones correspondientes a los dos ejercicios fiscales anteriores. Seguramente, ahí el tema Duarte, como un problema, empezó a ocupar cada vez más espacio público debido al incumplimiento de compromisos, la promesa de cubrirlos y las señales de que las cosas no andaban bien en materia de administración y finanzas gubernamentales.

Campus MILENIO

Con el despertar del 2015, las relaciones entre Gobernador y Rectora dejaron de tener la cordialidad de antes. La Universidad empezó a padecer retrasos en la asignación del subsidio estatal, mismo que ese año ascendía a 2,018 millones, frente a los 1,914 provenientes del gobierno federal. Dicho retraso empezó a agriar la relación. Para septiembre de ese año, cuando la Rectora presentó su segundo informe, las asignaciones estatales efectivas importaban sólo 279 millones, el equivalente a un mes y dos días, frente a los ocho meses ya transcurridos. Posiblemente el quiebre definitivo de la relación entre JDO y SLG se haya dado ese mismo día del Informe, 7 de septiembre.

Las cosas fueron así: en su conferencia mañanera de cada lunes, y sin que viniera al caso, Duarte hizo un comentario sobre la UV. Afirmó que, efectivamente, el gobierno debía entregarle cierta cantidad a aquella, pero estableciendo un muy peculiar razonamiento: nada le debe el gobierno del Estado a la Universidad, "nosotros contribuimos de manera generosa y solidaria subsidiando a la UV". Por la tarde, y ya con el estremeceador dicho del gobernador en circulación, se llevó a cabo el informe de la Rectora. Ahí, ella dio a conocer al Consejo Universitario la situación tan crudamente como ya lo era: el gobierno le debía a la Universidad una cantidad que se aproximaba a los 1,200 millones.

Lo expresado era gravísimo: Duarte marcaba artificialmente una diferencia entre el subsidio y otras cantidades asignadas en el presupuesto estatal. Aunque el primero

estuviera contenido en las últimas, y su obligatoriedad proviniera de la Constitución del Estado y de la Ley de Autonomía ("un compromiso fundamental del gobierno del Estado es garantizar los recursos económicos necesarios para que la UV pueda llevar sus labores de manera eficiente..."), tal y como se lee en la exposición de motivos), el Gobernador interpretaba que dicha obligatoriedad no era tal. Para un abogado y doctor en economía, quien además había manejado las finanzas en el gobierno anterior, su declaración resultaba inexplicable, distante de cualquier noción elemental de régimen jurídico público y en contradicción con principios básicos del derecho constitucional y administrativo. Era la palabra del Gobernador.

A partir de ese momento las cosas ya no pudieron recomponerse. El Gobernador había mostrado el estilo y los modos que se utilizarían en los meses siguientes para no entregar las

cantidades que se le debían a la UV. Promesas, calendarios de pago, propuestas audaces de financiamiento, la intenciona de volver deudora a la UV... todo fue usado para incumplir con lo inscrito en la legislación. En contrapartida, las marchas de la comunidad universitaria, la del 9 de marzo y la gigantesca del 27 de mayo; los puntos de acuerdo en las Cámaras de Diputados y Senadores; la solidaridad de instituciones hermanas, con la UDUAL y ANUIES al frente; la razonada defensa de la Junta de Gobierno y su sólida denuncia, en abril pasado, ante la ONU... todo resultó infructuoso, hasta ahora. El gobernador se salió con la suya, no importando el costo social implicado.

Epílogo: Contrastes y Expectativas

El 12 de octubre, JDO presentó su licencia al cargo de gobernador, 48 días antes de concluir su mandato. Según sus palabras, el retiro obedeció a que "ya es tiempo de atender estas denuncias". Empero, 10 días después desapareció, confirmando la especie de que pronto estaría prófugo de la acción de la justicia.

El nuevo Gobernador, Flaviano Ríos, antiguo secretario de gobierno de JDO, ha supeditado cualquier acción relacionada con pagos al 'rescate' que, según estima, deberá hacer el gobierno federal, por un monto de nueve mil millones de pesos. Lo crítico se ha vuelto immanejable: en el último fin de semana 106 alcaldes veracruzanos, de distinto signo partidario, incluido el PRI, han tomado físicamente el Palacio de Gobierno en Xalapa. Reclaman las cantidades

provenientes de participaciones federales, ya etiquetadas, y que importan tres mil millones de pesos. Antier, la legislatura local aprobó la cuenta pública del 2015, aceptando que no se sabe el destino de 16 mil millones. ¿Qué más puede pasar?

La realidad que subyace hace mucho tiempo es que el gobierno veracruzano está quebrado. La deuda pública, según la Auditoría Superior de la Federación, llega ya a 65 mil millones de pesos. Se le debe a todo el mundo: desde proveedores locales hasta jóvenes becarios de Pronabes, empleados del Poder Judicial, profesores del sistema estatal y muchos más grupos y organizaciones. El adeudo total con la UV es de 2,477 millones. Su situación es crítica, pero en estos meses fieros la comunidad entera ha mostrado su reciedumbre para enfrentar problemas, con el timón firme y prudente de su Rectora. ¿La llegada del nuevo Gobernador podrá modificar las cosas? 🍅

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	OPINIÓN	6

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	OPINIÓN	18

Tiempo de transformación

RETOS ACADÉMICOS Y POLÍTICOS DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

Las instituciones de educación superior se encuentran actualmente en cambio constante y es prioritario reorientar su dirección

Humberto Muñoz
García
UNAM. SEMINARIO DE
EDUCACIÓN SUPERIOR, IIS.
PROFESOR DE LA FCPS.
RECILLAS@UNAM.MX



Estamos inmersos en el estancamiento secular aportado por la globalización, en un mundo desdibujado, en medio de redes informáticas, *intelligent devices*, caos urbano incorregible, sin medidas efectivas para reducir la pobreza; vivimos con prisa, en lo efímero y sin tiempo para reflexionar sobre los asuntos trascendentes. Uno de tales asuntos se refiere a las universidades públicas, porque tienen presiones sociales, económicas y políticas que les demandan transformarse, y porque necesitamos fortalecerlas para educar a más jóvenes y producir más conocimiento original que coadyuve al desarrollo. La transformación institucional implica sortear desafíos académicos y políticos, de los cuales he seleccionado los siguientes:

Retos académicos.

1. Un reto, de fondo, se sitúa en el campo de la pedagogía y la didáctica, en un entorno cada vez más dominado por las tecnologías de la información y la comunicación. ¿Cómo van a encarar los profesores el que los estudiantes estén expuestos a muy diversas formas de adquirir información y conocimientos? ¿Qué papel pueden jugar para orientarlos adecuadamente? La enseñanza debe dirigirse a formar personas autónomas, que aprendan por su cuenta, que sean críticas, reflexivas y usen sus conocimientos para resolver mejor sus necesidades, al egresar de la escuela o para continuar estudiando. Requiere tener en cuenta las condiciones y características de quienes ejercen el magisterio.

2. Los académicos y las autoridades universitarias tenemos el desafío de cambiar los sistemas de evaluación, que implican que los profesores e investigadores de carrera escatimen su tiempo a los

alumnos, por las presiones de publicar o perecer que, además, han llevado a la baja la calidad de los resultados de investigación y al alza la simulación, por la cantidad de productos que se exigen publicar. Además, hay que proceder a renovar la planta académica, estimular el intercambio generacional entre académicos, formar doctores y desarrollar programas de pensiones y jubilaciones.

3. El aumento de la cobertura es un reto fundamental. Tiene que ligarse con el aumento y diversificación de la oferta educativa. Desde hace un buen rato, la mayor parte de

la matrícula ocupaba un conjunto de 10 carreras, aunque la concentración ha disminuido en los últimos años. Uno de los factores que ha contribuido a la redistribución de la matrícula es el surgimiento de nuevas carreras, que tienen que ver con los avances científicos y las necesidades sociales.

Para lograr una nueva distribución de la matrícula se requiere que los futuros universitarios tengan información de lo nuevo que ofrecen las universidades del entorno o de otros lugares del país, facilitar la movilidad y establecer equivalencias de créditos. Igualmente, que las nuevas carreras sean pertinentes al desarrollo local, regional y nacional y que se tenga en cuenta la orientación vocacional de los jóvenes y las demandas del mercado laboral, entre otras cosas.

4. Asimismo, es indispensable atender la deserción escolar, que se presenta con mayor frecuencia en el primer año de estudios. La deserción obedece a múltiples factores, lo que hace más difícil combatirla. El no poder continuar con los estudios produce efectos negativos y frustraciones a los jóvenes y, en consecuencia, también afecta a las familias. Además, reduce la disponibilidad de profesionistas en la actividad económica. Apoyar la permanencia y el egreso, con medidas certeras, es una de las tareas por delante.

5. Otro desafío gira en torno a la definición de calidad educativa. A diferencia de la que se usa en las políticas públicas, la perspectiva que nos interesa discutir y emplear es aquella que define la calidad por sus resultados para disminuir la desigualdad social y cultural, así como la exclusión.

Una educación superior de calidad debe auspiciar la participación social y crear relaciones sociales de respeto, solidaridad, y confianza,

valores básicos que estimulan una cohesión volcada a que el país se desarrolle y seamos mejores ciudadanos. La calidad educativa es aquella que trasmite a las nuevas generaciones el valor de la libertad, la comprensión de la diferencia y la importancia de vivir en una sociedad democrática. Que en la universidad se traduce en enseñar y cultivar las humanidades para todos. Tenemos el reto de convencer para que una definición como ésta sea aceptada en nuestro medio institucional.

6. Las universidades públicas son las que producen la mayor parte del conocimiento científico que se

“Las universidades están en cambio permanente, hay que acelerar su ritmo y reorientar su dirección.”

genera en nuestro país. Habrá que ganar la disputa entre dos concepciones sobre lo que es la ciencia y sus usos. Una acentúa la producción de conocimiento para fines de mercado y la otra para fines de desarrollo con bienestar. La actividad científica en la universidad debe promover el aumento de las capacidades cognitivas de la población, lo cual significa organizar el trabajo para que la academia tenga relaciones con la sociedad más eficientes para realizar proyectos conjuntos.

Retos políticos.

Para alcanzar un mayor nivel académico, las universidades públicas tienen que estar preparadas para sortear una serie de retos políticos. Vencer tales retos es, en última instancia, una cuestión que fortalece a la academia.

1. El primer reto político es luchar constantemente en defensa de la autonomía universitaria, porque insistentemente los gobiernos en turno buscan limitarla, mediante políticas educativas que establecen medidas estándar para conducir el sistema educativo, que es bastante heterogéneo. Estas políticas provocan tensiones con los poderes políticos y económicos, que se reflejan al interior de las universidades. Para sortear este reto, se requiere alimentar constantemente a la comunidad con los valores universitarios que dan soporte a la autonomía. Asimismo,

Campus MILENIO

mo, estar pendientes a los cambios jurídicos que se pretendan hacer para que la autonomía no se toque.

2. La autonomía dota de poder al gobierno universitario para instituirse y definir derechos y obligaciones de los miembros de su comunidad. Contar con un gobierno universitario al servicio de la academia, eficaz y eficiente en su administración, es un requisito fundamental para que la universidad cumpla ejemplarmente sus funciones. Las tareas de gobierno las deben ejercer autoridades académicas legítimas, con capacidad para establecer acuerdos con los actores

políticos de la universidad, que se traduzcan en gobernabilidad. Las autoridades tienen el reto de tomar decisiones que produzcan acciones colectivas vinculantes al conjunto de la comunidad, en torno a los fines y propósitos de la institución.

3. Es prioritario plantear e instrumentar cambios en el gobierno universitario. Particularmente, restarle grados al centralismo, que repercute en la subordinación de las autoridades locales a las rectorales. Este fenómeno altera el funcionamiento de los cuerpos colegiados de autoridad en las dependencias universitarias. La descentralización va junto con la desconcentración administrativa.

La vida política universitaria se vuelve más estimulante y eficaz si se crea un régimen con mayor representatividad de la academia en los cuerpos colegiados. La participación colegiada y regulada de los académicos, la expresión de sus opiniones, enriquece los planes de desarrollo institucional. Los gobiernos universitarios funcionan mejor si los académicos están organizados y si sus demandas se canalizan por medios institucionales. Combatir el burocratismo, y restarle poder y privilegios a las burocracias, es un reto que requiere medidas urgentes. Muchos de los criterios de la burocracia perturban el buen quehacer cotidiano de los académicos y, por eso, profesores e investigadores tenemos el desafío de cambiarlos.

4. Es políticamente relevante llevar a cabo acciones para que los estatutos académicos sean los que orienten el acontecer académico, en lugar de reglas secundarias e instrumentos de medición que desvían el cumplimiento de las actividades sustanciales de la universidad. El reto es formular y llevar a cabo políticas rectorales que potencien la producción de conocimiento

básico y aplicado a los ritmos de la academia. Y también políticas que garanticen una mejor calidad de la enseñanza y una buena formación profesional. El reto es cambiar un régimen de trabajo productivista y contraproducente a la creatividad y a la innovación, contrario al vínculo de la investigación con la docencia. Tal cambio supone realizar un trabajo político minucioso, con miras de mediano y largo plazo.

5. La universidad pública tiene el desafío de avanzar en la recreación de la esfera pública, y formar parte de la opinión pública. En el espacio público la universidad tiene

una enorme importancia para mejorar la educación y la cultura de los mexicanos. Asimismo, para mostrar cómo los avances de la ciencia le sirven a la sociedad.

La participación en la esfera pública se recompensa con mayor confianza de la sociedad, prestigio, recursos y estabilidad institucional. En el espacio público, la universidad contribuye al libre intercambio de ideas y a mejorar las relaciones sociales. Impulsa la democratización de la esfera pública y la efectividad del sistema político, que se beneficia de los productos universitarios para atender las necesidades sociales emergentes.

La universidad tiene el reto de valorar con más fuerza el trabajo de los académicos que se dirigen a las audiencias públicas, a través de los medios. Dicho trabajo otorga visibilidad a las tareas universitarias. La visibilidad y la confianza sirven para que las instituciones aumenten sus bases ciudadanas de apoyo, ganar prestigio, recibir recursos y alcanzar estabilidad política.

6. Estrechar los lazos del gobierno universitario con su comunidad y los de la universidad con la sociedad es un reto mayor. Es menester que la institución tenga una política comunicativa, y que utilice todos los medios de comunicación que ya tiene a su alcance, para informar de sus tareas y de sus contribuciones a la sociedad. También para desarrollar la universidad abierta y a distancia, cubrir de ciencia y cultura el espacio nacional e irradiar los valores y el arte, que nos hagan sentir dignos como nación. La comunicación de la universidad con diversos agentes y con la ciudadanía, a través de los medios propios, contribuye al cambio social, y es útil para defender a la institución.

Colofón

Las universidades están en cambio permanente, hay que acelerar su ritmo y reorientar su dirección. Es deseable que se promueva una comunidad académica y científica que soporte las transformaciones por venir en las instituciones, que elabore y trasmita ideas fuerza, conocimientos y proyectos innovadores. Una comunidad que trabaje en colectivos, libre para pensar, enseñar e investigar, protegida por la autonomía, y capaz de proponer respuestas a las demandas que le haga la sociedad. 📍

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	OPINIÓN	18

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	OPINIÓN	12

Centro del desarrollo

DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

FERNANDO SERRANO MIGALLÓN*

Aunque el panorama pueda parecer gris, con acuerdos entre los diversos sectores de la sociedad se puede lograr una oferta de calidad

La Educación Superior es cada vez más importante en el mundo moderno, pues designa una educación que alcanza a la vez altos grados de especialización, de eficiencia y de competitividad en un mundo globalizado en permanente transformación. Es por lo tanto un termómetro que mide la situación actual y que dibuja en perspectiva las posibilidades de futuro para un país y su sociedad.

La Educación Superior es hoy, lo ha sido siempre, pero ahora de manera subrayada, el punto central del desarrollo del país. En ella se cumple toda política educativa, social y cultural que se emprende.

Para el mundo actual la educación superior es, por lo tanto, una necesidad inmediata y absoluta, prioridad para el progreso, el desarrollo económico y el bienestar social. La educación profesional garantiza mejores posibilidades laborales y mayor cohesión en la sociedad. Es, sin embargo, precisamente su necesidad la que le pone retos enormes, en especial en un país y en una época como la nuestra.

La enorme demanda por parte de la sociedad de educación superior y la necesidad de ser más competitiva en el orden mundial son los nuevos y enormes desafíos del mundo contemporáneo.

El segmento social en edad de acceso a la educación superior en México, entre 19 y 23 años, supera los 11 millones de personas. A pesar de los aumentos en los indicadores de acceso a la educación y de la extensa red de universidades públicas en el país se está aún lejos de poder cubrir la demanda de ingreso. La OCDE (Organización para la Cooperación y el

Desarrollo Económicos) señala la cobertura educativa como uno de los principales desafíos para México.

En las últimas décadas la Educación Superior, y la Educación en general, ha sido descuidada en México, ya sea por las recurrentes crisis económicas o porque las prioridades que han establecido los distintos gobiernos han sido diferentes.

El reto recae en ofrecer, en condiciones de equidad, una oferta educativa profesional de alta calidad, incluyente, diversificada, que se alinee con las áreas prioritarias de desarrollo nacional y que sea factor de movilidad social.

La equidad en las oportunidades implica no sólo una ampliación de la oferta educativa en términos numéricos, sino su organización con miras para evitar la deserción, mejorar el desempeño del personal docente y un eficiente uso de la infraestructura actual, así como la planeación de su desarrollo y ampliación.

La igualdad de oportunidades educativas debe ser una prioridad. La política educativa es una vocación y una necesidad: con ella se apuesta por el desarrollo personal y colectivo y por la reconstrucción del tejido social, se confía en el talento de las personas y se establecen bases para su desarrollo.

En un mundo globalizado

como el que vivimos, esa igualdad no se puede conseguir si no se establece un sistema de vasos comunicantes entre la docencia y el desarrollo. Hay que educar con sentido, ser consciente de las necesidades de la sociedad, que se renuevan a cada momento. Educar con miras a garantizar el desarrollo profesional y condiciones laborales futuras no se puede hacer sin un planteamiento orgánico del futuro.

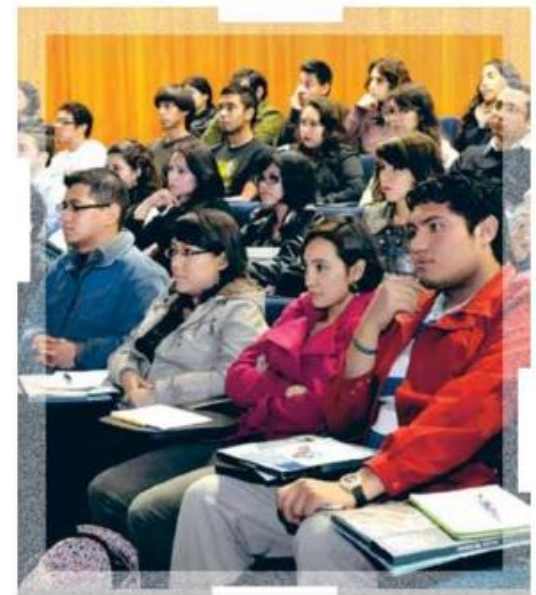
Ese planteamiento impone un nuevo reto: la calidad de la educación. La cobertura debe ir acompañada de un esfuerzo paralelo de mantener y mejorar el nivel docente, la calidad de los profesores y de la enseñanza, su vinculación con los cambios científicos y tecnológicos y su competitividad en el mercado internacional. Eso implica mejorar y ampliar los posgrados y los programas de especialización.

Garantizar la igualdad de oportunidades educativas, garantizar una cobertura amplia y mejorar la calidad y llevarla a estándares internacionales son los retos de la Educación Superior.

Legado notable

La educación en México tiene una historia notable, rica en enseñanzas, desde la cual es factible pensar y orientar el futuro. A los ideales de libertad y justicia de la Revolución mexicana se sumó la de la Constitución de 1917 al garantizar la educación como un derecho de todos. Con ese punto de apoyo, se fue levantando el edificio social en torno a una gestión educativa.

De allí se partió a la conquista de elementos de suma importancia, como la condición laica de la educación, la libertad de cátedra y la autonomía de muchas de nuestras universidades,



Actualmente hay una enorme demanda, para este nivel educativo.

Campus MILENIO

el proceso de descentralización de la oferta educativa, su diversificación y modernización, que atienden a la evolución del mundo contemporáneo.

Si la democracia es a la vez el gobierno de las mayorías, gobierno que, sin embargo, tiene por obligación escuchar y defender a las minorías, la educación se formula como un abanico lo más amplio posible de opciones, capaces de responder a los diferentes talentos y vocaciones de quienes acuden a ella, con una adaptación flexible y adecuada a las orientaciones sociales y económicas.

La riqueza de un país son sus ciudadanos, y ella sólo se manifiesta plenamente si se le dan condiciones para hacerlo. Una de las facetas principales es la educación, y la posibilidad de desarrollar esa vocación con altos grados de especialización en las artes, las ciencias humanas y las ciencias físico-matemáticas y la técnica.

Parafraseando a Jesús Reyes Heróles, quien hace tres décadas afrontó ya algunos de estos retos educativos: cuesta mucho educar a una persona, pero cuesta más no educarla.

Los retos, más allá de que se puedan presentar como ideas abstractas, son hechos concretos y requieren de soluciones concretas, a corto, mediano y largo plazo. Conocerlos a fondo es sólo parte de la solución; después hay que dedicarles trabajo e imaginación en los proyectos de cara al futuro.

La responsabilidad del Estado como rector de la educación es desde luego enorme, pero ello no descarga a la iniciativa privada y a la sociedad. El mismo Reyes

Heróles señaló en su momento: "La Revolución educativa o la hace la sociedad o no se hace." Y agregaba, para subrayar su necesidad imperiosa: "El costo de no efectuarla significaría el sacrificio de varias generaciones y con ellas el de la Nación".

Los retos no son, pues, para evadirlos sino para afrontarlos. Y son para el conjunto de la sociedad. Ello dará la medida de nuestro valor como nación en esta época concreta. El desarrollo de una educación con calidad nos beneficia a todos.

Ejemplos a seguir

Sin duda los problemas creados por años de falta de inversión y políticas erróneas han contribuido a la situación actual. Sin embargo


la Educación Superior ha puesto algunos de los ejemplos a seguir. Contamos con la universidad más importante de América Latina, la UNAM. Contamos también con una extensa red de universidades, escuelas normales, institutos tecnológicos y politécnicos, así como notables institutos para posgrado, que hay que aprovecharen toda su capacidad y con la amplia diversidad de estructuras y finalidades con las que fueron creados.

Hay que invertir en ellos, crear otros, pero sobre todo saber sacar lo mejor de nuestra principal riqueza: las personas, los profesores y los alumnos, al integrarlos en un todo orgánico que entienda la diversidad geográfica y social, la historia docente del país, las demandas de una sociedad moderna e igualitaria y el apoyo que se puede encontrar en la tradición pedagógica.

La educación superior de calidad permitirá a los estudiantes mexicanos competir en México y en el mundo, porque nuestro país debe ser competitivo globalmente. La educación superior de carácter equitativo, al alcance de los mexicanos con talento, es un derecho de la sociedad. Y no se puede sacrificar una cosa en nombre de la otra: son los ojos de una mirada que puede observar en perspectiva, con volumen y profundidad.

El reto es grande e involucra a diferentes sectores del organismo social. Al Estado, desde luego, pero también a la iniciativa privada, a la industria, a las comunicaciones, a las familias, a los estudiantes, a los profesores y a todos los ciudadanos. Exige una gestión nacional y una internacional en plena sintonía, una autonomía de los centros de ense-

ñanza, una participación activa de los expertos en pedagogía, un conocimiento flexible y adaptable de las experiencias en otros lugares, una optimización de los recursos y de la infraestructura instalada, una comprensión de la historia educativa, una sana interrelación con las empresas e industrias que emplearán a nuestros egresados y una inteligente planeación de las licenciaturas y posgrados en función de esas necesidades.

Lo anterior no es imposible. Al contrario: es factible en la medida de que nos comprometamos a trabajar en esas metas. No hay soluciones mágicas: se necesita trabajo e inteligencia, acuerdos en las líneas a seguir y vocación de servicio al país. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	OPINIÓN	12

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	OPINIÓN	14

UNIVERSIDAD CRÍTICA

Crisis en la vida nacional

LAS UNIVERSIDADES ANTE LA DEGRADACIÓN MORAL

En tiempos de *lores* y *ladies*, las instituciones educativas deben mandar un mensaje de ética a la sociedad **PEDRO FLORES-CRESPO***

La inhumanidad no es un retorno,
sino una degradación
—José A. Marina en Pequeño tratado
de los grandes vicios

■ En cuarenta años —y salvo por la crisis de mitad de la década de los noventa—, no recuerdo otro momento de la vida pública tan grave como el de ahora. Incluso en su cartón del domingo pasado en el periódico *Reforma*, Calderón ilustró una amarga realidad que por su ingenio provocaba risa en primera instancia, pero después todo lo contrario.

El caricaturista dibujaba del lado izquierdo especies de animales en extinción y en el derecho a otros seres en expansión. Mientras el jaguar y el ocelote, pueden desaparecer, los *gatilleros* se pueden reproducir. Así como el lobo mexicano está en extinción, los *coyotes* que operan en los centros de verificación de la Ciudad de México están al alza y, finalmente, si el conejo teporingo va a desaparecer, tal pérdida puede compensarse con el aumento de las “ratas de dos patas” cargando sacos de dinero y musitando: “no es por joder, es cultural”. Esto último haciendo alusión a dos desafortunados comentarios del presidente Enrique Peña Nieto, quien a casi dos años de que acabe su mandato, registra las tasas de desaprobación más altas y, por cierto, muy bien ganadas.

Hechos para joder a México

Los factores de cohesión social se nos desvanecen a diario por actos tan deplorables como la prepotencia con que vemos actuar, por ejemplo, a los *lores* y a las *ladies* que socialmente hemos construido y solapado. ¿Qué joven no quisiera manejar un Ferrari, Rolls Royce o Audi? ¿O qué jovencita no está tentada a llamar *asalariado*, *naco*, *gato* o *loser* a quien su esquema mental no tolera? ¿En qué escuela o universidad habrán estudiado estos “talentos” sujetos?

Por otro lado, mucho preocupa que pese a la presión de las organizaciones de la sociedad civil —y en contadas ocasiones de las instituciones académicas—, el cinismo de la clase política no se atempera, sino al contrario. La última demostración de esto fue el nombramiento de Raúl Cervantes como Procurador General de la República y posible Fiscal General. Cervantes es priista y primo del

consejero jurídico de la presidencia, Humberto Castillejos. Es tal el nivel de descomposición que ya en tono de sorna, Jorge G. Castañeda escribió: “¿Para qué tiene uno amigos, correligionarios y empleados si no para nombrarlos en puestos de confianza y que le cuiden a uno las espaldas?” Haber nombrado a Cervantes le asegura a Peña Nieto y a sus amigos, según el ex canciller, mayor impunidad cuando dejen el puesto (*Milenio*, 31.10.16). Si el presidente no se da cuenta de que sus acciones sí *joden* a México, es que ya perdió la conciencia.

Pero ante el cinismo del presidente y de algunos de sus colaboradores, tampoco se vislumbra una posición ética clara de parte del opositor. El nombramiento de Raúl Cervantes fue aprobado con el voto de 82 (¿83?) senadores. Bien dice Castañeda, “[c]on una oposición de esa naturaleza, la democracia no puede funcionar”. Se vale negociar puestos, matiza el comentarista de *Milenio*, pero no en temas “tan sensibles para la sociedad” como la lucha contra la corrupción y la protección de los derechos humanos. Nada más para que usted se dé una idea de la crisis que tenemos en este terreno, vea estos datos: Desde 2007, inicio del sexenio de Felipe Calderón, han desaparecido 26,000 personas y de 2006 a 2015, 151,233 personas han sido asesinadas. Por si

esto fuera poco, 95.5 de los delitos quedaron impunes (Enciciva-INE 2017). Con estos datos, ¿puede ser Margarita Zavala de Acción Nacional una opción opositora confiable y convincente? ¿Juzgará a su marido por las atrocidades cometidas durante su mandato? ¡Claro que no! Hay que cuidar y proteger a la familia.

Pero las cosas no son mejores del otro lado del espectro político. Creyendo que él representa la verdadera y única oposición del país, Andrés Manuel López Obrador sigue dando muestras de inmadurez e intolerancia. Ahí está su enojo mostrado públicamente en Twitter ante la propuesta del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) de postular a una candidata a la presidencia de la república en 2018 o su juego cotidiano entre hacerse por un lado la víctima y por otro, repartir descalificaciones a diestra y siniestra para luego proclamar que le hacen *complot* cuando alguien le responde o lo contraataca.

Falta de responsabilidad del opositor, impunidad transexenal,

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	OPINIÓN	14

“Un universitario debe pensar y actuar razonadamente distinto que el político, diputado, dirigente sindical o líder del partido”

cinismo e inconsciencia del político y también por parte de la sociedad (“¡es México, güey, capta!”) nos hacen perder, por momentos, la esperanza de que nuestro país pueda salir airoso de esta crisis moral en la que está metido. En ello, la pregunta obligada es, ¿y qué función tiene la educación? ¿Qué debemos hacer desde las universidades para combatir la degradación social que vivimos? ¿O será que las instituciones de educación superior son parte también ya del problema?

De recortes, viajes y salarios


En momentos en que se lucha por revertir los recortes presupuestales que el Ejecutivo propuso para las universidades públicas estatales, un grupo de rectores encabezado por Jaime Valls, Secretario General de la ANUIES (Asociación Nacional de Univer-

sidades e Instituciones de Educación Superior), viajó a Estados Unidos para tener algunas visitas de intercambio con universidades de Nueva York y Boston. Por la cuenta de Twitter de Valls —y no de la ANUIES— nos enteramos que el propósito era, entre otras cosas, fortalecer la “internacionalización de la educación superior”.

También nos enteramos que la ANUIES cerró, en la Maxwell School of Citizenship and Public Affairs de la Universidad de Syracuse en el estado de Nueva York, un seminario para profesionalizar a los rectores. Sí, el curso se llamó: “Los Retos del Rector frente a la Universidad del Futuro” que según Valls, sirvió para perfeccionar “su visión para lograr un mejor liderazgo en sus respectivas Instituciones”. Este seminario fue organizado por la Universidad Panamericana (UP), el IPADE y ANUIES, pero se realizó en su etapa final fuera de México. Por cierto, ¿habrá plagio a los rectores mexicanos y a sus contrapartes estadounidenses?

Ese mismo día, una nota en *El Universal* de Teresa Moreno causó polémica (24.10.16). El encabezado decía: “Rectores ganan más que gobernadores” y documentaba que 11 rectores de universidades estatales obtenían salarios que oscilaban entre 113 mil y 193 mil pesos. ¿Por qué Moreno seleccionó a ese número de rectores? ¿Son esas universidades públicas las únicas que tienen portal de transparencia? No es claro en su nota y valdría la pena que lo aclarara. La misma Moreno le dio seguimiento a su nota al entrevistar, un día más tarde a Enrique Graue, rector de la UNAM, quien ante la pregunta de cómo se determinó el monto de su salario y si era correcto que ganara más que Miguel Mancera, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, dijo que “[d]esde hace mucho años el salario del rector está en transparencia y se puede consultar”. Sobre el punto de si era correcto, no hubo respuesta de Graue. Moreno fue más a fondo y le preguntó al rector de la UNAM si no sería momento de que los rectores se “solidarizaran” ante los recortes presupuestarios (*El Universal*, 25.10.16). El “jefe nato” de la Máxima Casa de Estudios respondió que eso se discutirá en las próximas reuniones que tengan en ANUIES —aunque habrá que esperar a que regresen de viaje, agregaría yo.

Para varios colegas, que los

rectores y altos funcionarios universitarios se reduzcan el salario, prescindan del chofer, escorts, carga-portafolio o rechacen “compensaciones” y los gastos de representación es algo que no impacta significativamente en las finanzas de las universidades, por lo tanto, lo ven como un acto de pura demagogia. Yo pienso distinto, porque la señal que mandarían sería ética y ahí, no importa si no se disminuye significativamente el gasto; se puede, en cambio, empezar a construir una autoridad con legitimidad, confianza y aprecio social para conducir los cambios necesarios. Ese tipo de autoridad escasea cada vez más en la vida pública de México e insisto: un universitario debe pensar y actuar razonadamente distinto que el político, diputado, dirigente sindical o líder del partido, de lo contrario, queda poco espacio para sostener que la universidad pública mexicana es la conciencia crítica de la nación. Estamos en una aguda crisis y algunas universidades y la ANUIES no dan señales de sensibilidad. 

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	ANÁLISIS	11



Yunes Linares trabaja para que su hijo sea su sucesor; se reúne con presidente Peña

*** De manteles largos se encuentra el senador **Juan Carlos Romero Hicks** al ser designado por la ANUIES como el premio 2016 en la categoría de "Trayectoria y Contribución al Desarrollo de la Educación Superior en México". Considerado como uno de los máximos reconocimientos de sector educativo, el galardón se entregará el 8 de noviembre durante la Asamblea General de la ANUIES, presidida por **Jaime Valls Esponda**, en el marco de la "Conferencia Internacional ANUIES 2016". Esta distinción se concede a personalidades con más de 20 años de experiencia y su contribución y trabajo por la educación superior. En el caso del senador, actualmente presidente de la Comisión de Educación de la Cámara alta, la ANUIES reconoce sus aportaciones realizadas desde la rectoría de la Universidad de Guanajuato, la gubernatura de Guanajuato y la dirección general del Conacyt, además de la labor actual en el Senado de la República. Entre otros de los galardonados con este

premio se encuentran **José Narro Robles**, exrector de la UNAM; **Enrique Villa Rivera**, exdirector del IPN o **Felipe Martínez Rizo**.

primer director del INEE.

*** El municipio de Tequila, Jalisco, que preside Felipe de **Jesús Jiménez Bernal**, fue premiado por la publicación especializada Innovation Week Magazine en la categoría "Los más Innovadores del Sector Público" que se otorga a organismos gubernamentales que emplean las tecnologías de la información como un elemento estratégico para generar valor entre la sociedad, así como para optimizar procesos internos. Tequila es el primer Pueblo Mágico de México en ser considerado como "inteligente". Los turistas que visiten este pueblo podrán hacer uso gratis de internet, ya que el acceso es libre en sitios públicos, además de contar con una aplicación con información turística para que los visitantes puedan conocer los sitios de interés. Para brindar seguridad, las autoridades instalaron un equipo de videovigilancia en calles y principales puntos de reunión.

morcora@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	ANÁLISIS	9



En Los Pinos: EPN y MAYL Aciagos días Duarte

Un mando: A 27 días que Miguel Ángel Yunes Linares se convierta en el XLVII inquilino del Palacio de Enriquez, una posición a la que aspiró en 1997 y 2010, quien fuera orador en la campaña de Rafael Hernández Ochoa, aspirante a legislador federal por el DF y en 2003, diputado federal plurinominal, se consumó una meta, a la cual también aspiraron y concretaron sus rivales irreconciliables, Dante Delgado Ranauro (1988-1992) y Fidel Herrera Beltrán (2004-2010).

Mano amiga: Seguramente la incursión en la residencia oficial, despejó todas las dudas sobre el proceso de entrega-recepción y el pago de la deuda, a un tercio de los 210 municipios, Universidad Veracruzana, maestros, pensionados y acreedores privados. A partir de este jueves, el gobernador electo, Yunes Linares, solicitará a su equipo de enlace, llevar a cabo reuniones maratónicas con las autoridades responsables de Finanzas y Planeación del Estado, para conforme a la Legislación Fiscal, determinar las acciones a seguir previo a una ascensión tersa, que contará con un representante presidencial de lujo: Gobernación, PGR o Sedesol.

¿Dónde está Duarte?: Según el diputado federal y excandidato a gobernador por Morena, Cuitláhuac García Jiménez, Javier Duarte se encuentra en la región centro del país asegurado, pues huyó en la cajuela del automóvil de un familiar. En febrero, la Auditoría Superior de la Federación, catapultó al exsecretario de Finanzas de Veracruz bajo la acusación de desvíos por 77 mil millones de pesos, lo cual no fue suficiente para su relevo ante

la elección del 5 de junio.

Focos rojos: De acuerdo con la calificadora crediticia Fitch Ratings, el desfalcador jarocho redujo su evaluación a bono basura, lo cual se sustentó en un informe de la Bolsa Mexicana de Valores, que resaltó la inconsistencia de su información financiera. Otra aportación de Fitch fue el incremento del pasivo circulante por 17 mil 400 millones de pesos, motivo por el cual la PGR formalizó los delitos de "enriquecimiento ilícito y peculado", que recayeron en el ámbito del subprocurador especializado en Investigación de Delitos Federales, José Guadalupe Medina Romero.

Carpeta de investigación: Después de que la PGR la recibiera por parte de la Fiscalía Veracruzana, particularmente la FESP/013/2016/1-04 por delitos de enriquecimiento ilícito, el radio de acción del Ministerio Público Federal se amplió al diputado local Vicente Guillermo Benítez, exdirectores de Comunicación Social y seis Secretarías de despacho, incluidas Desarrollo Social, Educación, Finanzas, Fiscalía y Agricultura. A 27 días que arribe Miguel Ángel Yunes Linares al Palacio de Enriquez, sus gobernados esperan la dignificación política, alcanzada en las administraciones de Fernando López Arias, quien de esa posición saltó a la PGR, considerado uno de los mejores Ejecutivos estatales y como éste, Adolfo Ruiz Cortines, Miguel Alemán y Heriberto Jara, cuyo desempeño trascendió la geografía jarocho.

ENTRE OTRAS COSAS...

EPN, FCH y MAYL: Del encuentro entre el presidente Enrique Peña y Miguel Ángel Yunes, fue marcado por el mismo

ambiente de la reunión entre el actual inquilino de Los Pinos y su antecesor, Felipe Calderón, con motivo de los 70 años del Instituto Tecnológico Autónomo de México, en el que prevaleció la austeridad republicana. A partir de marzo y con la interlocución del senador, José Yunes Zorrilla, la Secretaría de Hacienda informó que contaba con Facultades Legales para pagar directamente a los municipios de Veracruz, las participaciones federales.

Corredor del sudeste: El VIII titular del Palacio de Gobierno de Othón P. Blanco, en coordinación con el Gobierno federal y municipio de Benito Juárez, Carlos Joaquín González, formalizó el Programa de Atención para la Seguridad Familiar que consta de cinco ejes; garantizar paz del principal destino turístico, Cancún, a través de acciones de los tres niveles de Gobierno, dirigidas a la disuasión de la incidencia delictiva con el objetivo de abatir delitos de alto impacto; mantener el orden y desarticular grupos delictivos que actúan en Cancún y según el mapa geodelictivo de esa localidad son: el fraccionamiento Prado Norte, Villas Otoch Paraíso, Supermanzana 66 y la delegación Alfredo B. Bonfil, donde el pasado mes de mayo, elementos de la gendarmería descubrieron una bodega donde se distribuían enervantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	PRIMERA	11



FRENTE POLÍTICOS

V Carnicería. ¿En qué ha convertido **Graco Ramírez** al estado que gobierna? En Yauatepec, Morelos, cuatro estudiantes fueron localizados sin vida. Las víctimas fueron degolladas y golpeadas, y se confirmó que todos eran alumnos de la preparatoria de Jojutla de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. En Tetecala, dos jóvenes que fueron asesinados, aparecieron con un cartel que los incrimina como ladrones de ganado. ¿De qué sirve que la publicidad pagada por el gobernador se lea hasta en Guerrero y Michoacán, si en su propio territorio abuchearon a **Matías Quiroz**, secretario de gobierno morelense, fue abucheadado cuando mencionó a **Graco Ramírez** en la inauguración de la Feria de Yecapixtla? A trabajar, señores, porque lo nítido es que no los quieren y no es por ser buenos funcionarios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	NACIÓN	13

VENTANA



José Cárdenas Veracruz, rinconcito de patria... en quiebra total

Veracruz es un estado trágico y desastroso, por los desfalcos multimillonarios que se atribuyen a muchos funcionarios del gobierno saliente. Lamentable que los tiempos de la justicia no corran a la velocidad de la emergencia.

Apremia a los poderes federales y estatales deslindar responsabilidades, recuperar dineros y propiedades mal habidas, y castigar a quien resulte responsable del patético desorden.

La rebelión de alcaldes por adeudos superiores a los 3 mil 300 millones de pesos, es apenas la puntita de una hebra de ratas, con principio sin fin.

La Universidad de Veracruz demanda 2 mil 600 millones; Miguel Ángel Yunes Linares denuncia faltantes por 35 mil millones y deudas con proveedores por otros 17 mil. Sume el desfaldo de 16 mil millones de pesos calculado por el órgano de fiscalización, que pone en jaque al nuevo gobierno del neo panista ... y la viabilidad del estado entero.

Ante los ojos del país, esa danza macabra de decenas de miles de millones de pesos, ofende, abruma, insulta y denigra.

El panorama veracruzano es negro profundo; poco interesa si el prófugo Javier Duarte inventó empresas fantasmas, si usó a la Secretarías de Desarrollo Social, Desarrollo Agropecuario, Obra Pública y Finanzas para desaparecer toneladas de pesos y centavos.

Para los alcaldes reclamantes en situación de miseria, para la universidad agonizante, y para el futuro gobierno entrante, lo más importante no es quién la hizo sino quien la pague... y quieren que lo hagamos usted y yo, a través de un rescate federal. Pero...

Aunque la Ley de Coordinación Fiscal otorga a la Secretaría de Hacienda atribuciones para inyectar recursos directamente a los municipios depauperados, el secretario José Antonio Meade descarta cualquier posibilidad, simplemente porque no hay con qué 'querer'... y porque la fila de gobernadores y alcaldes pedigrifeños es muy larga.

El caso veracruzano no es el único que confirma la gran tragedia nacional de un pacto federal disfuncional, esa amalgama que nos debe unir como país está pervertida y debe revisarse cuando varios estados y cientos de municipios han sido incapaces de asumir responsabilidades en materia de seguridad, política, economía y finanzas. No deben caber gobernantes ostentosos, como señores feudales, que utilizan la democracia para acceder al poder en ambicioso afán de hacer y deshacer como les dé la gana, 'blindados' en la impunidad perpetua, acostumbrados a extender la mano para pedir limosna.

EL MONJE ABATIDO: ¿El crimen desenfrenado obliga a aceptar la barbarie como justicia, sin cargo de conciencia, ante la incompetencia y la indecencia? Se busca al 'justiciero' de la Marquesa por matar a cuatro rateros. En el improbable caso de ser detenido, si no comprueba haber actuado en defensa propia, podría purgar hasta 240 años de prisión, por 'rematar' a los asaltantes del autobús con premeditación, alevosía y ventaja. Para las víctimas, el instinto manda y el 'vengador' es héroe; para la ley, un villano vulgar. ●

@JoseCardenas1 josecardenas@omc.com
www.josecardenas.com

El caso veracruzano no es el único que confirma la gran tragedia nacional de un pacto federal disfuncional que está pervertido y debe revisarse cuando varios estados y cientos de municipios han sido incapaces de asumir responsabilidades en materia de seguridad, política, economía y finanzas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	POLÍTICA	8

CON PIES Y CABEZA



- Analizan alternativas para financiamiento educativo

NUÑO Y VELASCO SE REÚNEN EN CHIAPAS

El gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, sostuvo una reunión de trabajo con el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, en la que analizaron mayores alternativas para el financiamiento en materia educativa.

En el contexto del programa Escuelas al 100, que impulsan los gobiernos federales y estatales para dignificar los espacios educativos, Velasco planteó a la SEP otorgar mayores fondos para la infraestructura educativa en todos sus niveles.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	1	8

DESDE EL PORTAL

Senado y cancillería



POR ÁNGEL
SORIANO

El Senado de la República debe reconocer su corresponsabilidad en el tropiezo del Ejecutivo en la llegada de uno de los candidatos presidenciales de Estados Unidos más repudiados del mundo, pues mientras ocho premios Nobel expresan su rechazo a Donald Trump, en México se le dio trato de estadista y de cuya culpa la asumió el Presidente, cuando la Constitución le señala funciones concretas a la Cámara alta en el manejo de la política exterior mexicana. Si nuestro servicio exterior es deficiente en proporcionar información confiable al Presidente -y es una de las misiones esenciales de las embajadas-, el Senado debe prevenir al jefe de Estado de los riesgos en acelerarse en recibir a un personaje de esa calaña, pues no es responsabilidad de una persona ni de un solo poder, se trata de la nación en su conjunto, del pueblo mexicano que fue mancillado al poner al servicio de un impostor, no sólo los símbolos nacionales, sino los recursos, lo más lamentable, la dignidad. Ahora que la canciller Claudia Ruiz Massieu comparezca ante las comisiones del Senado, debería también exigir que nuestros representantes

populares se mantengan más alertas en cuestiones de diplomacia, de lo contrario no cumplirán con su función para la que fueron electos y sólo se concretarán a señalar chivos expiatorios cuando en realidad tienen también culpa; para ello se establecen los tres poderes constitucionales, para los pesos y contrapesos, y no sólo para cobrar jugosas dietas y erigirse como jueces cuando así convenga a sus interiores.

Estamos a unos días que el pueblo estadounidense decida quién registrará los destinos de su nación y del mundo, y si el electorado norteamericano no ha decidido aún y el mundo se le viene encima a Trump, ¿había necesidad de impulsarlo a tres meses de distancia, cuando las cosas podían cambiar?. Se trata de un dilate de talla mundial en el que, indudablemente, el Ejecutivo no debe cargar solo con la culpa. El Senado también es responsable.

TURBULENCIAS

SEP cumplirá metas: Gutiérrez

En política, las ideas se tienen que traducir en hechos, y prueba de ello es el resultado que se obtiene día a día en los planteles educativos

beneficiados en el país con el Programa Escuelas al CIEN, señaló Héctor Gutiérrez de la Garza, director general del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) al precisar que la política son ideas con hechos, y ése era el trabajo que se tenía que hacer para dotar de espacios dignos a las niñas, niños y jóvenes de México. “Hace poco más de un año, el presidente Enrique Peña anunció el programa de mejoramiento de la infraestructura educativa más importante de las últimas décadas, y correspondió al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer su implementación, y hoy podemos ver que esto es una realidad y que seguimos trabajando para cumplir con la meta fijada para el primer año que es rehabilitar 11 mil planteles educativos en el país, y que se trabaja en 9 mil 879 escuelas”, explicó Héctor Gutiérrez... Con el objetivo de preservar y fomentar las tradiciones con motivo del Día de Muertos, el diputado Cruz Roa Sánchez, presidente de la Junta de Coordinación Política de la 59 Legislatura mexicana, cortó el listón inaugural de la ofrenda instalada por personal del Poder Legis-

lativo por 15 años consecutivos en el vestíbulo del edificio sede de esta institución. Además del legislador, estuvieron los titulares de las secretarías de Administración y Finanzas y de Asuntos Parlamentarios, Pablo Díaz Gómez y Javier Domínguez Morales, respectivamente; de la Contraloría del Poder Legislativo, Victorino Barrios Dávalos; del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, Fernando Baz Ferreira, y de la Dirección General de Comunicación Social, Horacio Morales Luna... México no requiere incrementar su dependencia tecnológica con semilla transgénica con los corporativos internacionales Monsanto y/o Bayer, ya que se cuenta con el material genético disponible y existen 68 razas originarias de maíz para el cultivo, de tal suerte que la nueva semilla que se asegura no es genéticamente modificada y se pretende introducir por dicha transnacional a Sinaloa es innecesaria, afirmó Gerardo Noriega Altamirano investigador y académico de la Universidad Autónoma Chapingo...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	OPINIÓN	37

MEXICANOS PRIMERO

La escuela que todos queremos

JULIETA
GUZMÁN*

¿Para qué van las niñas y niños a la escuela? Tal vez la respuesta más común a esta pregunta sería: “para aprender”. Si preguntáramos, ¿cuándo comienzan a ir a la escuela? algunos responderían “cuando ya están grandecitos” (caminan solos, ya no usan pañal, ya pueden construir oraciones simples, etc.). Entonces, si van a la escuela hasta que “están grandecitos” y van para “aprender”, ¿comienzan a aprender en el momento en que inician la escuela?

La respuesta es NO. Las niñas y niños inician su proceso de aprendizaje desde que nacen. Es durante los primeros tres años de vida cuando el cerebro humano crece a mayor velocidad, pero sobre todo es el periodo en el que las estructuras base, todas las que sostendrán el desarrollo posterior, se consolidan. ¿Cómo podemos aprovechar este periodo para que las niñas y niños alcancen su máximo potencial? Conociendo su contexto y situación social para desde ahí detectar y entender sus necesidades para poder enriquecer su entorno con más oportunidades de aprendizaje y las condiciones para que las aprovechen.

Las personas más cercanas a las niñas y niños y/o las que están más tiempo con ellos son las que más capacidades deben tener para brindarles lo necesario y crear ambientes propicios para el desarrollo. Sin embargo, como reza el antiguo proverbio

africano, se necesita una aldea para criar a un niño. A lo largo de nuestras vidas, desde que nacemos y hasta que somos adultos, tenemos diferentes necesidades—educativas, de salud, sociales, psicológicas—que requieren de una atención multidisciplinaria.

Una atención integral—aquella que conoce y entiende la diversidad de infancias que existen en una sociedad y las diferentes necesidades de cada una—debe comenzar desde el día uno y continuar a lo largo de la vida. El Estado como guardián y garante de los derechos debe consolidar un sistema articulado de atención que debe comenzar con:

1. Modelos de formación inicial y continua para las y los adultos responsables del cuidado de las y los más pequeños.
2. Un proyecto incluyente, al cual obedecen los diversos servicios de atención.
3. Recursos financieros para la inversión adecuada y transparente en la formación de equipos multidisciplinarios.
4. Espacios para idear y proponer soluciones entre los diversos actores, sectores, e instituciones involucradas o interesadas en los diferentes modelos de atención.
5. Una instancia que regule y asegure la calidad en los servicios de atención, la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad.

*Investigadora en Mexicanos Primero

Extracto: lee la versión completa en
www.elfinanciero.com.mx

Opine usted: @Lilia_Julieta

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	OPINIÓN	8

PISA 2015:

¿QUÉ PUEDE ESPERAR MÉXICO?

EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO*

Analizar a fondo los resultados nos ayudará a detectar problemas educativos que nos lleven a fijar metas realistas

En marzo de 2015 se implementó por sexta ocasión la evaluación del aprendizaje, que coordina de la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico), conocida por sus siglas en inglés PISA, que en español significa Programa de Evaluación de Estudiantes Internacionales. Los resultados de este estudio comparativo serán dados a conocer en todo el mundo el 6 de diciembre próximo. Dado el interés internacional que tienen los resultados de PISA, el propósito de este artículo es anticipar lo que México puede esperar de sus resultados, con base en un análisis de las evaluaciones anteriores.

Hay que recordar que el propósito de PISA es medir y comparar diversas competencias que logran adquirir los estudiantes de 15 años de edad (que cursen al menos el primer año de secundaria), de países miembros y no miembros de la OCDE. Los tres dominios que se han evaluado de manera permanente hasta ahora son: lectura (comprensión), matemáticas y ciencias (naturales). Sin embargo, en ocasiones, también se han evaluado otras competencias, tales como: solución de problemas, habilidades digitales y educación financiera. Los resultados de esta prueba estandarizada se han vuelto un referente internacional para evaluar la calidad de los distintos sistemas educativos, lo cual se puede hacer de dos maneras. Primero, tomando como referencia los resultados de otros países; es decir, comparando los niveles de logro que alcanzan los estudiantes de un país con respecto a otros. Segundo, tomando como referencia al propio país; es decir, comparando sus resultados a través del tiempo.

Siempre se dice que es injusto comparar los aprendizajes de dos grupos de estudiantes cuando ambos difieren en sus características fundamentales, como sería su nivel económico o el nivel de infraestructura y equipamiento de sus escuelas. Así, comparar a México con Finlandia, como se ha hecho en el pasado, no sirve de mucho pues las condiciones sociales y educativas de ambos países son tan diferentes como sus mismos resultados en PISA. Sin embargo, nadie pensaría que es injusto que un país se evalúe contra sí mismo, cuando se cuenta con repetidas mediciones a lo largo del tiempo, a menos que las condiciones sociales del país hubieran cambiado drásticamente durante este periodo; por ejemplo, por desastres naturales mayúsculos o por grandes conflictos sociales.

En el caso de México es posible pensar que las evaluaciones en las que ha participado y se han dado a conocer (2000, 2003, 2006, 2009 y 2012) pueden trazar una ruta que nos indique si ha progresado, o no, en los tres dominios curriculares antes señalados. Con esta información es posible anticipar, con cierto margen de incertidumbre, lo que sería razonable esperar de los resultados de 2015, que en dos meses y medio se darán a conocer.

Para ello, es importante recordar la manera en que PISA da a conocer los resultados de logro académico de los estudiantes de un país, que lo hace de dos maneras. Por un lado, muestra la puntuación promedio en cada dominio académico, en una escala de 200 a 800 puntos, con una media igual a 500 y una desviación estándar de 100 unidades. Dicha escala se elaboró en el año 2000 con las puntuaciones de los países que pertenecían a la OCDE en su momento. Por otro lado, PISA también muestra los porcentajes de estudiantes que se ubican en cada uno de los seis niveles de logro o desempeño en que se divide la escala de califica-

ción. En los niveles 5 y 6 se ubican los estudiantes más destacados, es decir, aquellos que dominan de manera muy satisfactoria las competencias evaluadas. En el nivel 1 se ubican los estudiantes que carecen de las competencias básicas que les permitan continuar aprendiendo. El nivel 2 representa el estándar mínimo de desempeño deseable, mientras que los niveles 3 y 4 representan grados intermedios de dominio. Tomando estos referentes, un análisis simple y significativo para un país es comparar la proporción de estudiantes que se ubica en los dos extremos; es decir, quienes no alcanzan el nivel 2 (N2) y aquellos que se ubican en los niveles 5 (N5) o 6 (N6).

“Es una equivocación que los gobiernos establezcan metas educativas sexenales, relativas a cambios importantes en los resultados de aprendizaje en las evaluaciones”

Dicho lo anterior, paso a revisar los resultados que México ha obtenido en los tres dominios escolares, que se describen en el informe *“PISA 2012 Results: What Students Know and Can Do”*. Las

evaluaciones de 2000 a 2012 en comprensión de lectura muestran que el porcentaje de estudiantes que no alcanzó el N2 osciló entre 40 y 52 por ciento, mientras que los que se ubicaron en el N5 o N6 fluctuaron entre 0.4 y 0.9 por ciento. Las evaluaciones de 2003 a 2012 en matemáticas muestran que entre 51 y 66 por ciento de los alumnos no alcanzó el N2, y que entre 0.4 y 0.8 por ciento logró ubicarse en N5 o N6. Finalmente, las evaluaciones de 2006 a 2012 en ciencias muestran que entre 47 y 51 por ciento de los escolares no logró el nivel mínimo suficiente, mientras que solo entre 0.1 y 0.3 por ciento alcanzó uno de los dos niveles de logro más altos. Estos resultados muestran con toda claridad que hasta 2012, cerca de la mitad de estudiantes mexicanos de 15 años de edad no había adquirido las competencias mínimas necesarias de lectura, matemáticas y ciencias mientras que, en promedio, uno de cada 200 alumnos pudo adquirir con maestría las competencias en alguna de las tres asignaturas.

Estableciendo metas

Por otro lado, es interesante preguntarse cuáles son las tendencias de aprendizaje de nuestro país. Es decir, qué tanto está cambiando de una evaluación a otra y si este cambio es ascendente. De esta manera podremos anticipar, dentro de un margen razonable de incertidumbre, los resultados que se publicarán próximamente de PISA-2015. Para ello, revisamos las puntuaciones promedio que obtuvo el país en cada evaluación y dominio escolar. Las cinco puntuaciones de Lectura a lo largo de los doce años, en orden sucesivo, fueron: 422, 400, 410,


425 y 424; las de Matemáticas: 387, 385, 406, 419 y 413; y, las de Ciencia: 422, 405, 410, 416 y 415.

Haciendo un análisis simple de regresión con esta información podemos calcular la tasa de cambio anualizada; es decir, cuántos puntos por año cambian en promedio las puntuaciones de los estudiantes mexicanos. En el caso de lectura los resultados muestran un cambio anual de 0.97 puntos (lo que equivale a un incremento cercano a 12 puntos en este periodo de tiempo); en matemáticas el cambio fue de 2.87 puntos por año (lo que equivale a un incremento promedio de 34 puntos en 12 años); y, en ciencias el cambio fue de 0.26 puntos anuales (equivalente a un incremento promedio de 3.12 puntos de 2000 a 2012). Extrapolando esta información al año 2015, podríamos esperar que en Lectura los estudiantes del país pueden obtener una puntuación cercana a 425; en Matemáticas a 428 puntos; mientras que en Ciencias a 415 puntos. Es interesante hacer notar que el mayor cambio se observa en la asignatura de Matemáticas.

Considerando la información antes expuesta, no es razonable esperar que en un país se den grandes saltos en las puntuaciones de pruebas estandarizadas, como es el caso de PISA, cuyos comportamientos son relativamente estables a través del tiempo. El sistema educativo de un país entero (o de un estado) no se mueve fácilmente de año a otro. Por ello es una equivocación que los gobiernos establezcan metas educativas sexenales, relativas a cambios importantes en los resultados de aprendizaje en las evaluaciones de gran escala (sean nacionales o internacionales). Los gobiernos de Bush, en Estados Unidos, y de Calderón, en México, cometieron este grave error al establecer metas inalcanzables respecto a los resultados de PISA en sus respectivas administracio-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	OPINIÓN	8

nes que, por supuesto, no fueron cumplidas.

Termino con una analogía relativa a los cambios que se pueden esperar de los resultados de aprendizaje en México (o de cualquier otro país). Un sistema educativo se parece a una roca gigante que baja por una ladera empinada con gran inercia. Mover un poco su trayectoria requiere de esfuerzos sobresalientes y permanentes en una dirección determinada. Las reformas educativas representan cuñas que esta gran roca se encuentra en su camino y que en el mejor de los casos mueven ligeramente su trayectoria. Para lograr cambios sustantivos en los resultados educativos de un país, se requiere de reformas de gran calado que articulen de manera coordinada y sostenida todos los componentes de un sistema educativo hacia la mejora de los aprendizajes; lo que llevará, a propósito, décadas para concretar dicha meta. Es decir, en educación debemos saber pensar en grande, así como planear y actuar para conseguir resultados a largo plazo, que trasciendan las administraciones sexenales. No podemos esperar milagros, por más que los deseemos. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	OPINIÓN	10

Ciencia y tecnología

DESFONDADAS LAS SOCIEDADES DEL CONOCIMIENTO

Después de un periodo promisorio para la investigación e innovación, en muchos países se han venido abajo las expectativas financieras

Alejandro
Canales
UNAM-IISUE/SES.
CANALESA@UNAM.MX
TWITTER: CANALESA99

Algo de incomprensible y paradójico tiene lo que ocurre en algunas de las regiones con mayores dificultades para crecer económicamente. Ahí es donde circuló tardíamente con mayor insistencia la idea de sociedad (o sociedades) del conocimiento, pero también donde más rápido se truncó la tendencia a incrementar la inversión en la actividad científica y tecnológica.

En algunas naciones, todavía la retórica gubernamental habla de sociedades que deben fincar su progreso en el conocimiento, la innovación y una alta escolarización de su población, más que en sus recursos naturales, materias primas o fuerza de trabajo con bajas calificaciones. Sin embargo, ya evitan una mención explícita a la búsqueda de la sociedad del conocimiento como la ideología y el objetivo que comanda sus decisiones.

Seguramente, en los discursos, es difícil una utilización reiterada del concepto cuando la realidad muestra lo contrario. El indicador sobre gasto en ciencia y tecnología en la región latinoamericana es particularmente ilustrativo de lo que está ocurriendo y, más grave, de las perspectivas que podrían adoptar en el corto plazo.

En el caso de México, usted lo debe recordar muy bien, la actual administración, al comienzo de su gestión, sorprendió por su capacidad para lograr acuerdos políticos que rápidamente se plasmaron en documentos para poner en marcha las grandes reformas estructurales. Además, al ejecutivo federal le precedía el registro de más de dos

centenares de compromisos que había adquirido con los ciudadanos en los tiempos de campaña. El panorama era promisorio y parecía configurar eso que se llamó el *Mexican Moment*. No lo fue o pasó tan fugazmente que ni hubo tiempo para notarlo.

Los antecedentes tienen importancia porque cuando se presentó el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (Peciti), el director de Conacyt, Enrique Cabrero dijo: "Un diagnóstico objetivo nos lleva a reconocer que México ha llegado tarde a la sociedad del conocimiento. Sin embargo, hoy atraviesa por un contexto favorable y sin precedentes en la materia, lo cual lo pone en condiciones de afrontar el reto y lograr hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible".

Y pues sí, en ese entonces las condiciones eran muy otras y el impulso a la actividad científica y tecnológica parecía largo e inminente. No era fortuito que el primer objetivo del Peciti fuera precisamente llevar la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico al uno por ciento del PIB. El argumento gubernamental fue que las naciones que ese nivel mínimo de inversión, habían "logrado un mejor desempeño económico y bienestar social" (p. 53).

El objetivo no era nada nuevo. Desde hace más de una década, cuando se modificó la ley de ciencia y tecnología para añadirle el artículo 9 Bis, se había elevado a rango de ley el nivel de monto que se proponía. Sin

embargo, lo novedoso es que por fin parecía que ahora sí estaba por cumplirse lo que mandaba la ley.

El diseño del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 había considerado rubros de articulación y estrategias transversales entre programas sectoriales, también en ellos se recuperó la idea de sociedad del conocimiento. Por ejemplo, en el programa sectorial de educación se planteó como sexto objetivo que habría de "impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento" (p. 66).

Sin embargo, apenas un par de años después, sobrevino, como todos hemos atestiguado, la desaceleración de la economía mundial, la caída en los precios del petróleo, la crisis política derivada de los recurrentes hechos de corrupción y los bajos niveles de aprobación a la gestión gubernamental. El panorama

promisorio del "Mexican Moment" se disipó en un santiamén, sin cumplir, una vez más, las altas expectativas que había generado.

Un añadido más es que, después de un crecimiento sostenido en los tres años anteriores que perfilaban el cumplimiento del primer objetivo del Peciti, ahora el gobierno federal ha propuesto y enviado a los legisladores un proyecto de gasto para el 2017 con una disminución importante de los recursos para la actividad científica. A Conacyt le restan alrededor de 23 por ciento respecto de lo autorizado en este año y, seguramente, pese a lo manifestado por algunos diputados, la aprobación final del presupuesto no incluirá una rectificación.

Hoy es claro que, nuevamente, por las razones que sean, quedará incumplido lo que decía el programa gubernamental en lo referente al financiamiento. Lo mismo ocurrirá con el artículo 9 Bis. La justi-



Frente a problemáticas en apariencia más inmediatas, los gobernantes dejan de lado el apoyo a la ciencia.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	OPINIÓN	10

ficación gubernamental es que el gobierno federal ha realizado el esfuerzo que le corresponde, pero no se ha visto acompañado por el sector privado en la parte que le toca. (Por cierto, siguen retrasadas las estadísticas oficiales al respecto).

Las promesas que no fueron y otras que podrían ser

El caso de México no es una excepción en la región latinoamericana. De hecho, dos de las naciones con los mejores indicadores en la materia, también enfrentan dificultades similares para lograr el respaldo gubernamental. Por ejemplo, Brasil gradúa al año más de 15 mil doctores (casi el triple que México) y contaba con una inversión de 1.2 por ciento respecto al PIB en investigación científica y desarrollo tecnológico (más del doble que México). Era el gigante de América Latina y una promesa que estaba a punto de confirmarse, al menos eso se pensaba hasta hace muy poco.

Sin embargo, la crisis política más reciente que experimentó Brasil lo están llevando por otro camino. En mayo de este año, con la destitución de la anterior mandataria, Dilma Rousseff, y el inicio del interinato de Michel

Temer, se hicieron modificaciones mayores a la estructura administrativa de regulación de la ciencia y la tecnología y al volumen de gasto.

El gobierno interino de Temer decidió que, para racionalizar los recursos públicos, lo mejor sería fusionar el hasta entonces Ministerio de ciencia y tecnología con el Ministerio de telecomunicaciones. Una acción que provocó una manifiesta inconformidad de las organizaciones científicas brasileñas, pero no varió la posición gubernamental.

Además, a los recortes realizados en el presupuesto para la actividad científica y tecnológica brasileña durante el primer semestre de este año, se sumó que el presupuesto volvería a disminuir para el 2017. El mes anterior, el portal de noticias *Scidev.Net* reportó que el presupuesto para el año próximo del nuevo Ministerio de ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones será de un mil 600 millones de dólares. Una cifra de poco más de la mitad de lo destinado en 2013, aunque supera por 400 millones de dólares a la recibida el año pasado (scidev.net/america-latina).

El caso de Argentina, con poco más de dos mil graduados

➤ **Aún siguen retrasadas las estadísticas sobre la inversión privada en el área. El gobierno federal argumenta que este sector ha incumplido lo pactado**

anualmente de doctorado en el 2014 (cantidad que es menos de la mitad de los graduados en México) y una inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico de 0.59 por ciento, respecto al PIB (nivel ligeramente superior al de México), también tiene condiciones adversas.

El mismo portal de noticias referido anteriormente, al comienzo de este mes, informó que para el 2017 es posible una reducción de hasta 35 por ciento en el presupuesto para la actividad científica. Al igual que en México, el mandatario argentino se había comprometido a tratar de alcanzar una inversión del 1.5 por ciento, respecto al PIB. No obstante, parece que en lugar de aproximarse gradualmente,

está ocurriendo exactamente lo contrario.

Las repercusiones de una caída en el gasto en materia de investigación y desarrollo experimental es más que una aparente renuncia a esa inasible e incomprensible noción de sociedad del conocimiento. El instituto de estadísticas de Unesco (www.uis.unesco.org), con la idea de ofrecer elementos que permitan valorar los avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), recientemente ha puesto a disposición pública una herramienta para conocer, por países, las cifras comparativas de los niveles de inversión y el aumento en el número de investigadores, bajo el supuesto de que la innovación es clave para alcanzar el desarrollo sostenible.

Según los datos de Unesco, las primeras posiciones en el nivel de inversión en investigación científica y desarrollo experimental, como proporción del PIB, la ocupan: Corea (4.3 por ciento), Israel (4.1 por ciento), Japón (3.6 por ciento), Finlandia (3.2 por ciento) y Suecia (3.2 por ciento). Estas son las naciones que encabezan la lista mundial y que seguramente ocuparán un lugar todavía más

relevante en el corto plazo. Desde luego, como lo hace notar el mismo organismo internacional y como usted lo puede apreciar, estrictamente no son las grandes potencias que siempre aparecen, como Estados Unidos o Alemania. Estas últimas figurarían solamente si se considera el gasto absoluto.

El caso que también vale la pena tener en cuenta es el de China. A pesar de que su nivel de inversión en el sector, como proporción del PIB, es de dos por ciento, si se considera su promedio anual de crecimiento se advierte que es 13 veces mayor que la media del resto de países de ingresos medios. O sea que, si conserva el ritmo de crecimiento, en algún momento, podría alcanzar las primeras posiciones.

Tal vez el dato preocupante es que los flujos de inversión y de formación de investigadores se está desplazando gradual y sistemáticamente en las distintas regiones con fuertes implicaciones para el futuro. Sin embargo, muchos gobernantes, atezados por la inmediatez, los rezagos inveterados, la estrechez de recursos y las sucesivas crisis políticas que enfrentan, se disponen solamente a sortear de la mejor forma posible el presente. ©

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	NEGOCIOS	22

» PUNTO Y APARTE

Jóvenes mexicanos sin empleo ni educación

Por Angeles Aguilar

Jovenazo... En el orbe hay mil 800 millones de personas que tienen entre 10 y 24 años de edad. En los últimos años el crecimiento de este grupo ha sido impresionante, en especial en los países en desarrollo donde habita el 80% de la juventud mundial.

En 1950, apenas se hablaba de 721 millones de jóvenes en el mundo, en tanto que ahora las proyecciones señalan que para 2050 este grupo superará las 2 mil millones de almas.

Sin embargo, a pesar de su relevancia, se estima que en el planeta hay cerca de 75 millones de muchachos desempleados y 1 de cada 4 jóvenes de los países de la OCDE llevan sin trabajar más de un año, lo que refleja el complejo panorama laboral que enfrenta esa población...

Uy mi chavo... Recién la firma de consultoría PwC que encabeza **Mauricio Hurtado**, dio a conocer su Índice de Jóvenes Trabajadores, en donde retrata las oportunidades y barreras que persisten para que los chavos puedan hacerse de un lugar en la econo-

mía formal en los diferentes países del mundo.

Cabe destacar que en términos generales los países de la OCDE en su conjunto apenas lograron un desempeño promedio de 50 puntos. Suiza fue el mejor calificado con 67.7 puntos, seguido de Alemania, Austria, Islandia, Noruega y Dinamarca.

En contraste, hasta abajo de la tabla quedó Italia con una calificación de apenas 11.6 puntos, superado apenas por Grecia con 21.9, España, Portugal y Turquía.

Por su parte, México con 37.5 puntos quedó en la posición 30 de 35 países, una baja de 2 lugares respecto al conteo del año pasado. Ya ni modo chavos...

Error de principiante... El problema es que más allá de la enorme injusticia en el mercado laboral, el dejar delado a los jóvenes es un error de gran peso, pues se calcula que de acotar la tasa de jóvenes desempleados y que no estudian, los famosos NINIs, las economías de la OCDE podrían generar 1.1 billón de dólares adicionales al año.

En el caso de México reducir su tasa de NINIs del 24.9%, a los niveles de 10.1% que hoy tienen Alemania, significaría un salto del PIB del 5 por ciento.

Sin embargo, este cambio se antoja impo-

sible, pues actualmente nuestro país tiene uno de los peores desempeños en lo que hace a indicadores educativos.

Considere que la tasa de inscripción escolar apenas asciende al 54%, la peor de todos los países de la OCDE. A su vez la deserción estudiantil es de 69%, por arriba de todos. Así que en materia de inclusión laboral y preparación para la juventud estamos **totalmente reprobados...**

RUBRO DE AUTOS POR RESPALDO DE SHCP VS. ZACATECAS

Árbitro... Luego de que ayer el gobierno de Zacatecas, que comanda **Alejandro Tello**, anunciara el "Programa de Matriculación y Control de Vehículos de Procedencia Extranjera", la AMDA que encabeza **Guillermo Prieto** y la AMIA de **Eduardo Solís** pusieron el grito en el cielo, pues dicha medida enmascara la entrada de autos chocolates en la entidad.

En este sentido ya se busca un diálogo con la Secretaría de Hacienda, que comanda **José Antonio Meade** y el SAT, de **Oswaldo Santín**, para que intervenga en el delicado asunto que abriría de nueva cuenta la **puerta los vehículos ilegales...**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	MÉXICO	10



razon@alazraki.com.mx

Estimados diputados del Partido Verde y PRD:

En primer lugar, los quiero felicitar por presentar su iniciativa para que las cadenas de televisión no presenten más telenovelas de narcos. Su iniciativa es muy plausible pero muy irreal. Y para mis lectores que no estén enterados de su iniciativa se las explicaré:

A raíz del próximo estreno de *Rosario Tijeras* en Azteca Trece, ustedes dos aprovecharon la ola de publicidad de esta telenovela para ir en contra de este género.

Según ustedes, es el tiempo correcto para atacar a las televisoras. Sobre todo a TV Azteca. Hasta ahí, todo bien.

Armar un escandalito, consolidar sus quince minutos de fama y a ver qué sale de todo esto.

Aunque les comento que yo creo que no va a salir nada. Varias razones:

Sus razones atentan contra la libertad creativa del ser humano. Porque en el caso de *Rosario Tijeras*, esta telenovela no es de narcos. Es un dramón más —clásico de cualquier telenovela—. Muy bien producida y ¡punto!

Ahora veamos por qué no puede pasar su iniciativa: Porque ninguna televisora obliga con una pistola al auditorio a verla. El público mexicano tiene la absoluta libertad de decidir lo que va a ver con su familia.

Y si el público decide no verla, no hay *rating* y si no

hay *rating*, adiós anunciantes y, si no hay anunciantes, adiós telenovela y bienvenida la siguiente.

Así es mis queridos amigos. En televisión, cine y restaurantes, ¡el público manda!

Y hablando del público: ¿Ustedes sabían que aquí en México el público puede tener entre once y doscientos y pico de canales para escoger? Todo depende de sus recursos económicos.

Así es. Entonces, ¿cuál es la bronca? *Rosario Tijeras* es un granito de sal en un salero.

¿Por qué no se preocupan mejor de otra cosa? Como por ejemplo: Acabar con la pinche corrupción de muchos de sus colegas.

Que algunos diputados no se lleven a sus novias a “fajar” en la sala principal de las cámaras.

Que metan a la cárcel a las ratas de la CNTE que bloquean carreteras y que roban los pequeños comercios de emprendedores honestos.

¿Por qué mejor no se preocupan en meter a la cárcel a todos los políticos canguros que han saqueado a sus estados?

¿Por qué no se preocupan en acabar con los narcopolíticos? Terminar de resolver lo de la desgracia en Ayotzinapa.

De que el ingreso mensual de los mexicanos más humildes crezca. Que se generen todavía más empleos. Que todos nuestros niños tengan acceso a la nueva tecnología.

Y así puedo seguir reclamándoles con otras dos cartas semanales.

En fin, mis queridos Lía y Zoé.

Gracias por preocuparse de este tema. Gracias por tratar de cuidarnos.

Gracias por tratar de ser más papistas que el Papa.

Pero estoy seguro, como ustedes lo están, que su iniciativa-propuesta a las dos Cámaras, no pasará.

Y los invito a una pequeña reflexión: ¿Qué pasaría si ustedes de verdad conocieran un poco más las verdaderas necesidades de las familias mexicanas, sobre todo de las más necesitadas?

Serían unos mejores políticos y unos políticos de verdad.

Y México, un mejor país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	1	42



Más malas noticias para Veracruz

Hoy se espera un mal día para Veracruz y no será por temas políticos. En medio de la crisis que vive el estado, maestros del Movimiento Magisterial Popular Veracruzano, cercano a la CNTE, decidieron cerrar planteles y carreteras para exigir que se reinstalen a los profesores que no presentaron el examen que marca la Reforma Educativa. En Veracruz llueve sobre mojado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/11/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Demandan solución para maestros cesados

Como es del conocimiento público, a raíz de las movilizaciones que en semanas pasadas se llevaron a cabo por maestros de distintas partes del país que se oponen a la reforma educativa, 28 docentes de la ciudad de México han sido cesados al acumular más de cuatro faltas por su participación en tales movilizaciones.

El mayor número de maestros cesados, 11, laboraban en la primaria Leonardo Bravo, donde, encabezados por el director Francisco Bravo, dirigente de la CNTE y miembro fundador del Movimiento Mexicano para la Escuela Moderna, habían desarrollado un comprometido y destacado trabajo con niños y padres de familia, impulsando la pedagogía Freinet y otras acciones, como documenta la prestigiosa investigadora Ruth Mercado.

Creemos que el cese ha sido una decisión extrema que debe ser revisada, por lo que debería buscarse entre autoridades y afectados la mejor solución para el conjunto de los maestros hoy cesados.

Educar para ser libres.

Movimiento Mexicano para la Escuela Moderna: Cenobio Popoca Ochoa, Socorro Cruz García, Martha Hernández Saucedo, Carmen Isidora García Murcia, Marco Esteban Mendoza Rodríguez, Virginia Martínez Hernández, Alberto Sánchez Cervantes, Rogelio Estrada Pardo y Raquel Martínez García